AÑO TERCERO. — Núm. 818 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 28 de mayo de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ min. Un mes 2. $ min. Tres meses 5. $ min. Seis meses 12. $ min. Un año 22.

PROVINCIAS
$ min. 1 mes 2.50 $ min. 3 meses 7.50 $ min. 6 meses 15 $ min. 1 año [illegible]

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

28 DE MAYO DE 1918

Acción parlamentaria

No es fácil predecir cuál sea la actitud de las minorías durante el actual período parlamentario, por más que se las puede suponer animadas de un propósito común a todas ellas: el de hacer sentir en toda forma su hostilidad al Ejecutivo. Esa intención no importa una variante al programa desenvuelto durante el año último. Reducidos numéricamente, diezmados por sus descalabros electorales, los grupos de oposición persisten en aplicar a su acción los procedimientos ya usados con anterioridad. Plus çe changer...

En cuanto a la conducta de la mayoría radical, parece que sobra la ciencia adivinatoria que "La Nación" despilfarra con el fin de determinarla. Porque es clara y está expuesta en la carta orgánica del partido que servirá de norma a la actuación parlamentaria de esos representantes. No hay formas ni perplejidades en la actitud del grupo radical. Está formado por ciudadanos afiliados a un partido, lo que importa su adhesión de conjunto de principios y de modos de obras políticos que constituyen el programa del mismo. De modo que en todos los asuntos previstos por la carta orgánica del partido, los diputados radicales seguirán la línea de conducta que aquella les dicta, secundando al mismo tiempo la política general del Ejecutivo, desde que éste se halla en la Casa Rosada en cumplimiento del mismo mandato que aquellos llevan al congreso. Cierto que pueden presentarse un número de cuestiones que no estén previstas expresamente por los estatutos partidarios; pero esto no significa que habrán ellos de introducir la anarquía y el desorden en las opiniones del bloque radical. Ante todo, porque al mayoría de los problemas probables tienen marcadas direcciones y puntos de vista propios en la actuación anterior al radicalismo; de modo que sólo se trata de coordinar esa acción con los precedentes ya establecidos por el partido mismo. Y luego, porque la organización del grupo radical ha tendido, cabalmente, a hacer practicable la unificación de juicios dentro del bloque con anterioridad a la discusión en el recinto. Como se ve, los temores de "La Nación" resultan superfluos, por cuanto la labor parlamentaria no corre peligro de verse comprometida por divergencias de opiniones dentro de la representación de nuestro partido.

Por lo demás, no nos espanta la perspectiva que tanto parece acoquinar "La Nación", de que el voto de los representantes radicales no sea unánime en un momento y una cuestión dada.

En todo aquello que no esté taxativamente prescripto por la carta partidaria, en todas aquellas cuestiones que no rocen los principios fundamentales del radicalismo, los representantes llevados al congreso por el partido gozan de una libertad de acción perfectamente democrática.

Sus actitudes se inspirarán en las necesidades nacionales, en las de la región que más inmediatamente representan o en sus modos de ver doctrinarios ya conocidos. Y esta libertad, poco frecuente en un partido, acusa una vez más la amplitud del criterio radical para el cual son indiferentes las formas de acción siempre que tengan finalidades patrióticas.

Evidentemente, las perplejidades de "La Nación" deben quedar disipadas con esta explicación que le damos a título gracioso y para sacarla de sus zozobras.

Sesión del Senado

PRESIDENCIA DEL Dr. LUNA

Después de haber desempeñado provisoriamente el alto cargo de la presidencia de la república por ausencia del titular doctor Yrigoyen, vuelve esta tarde a reasumir sus funciones de presidente del senado el doctor Luna, quien, como de costumbre, concurrirá desde temprano a su despacho.

Aunque el día de hoy es señalado para sesión de la alta cámara, ningún asunto se presenta a su consideración, lo que hace prever que de realizarse, ella será muy breve.

Tampoco podrá ser tratado el mensaje del P. E. proponiendo el nombramiento del nuevo gobernador de Formosa coronel Juan José Comas, debido a que dos de los miembros de la comisión de acuerdos, los señores Rojas y Patrón Costa continúan ausentes de la capital.

—Es posible que se constituyan otras de las comisiones permanentes recientemente nombradas por la presidencia.

INTOLERABLE

El diario que pagan los obreros, pero que sirve exclusivamente a los intereses de los oligarcas socialistas, ha encontrado ocasión de atacar a las autoridades del país con motivo del fallo del juez doctor Oro en el proceso seguido contra Carlos José Bernasconi, en consecuencia de la muerte de Vicente di Tomasso.

Sin otro fundamento que su propio estrecho criterio de sectario apasionado, el órgano aludido se atreve a afirmar que el sobreseimiento dictado era una injusticia prevista. Esto es realmente una aseveración intolerable. La resolución del juez se basa en datos concretos, que permiten asegurar, sin ningún género de duda, que el sumariado Bernasconi obró en defensa propia.

Parece que para los socialistas el que no pertenezca a su partido no tiene derecho a defenderse. En opinión del grupo nepotista, que vive de la mistificación y del engaño, que abusa de la credulidad de algunos obreros ingenuos, Bernasconi debió dejarse matar por la mano de los sectarios. Así habríase hecho acreedor a su aplauso.

Mientras tanto, el diario de los nepotes está convirtiendo un hecho policial, que en su oportunidad lamentamos, en una página del martirologio socialista.

El embajador Naón

SU ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

SU PARTIDA

Esta tarde el embajador en Estados Unidos, doctor Naón, emprenderá viaje a Bahía Blanca, para embarcarse en el acorazado "Rivadavia" que debe conducirlo para reintegrarse en sus funciones diplomáticas ante la gran república e iniciar las que como alto comisionado financiero le ha confiado nuestro gobierno.

El embajador Naón, que fué recibido ayer en audiencia por el presidente doctor Yrigoyen, celebró con él una prolongda conferencia.

En ella el presidente dió al doctor Naón las últimas instrucciones, respecto de su doble misión. El doctor Naón, compenetrado de las ideas y propósitos del presidente, y orientado en el sentido de los altos intereses que representa, ha de desenvolverse con el tacto e inteligencia que ha sabido desplegar en su acción diplomática.

Puede decirse que en la hora actual, al doctor Naón, se le confía una verdadera misión de honor excepcional, entregada a su discreción y patriotismo.

Le acompañan nuestros mejores votos.

PEDIDO DE EXPLICACIONES

El jefe visible de la oligarquía socialista hizo moción ayer para que la cámara pidiera explicaciones al ministro de hacienda sobre la reglamentación de la ley de patentes.

Este pedido de explicaciones es algo en absoluto improcedente. Ya lo dió a entender con su habitual claridad el diputado Molina. La reglamentación de una ley que altere las disposiciones de la misma, es nula. No hay para qué interpelar a un ministro sobre cuestiones de esta índole. El camino es otro y el diputado Justo debe saberlo, pues no queremos suponerle ignorancia de asunto tan elemental. Si alguien se siente lesionado por esa reglamentación, que acuda a los tribunales para que se produzca la nulidad.

No tenemos conocimiento de lo que hará el ministro de hacienda ante el extraño pedido del diputado nepotista.

Las insidias de "La Nación"

En su número de ayer, "La Nación" publica una denuncia formulada por el señor Medardo Héctor Latorre, con motivo de la provisión del cargo de traductor en la división de hidrografía, faros y balizas, de que es jefe el capitán de navío don Jorge Yalour. Con fecha 24 del corriente, el teniente de navío, a cargo incidentalmente de la citada división, dirigió al mencionado traductor la comunicación siguiente:

"Buenos Aires, mayo 24 de 1918. —Sr. Medardo Héctor Latorre, Cochabamba 2314, Primer piso, Capital. — Comunico a usted, a sus efectos, que el día 3 de junio próximo se realizará el concurso público para llenar el puesto de traductor de la división. Los interesados deberán presentarse dicho día a la una de la tarde, munidos de sus libretas de enrolamiento respectivas. Saludo a usted atentamente — AlbertoPaliza Mujica, teniente de navío, jefe."

La prórroga del primer concurso fué motivada por la ausencia del capitán Yalour, nombrado miembro de la embajada al Paraguay.

El denunciante, señor Latorre, afirma haberse nombrado traductor de la división a una persona no inscripta en el concurso, lo que es inexacto, pues el señor E. de Marral, que aparece en la lista del personal civil, obtuvo este puesto por concurso, habiendo renunciado, con fecha 6 de mayo del corriente año, renuncia que se tramita, razón por la cual figura aún en la lista del personal civil y es esta vacante la que da lugar al concurso a realizarse el 3 del próximo mes.

Como se ve, la publicación de "La Nación" es absolutamente errónea y, como de costumbre, insidiosa.

En la legislatura mendocina

Aprobación de las ultimas elecciones

OBSTRUCCION CONSERVADORA

MENDOZA, mayo 28. — Ayer hubo reunión en ambas cámaras, después de cuatro citaciones. Habiendo quórum, correspondió nombrar una comisión de poderes para dictaminar sobre los diplomas de los senadores electos en los comicios del 28 de abril. La comisión compuesta por los señores Gaviola, Escudé y Guevara.

La mayoría de la comisión por el voto de Gaviola y Escudé, aconseja aprobar los diplomas de los electos señores Moreno, Encina, Obredor, Chacón, Ortiz, Heinze, Arturo y Ahumada.

La minoría de la comisión de poderes aconseja el rechazo del diploma del electo Ahumada, lo que produce una discusión y después de un discurso del señor Encina, se aprueban todos los diplomas incorporándose los electos.

Así como por la obstrucción de los senadores conservadores la alta cámara necesitó cuatro citaciones para reunirse, la de diputados fué convocada por sexta vez. El público empezaba a impacientarse por la obstrucción de los conservadores, quiénes no querían formar quórum para evitar la incorporación de los electos radicales, oponiéndose a la decisión libérrima expresada por la mayoría enorme del pueblo, que votó por los radicales para diputados. Ayer, por fin, diez diputados reuniéronse bajo la presidencia del señor Antenor Perayra. Uno de los diputados conservadores se retiró por los fondos de la casa con lo que quedaban demostrados los propósitos obstruccionistas de éstos.

El presidente después de una ligera discusión, nombra una comisión de poderes compuesta por los señores Encinas, Molina y Vargas Videla. Los diputados conservadores abandonan el recinto. Después de un cuarto intermedio, vuelven al recinto solamente los diputados radicales. El presidente hace indicación para que como un acto de cortesía se nombre una comisión para invitar a los diputados conservadores, a tomar parte en la sesión. Desígnose tal fin a los señores Lugones y Molina, quiénes no consiguieron nada definitivo, entonces el diputado señor Lencinas hizo moción en el sentido de invitar a los electos a entrar al recinto, aprobada esta moción entran los señores Brandi, Zuloaga, Núñez, Soto, Valencia, Gargantini, Perrupato y Magistochi. En nombre de la mayoría de la comisión de poderes informa el diputado Lencinas, aconsejando la aprobación de los diplomas. Prestaron luego juramento, los citados diputados radicales, pero los diputados conservadores Lavoisier, Auriol, Arenas y de la Reta, invitados por la presidencia, entran al recinto negándose a jurar por considerar que la cámara estaba ilegalmente constituída. Para hoy está citada la cámara para nombrar la mesa directiva y comenzar la labor legislativa. Pese a la obstrucción de los conservadores que no tiene serios fundamentos para ello.

Fraternidad boliviano-brasileña

ENVIO DE ESTUDIANTES A RIO

Dentro de breves días, probablemente, el gobierno de Bolivia enviará al Brasil, un grupo de jóvenes estudiantes que serán incorporados al Colegio Militar y a la Escuela Naval de esa república.

Obedecerá ello, al hecho de haber sido invitado el gobierno de La Paz por el de Río a mandar a esas instituciones un determinado número de alumnos, a quienes se dará la misma instrucción que a los jóvenes hijos del país que se educan en estos establecimientos.

Desde luego, ofrécese ésto como una nueva demostración de los sentimientos fraternales que recíprocamente reinan en nuestros pueblos, sentimientos, por cierto, que buscan una mayor vigorización con actos como el que nos ocupa.

La división brasileña

PARTIDA DE LOS DESTROYERS

El "Minas Geraes" saldrá mañana

De regreso al Brasil, esta mañana a las 9.30, con pequeño intervalo, zarparon de su fondeadero de la dársena norte, los destroyers brasileños "Alagoa" y "Sergipe".

Hasta la salida a la rada los remolcaron los vaporcitos "Fueüino", "Drysdal", "Maipo" y "Azcuénaga".

El acorazado "Minas Geraes" saldrá mañana a primera hora, con igual destino.

LA CONTIENDA DE SALTA

UNA DELEGACION

El comité nacional de la Unión Cívica Radical ha designado a los diputados nacionales señores ingeniero Uttinger, doctor Sánchez de Bustamante e ingeniero Robín Castro, para que se trasladen a Salta, a fin de cooperar en los trabajos electorales que precederán a la lucha comicial que bajo los auspicios de la intervención nacional se realizará próximamente, a fin de renovar sus poderes, declarados caducos.

Los delegados nombrados se pondrán en comunicación con las autoridades oficiales del partido, pero llevarán, además, una misión de confianza del mismo comité nacional, interesado en que las disidencias de los correligionarios en Salta desaparezcan en una unión patriótica y solidaria.

Así como en Tucumán, confiamos en que las fuerzas populares vayan unidas a los comicios, para consolidar en Salta, la política de reparación y justicia que encarnan los principios de la Unión Cívica Radical.

Cooperativa vitivinícola de Mendoza

Sobre el estudio de la comisión interventora

MENDOZA, mayo 28. — En el asunto de la Cooperativa, si la intervención a ella hubiese demorado quince días, habríase producido la quiebra de la institución.

La comisión interventora estudió las condiciones económicas de la cooperación, comprobando su desastre administrativo.

La forma cómo se manejaron los intereses sociales, desordenadamente y con imprevisiones, habrían llevado a la institución citada a la crisis, alterando el equilibrio financiero con un déficit de varios millones de pesos.

Viendo tal estado de cosas, la comisión interventora procuró corregir los errores. Una investigación sumaria comprobó que en la compra de uvas se habían cometido irregularidades graves. Practicóse entonces una nueva tasación de las viñas, y se inspeccionaron los viñedos por la tasación del año pasado, para deducir de su estado de conservación actual una línea ecuánime del producido.

Además, se ejerció un severo control administrativo.

Los resultados de este plan moralizador fueron tan fructíferos, que las obligaciones de la sociedad contraídas por la administración anterior, por concepto de la compra de uvas, redujéronse a la suma de dos millones quinientos mil pesos. Este es el primer gran triunfo de la comisión interventora, que demuestra cuánta razón asistía al gobierno cuando intervino la Cooperativa.

El directorio anterior había cerrado las ventas de uva el 31 de marzo, con un producto total de pesos 700.000, a pesar de haber pagado por el mismo concepto varios millones.

Atendiendo al pedido de los industriales y previo un estudio, la comisión resolvió autorizar nuevamente las ventas. Por esto, las entradas de la compañía se elevaron de pesos 700.000 a 3.200.000, es decir, en 2.500.000 pesos más. Otro triunfo de la comisión interventora: criticables también que el anterior directorio privó a la Cooperativa de tales ingresos, y hoy dichas entradas fueron aumentadas por la comisión interventora en 5.000.000 de pesos, lo que significa que el déficit real de la compañía, al decretarse la intervención, era de 5.000.000 de pesos.

Si el gobierno del doctor Lencinas no hubiera intervenido esta institución, hubiera sobrevenido la quiebra más sonada en la república.

Comisión de Obras Públicas

Estudio de importantes proyectos

En el despacho de la secretaría de obras públicas y presidida por el secretario, ingeniero Quartino, se reunió esta mañana la comisión de obras públicas de la municipalidad.

En esta reunión se dió fin al estudio de dos importantísimos proyectos que desde largo tiempo estaba sometido a su consideración.

Los proyectos de referencia son dos, y se refieren a la creación en nuestra capital, de barrios parques para obreros y barrios parques para empleados municipales.

Se han formulado los planos respectivos de estos barrios parques, teniendo en cuenta las características y las necesidades de una gran ciudad como la nuestra. Es un interesante estudio sobre problemas que afectan la vida y los intereses de los obreros en general, y la de los empleados municipales, a quienes se desea facilitarle la adquisición del hogar cómodo y que responda a las exigencias del empleado.

La financiación de estos proyectos se ha hecho en forma tal, que aun en la época presente, de restricción de capitales, hace factible la realización de estos proyectos.

Han sido ya sometidos estos proyectos a la consideración del intendente municipal.

La tifoidea en Simson

INFORMES DEL [illegible]

Recientemente se declaró una aguda epidemia de fiebre tifoidea en Simson, localidad de la Pampa. El departamento nacional de higiene, en vista de las proporciones del flagelo, envió allá, para combatirle, al guarda sanitario señor G. Martín, quien, de regreso, ha elevado el informe respectivo sobre la gestión que se le confió y que ha tenido por resultado la extinción de la dolencia referida.

Manifiesta el técnico de referencia que de las investigaciones practicadas, resulta que la enfermedad fué llevada a Simson por peones que residieron anteriormente en Santa Fe, ocupados en levantar la cosecha.

Contaminadas luego las aguas de la localidad, se comprobó que uno de los principales focos de infección era un pozo semisurgente del que se nutría una fábrica de soda, la cual se convirtió así en diseminadora del mal.

Clausurado el pozo en cuestión y desinfectadas prolijamente las viviendas atacadas, la epidemia comenzó a declinar rápidamente. Además de esas medidas profilácticas, se hizo vacunar a 277 personas.

El informe termina diciendo que actualmente puede considerarse extinguida la epidemia, pues sólo quedan en asistencia cuatro enfermos anteriores, sin producirse casos nuevos. Un rasgo característico de la epidemia fué que atacó preferentemente a los niños, si bien con carácter leve en la mayoría de los casos.

Primera división del ejército

ANIVERSARIO DE LOS CUERPOS QUE LA FORMAN

Mañana se cumple el 108o. aniversario de la creación de los regimientos 1, 2, 3 y 4 de infantería, unidades que componen la primera división de ejército, y que constituyen, con el regimiento de granaderos, la guarnición militar de la metrópoli.

Con motivo del aniversario se han organizado varios actos conmemorativos, que serán llevados a efecto por brigadas.

La primera división, que forman los cuerpos 1 y 2, en el cuartel donde se hallan ubicados, Santa Fe número 4845; la segunda, que integran los regimientos 4 y 3, en el cuartel de este último, Pichincha y Garay.

Por la mañana serán oficiadas misas de campaña, sirviéndose un almuerzo especial a las tropas. Durante las horas de la tarde se efectuarán diversos festejos sociales.

El ministro de guerra, especialmente invitado a la realización de las fiestas, ha prometido hacer acto de presencia en los mismos, aprovechando la ocasión para visitar los cuarteles.

Los actuales jefes de los cuatro regimientos son, por orden numérico, los tenientes coroneles Felipe Alfonso, Juan J. Martínez, Adrián R. Moreno y Enrique Bory.

AGITACIONES FERROVIARIAS

LA ACTITUD DE LAS EMPRESAS

En los centros rosarinos

ROSARIO, mayo 28 — La actitud asumida por las empresas ferroviarias al readmitir a todos los obreros despedidos durante los movimientos huelguistas habidos últimamente, ha sido recibida en ésta entre los elementos ferrocarrileros y en los círculos comerciales con general simpatía. Con este acto, cuya inspiración débese al gobierno nacional, renace la tranquilidad, que había desaparecido en estos últimos días, a raíz de estarse en conocimiento de que la masa obrera ferroviaria estaba agitándose nuevamente y preparando un movimiento huelguista de grandes proporciones con motivo de que las empresas no readmitían los obreros despedidos.

Esta noche la sección tracción del Central Argentino y mañana la sección tráfico de la misma empresa celebrarán asambleas para considerar la resolución de las empresas ferroviarias.

Los obreros de otras empresas verificarán actos análogos.

Esta mañana el jefe político, señor Néstor Noriega, acompañado del comisario Pedro Labrande, partieron en jira de inspección por los distritos circunvecinos a esta ciudad. Estarán de regreso esta tarde a las 5.

EL TRANSPORTE "BAHIA BLANCA"

LLEGADA A LA DARSENA NORTE

Como anunciamos ayer, hoy a las nueve y media de la mañana entró a la dársena norte, remolcado por vapores de la compañía Mihanovich, el transporte nacional "Bahía Blanca", procedente de Puerto Militar.

Como se sabe, el "Bahía Blanca" deberá estar aun algún tiempo en reparación en el dique de carena del puerto antes de que pueda ser destinado al tráfico comercial, con cuya idea lo adquirió el gobierno nacional.

Enseñanza secundaria

Reapertura de una escuela

Habiendo desaparecido el peligro de contagio, que motivara la clausura de la Escuela Nacional Mixta de Rivadavia, Mendoza, donde se había declarado una epidemia de tifoidea y de acuerdo con lo informado por el departamento de higiene, el ministro de instrucción pública ha resuelto que las clases sean reanudadas en el citado establecimiento.

IMPRENTA NACIONAL

SU CREACION

Como anunciamos en el número de ayer, después de aparecida nuestra edición fué dado a conocer por el ministerio del interior el decreto correspondiente a la creación de una Imprenta Nacional, con objeto de realizar economías apreciables y atender con más solicitud y eficacia los trabajos impresos de las distintas reparticiones en los que se invierten sumas de relativa importancia.

Refundiránse en la Implenta Nacional y bajo la dependencia del ministerio del interior, todos los talleres de artes gráficas y complementarias, que actualmente existen en las distintas reparticiones públicas dependientes del poder ejecutivo.

La administración de la Imprenta Nacional queda autorizada para aceptar, previo presupuesto, trabajos del honorable congreso, poder judicial, gobiernos de provincia y municipalidad de la capital.

Para dar cumplimiento al citado decreto, ha sido nombrada una comisión de funcionarios de la administración nacional, presidida por el subsecretario interino del ministerio del interior, señor Espeche, e integrada por los oficiales mayores de agricultura y obras públicas, jefe de la dirección administrativa de justicia, jefe de la tercera división del estado mayor del ejército, coronel Ladislao Fernández, y contador subinspector del ministerio de marina, señor Depouilly.

En reemplazo del oficial mayor de hacienda, señor Carlos Soares, eximido de formar parte de la comisión por el trabajo que pesa sobre él y que no le deja tiempo libre, ha sido designado el director de la Casa de Moneda, ingeniero Orfila.

Esta comisión proyectará el reglamento interno que deberá regir la administración de la Imprenta Nacional y lo elevará al poder ejecutivo para su aprobación.

CAMBIOS DE OFICINAS

La intendencia ha resuelto concentrar en la casa central y en determinados pisos, todas las oficinas correspondientes a las distintas reparticiones.

Este propósito obedece a que se simplifique para el público el trámite de los asuntos que ventila con la municipalidad, como asimismo a que los servicios no se resientan por la falta del personal declarado últimamente cesante, por razones de economía.

En el subsuelo funcionará, como hasta ahora, el archivo general.

En la planta baja, la dirección general de rentas; en el primer piso, despachos del intendente, secretarios de hacienda y obras públicas y la inspección general, que actualmente funciona en el local de la calle Cangallo 820.

En el segundo piso, todas las oficinas de la contaduría general y en los pisos tercero y cuarto, el departamento de obras públicas.

Nuestro comercio con Marsella

El consulado de la república en Marsella, en el informe anual correspondiente a 1917, que acaba de elevar al ministerio de relaciones exteriores, estudiando las causas que influyen en la diminución del intercambio entre ese puerto y los de la república, enumera como principales la falta de material rodante ferroviario en esa región, la paralización de muchas industrias, la transformación de otras, el alza de los fletes y primas de seguros, los riesgos de navegación, y por último, la falta de materias primas, así de producción local como de importación.

Con este motivo, describe la situación precaria de las industrias tradicionales de la región y da cuenta de los esfuerzos hechos por la cámara de comercio y el sindicato de exportadoras, tratando de restablecer la actividad que el estado de guerra con sus necesidades perentorias y no previstas, ha venido a desviar hacia el trabajo de guerra.

Así es cómo trabajan hoy en Marsella 8300 establecimientos industriales que ocupan 172.000 empleados y obreros, o sea el 30 por ciento del efectivo normal.

Las industrias químicas, de cueros y pieles, de maderas y metalúrgicas afectas a la defensa nacional ocupan un personal mayor que en épocas normales mientras que la industria molinera, las fábricas de pastas alimenticias, la industria del arroz y demás alimenticias han decaído algo sin que su situación pueda reputarse mala. Ultimamente se han construído dos nuevos muelles en el dique de la Madrague y dos grandes usinas para el tratamiento de tortas de maní por el éter de petróleo y para el tratamiento del mineral de plomo. Por lo que respecta al movimiento marítimo con nuestro país en 1917 salieron de Marsella 17 buques transportando 62.045 toneladas de mercaderías generales y llegaron a ésa procedentes de puertos argentinos 26 buques con 97.148 toneladas de carga en su mayor parte cereales y carnes congeladas, cifras todas ellas inferiores a las de los años pasados.

Los fletes oscilaron desde 30 francos hasta 200 francos de Marsella a nuestros puertos, y de 150 a 600 francos de la república para Marsella, por tonelada o metro cúbico.

Los principales rubros de la exportación han sido: asfalto, 340.000 kilos; aceite de oliva, 89.000 kilos; droguería, 84.900; ferretería, 14 mil 700; agua mineral, 16.200; agua oxigenada, 20.900; licores, 5.000; ocre, 36.400; papel para escribir, 10 mil; papel de embalaje, 49.000; perfumería, 14.000; semilla de alfalfa, 36.000; tejidos de algodón, 5.000; tejas, 79.000; talco, 16.000, y vermouth, 110.000.

Resoluciones del Ministerio de Hacienda

Por el ministerio de hacienda se ha dictado una resolución declarando que no es indispensable proceder a pesar los fardos de tabaco a su entrada a depósito.

—Por el citado ministerio se ha dictado otra resolución, por la que se declara que las agujas de crochet y de tejer medias y el hilo de algodón para este último, están comprendidas en la franquicia que acuerda el artículo 4o. de la ley número 10.362. Al dictar esta resolución se ha tenido en cuenta que la ley aludida ha querido beneficiar los elementos para la industria doméstica, abaratando las ropas indispensables para los obreros y no se explicaría que con este propósito se hubiera excluído las agujas para crochet y para tejer medias y al hilo de algodón con este último destino, de la franquicia aludida, ya que es como pueden serlo las de vestir.

La guerra mundial

La ofensiva germánica

REVOLUCION EN UKRANIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Reanudación de la ofensiva germánica en occidente

LONDRES, mayo 28 — El corresponsal de la agencia Reuter en el ejército francés telegrafió con fecha de ayer que un muy violento ataque empezó, después de varios días de silencio, en todo el frente de batalla esta mañana en una extensión de veinte millas por lo menos, al norte del Aisne. Las fuerzas del kronprinz imperial bajo el mando del general Franz Von Below y de Von Boehm, cuyos ejércitos ocupan desde varios meses esta región, salieron al alba de sus posiciones y atacaron las trincheras aliadas, después de haberlas liberalmente bombardeado durante la primera parte de la noche.

Los jefes aliados tienen bien en mano a la situación y esperan, para ver si el ataque es sencillamente una demostración de fuerza o si se desarrolla en un ataque general. Parece posible que los alemanes intenten atraer a las reservas de los aliados al combate mientras que ellos mismos concentran sus fuerzas para un ataque principal en otra parte. El teatro de la mayor parte de la línea de ataque comprende desde el Mosa a Chemin des Dames, donde una batalla continua se libró durante todo el año último, en la cual los alemanes fueron finalmente rechazados después de la victoria francesa de Malmaison.

Ya las tropas británicas y francesas están combatiendo valientemente juntas en la más armoniosa camaradería.

La nueva ofensiva alemana

COMENTARIOS DE LOS CRITICOS

LONDRES, mayo 28 — Los diarios y los críticos militares comentan la reanudación de la ofensiva alemana. Dicen que a pesar de que el ataque alemán en el sector comprendido entre Reims y Soissons no era esperado, la reanudación de la ofensiva que debía haberse producido hace mucho tiempo, ha encontrado a los aliados preparados en todas partes.

Todos los escritores sobre asuntos militares confían que la tentativa alemana de aplastar a los ejércitos aliados fracasara como anteriormente.

El enemigo tiene la ventaja de líneas interiores de excelentes ferrocarriles, pero opera en un país devastado, con un sistema de transportes improvisados, y su posición a ese respecto es inferior a la de antes del 21 de marzo.

El hecho que se hallaban tropas británicas tan hacia el sudeste, es considerado como indicando que el general Foch estaba completamente listo para una ofensiva en esa región, mientras que el brillante golpe asestado por los italianos es una nueva prueba de las ventajas de la unidad de comando. Puede ser que esa acción haya tenido por objeto prevenir un inminente ataque austriaco, o simplemente impedir que los austriacos envíen tropas al frente occidental.

Mientras no se sabe aún a ciencia cierta si el asalto alemán del sur es el principal esfuerzo del enemigo los críticos militares están contestes en decir que es sólo un golpe preparatorio.

Aún después de apoderarse de Chemin des Dames, los alemanes deben avanzar aún más por una región difícil hacia la línea del Aisne, detrás de la cual no se halla ningún gran objetivo estratégico.

Era relativamente fácil para los alemanes destacar una fuerza de las regiones principales de concentración, a fin de obligar al general Foch a dislocar sus reservas.

No es, pues, nada de raro que Foch ceda terreno a fin de concentrar sus reservas para otro golpe mucho mayor en dirección a Amiens, que continúa siendo considerado por los críticos de aquí como el más probable objetivo de los alemanes.

Levantamiento en Ukrania

MOSCOU, mayo 28 — El diario "Kievs Kaiamysl" anuncia que en Ukrania se produjeron numerosos levantamientos de campesinos, los que incendian los bosques, destruyen las cosechas y se apoderan de las máquinas agrícolas.

La revolución está en su apogeo en la gobernación de Poltava.

Las tropas alemanas, que han sido enviadas a varios distritos para desarmar a los campesinos, se vieron obligadas a emplear la artillería.

En el distrito de Hirgorod, los campesinos, armados con artillería y ametralladoras, derrotaron a los alemanes.

En una colisión habida entre fuerzas alemanas y sublevados en la aldea de Karits, los campesinos mataron a dos alemanes e hirieron a 112.

El bombardeo de París

PARIS, mayo 28 — El bombardeo de la región parisiense con artillería de largo alcance fué reanudado esta mañana.

WASHINGTON, mayo 28 — El embajador de los Estados Unidos en Francia Mr. Sharp, ha enviado al secretario de Estado un informe en el que se hace una gráfica descripción del bombardeamiento de París por los cañones de largo alcance alemanes. El embajador visitó personalmente el lugar de la tragedia ocurrida durante las festividades del viernes santo y en la que un centenar de personas perdieron sus vidas.

Los efectos destructores de aquel proyectil, probablemente no eran igualados en crueldad y horror a ningún otro, dice el embajador en su informe. Los cuerpos destrozados de los que murieron, colocados en la morgue al lado de aquellos seriamente heridos en el ataque brutal, reflejaban la crueldad con que los alemanes hacen la guerra.

El general Mackensen

AMSTERDAM, mayo 28. — "El Telegraaf" informa que los desertores alemanes de la provincia de Amberes, anuncian que el mariscal von Mackensen y su estado mayor llegaron a las cercanías de Amberes.

Futura gobernación de Entre Ríos

LAS ELECCIONES DEL 2 DE JUNIO

UN MANIFIESTO DEL DOCTOR LAURENCENA

INTENSA AGITACION CIVICA

La intensa agitación cívica que mantienen los partidos de un rumbo a otro de la provincia de Entre Ríos, con motivo de las elecciones del 2 de junio para la renovación del poder ejecutivo, bien puede citarse como un ejemplo de cultura política. Los actos preliminares a la gran lucha se realizan dentro de los más absoluta normalidad, contando las agrupaciones políticas con las garantías que el gobierno del doctor Laurencena ha sabido ofrecer desde su exaltación al poder, inflexible y honradamente.

A continuación insertamos la información telegráfica que nos envían nuestros corresponsales:

Manifiesto del gobernador de la provincia—

PARANA, mayo 28 — El gobernador de la provincia, doctor Miguel Laurencena, ha dado un manifiesto al pueblo de la provincia con ocasión de las elecciones del 2 de junio, documento que ratifica los altos propósitos democráticos en que inspirara su gestión gubernativa.

El manifiesto dice así:

"Al pueblo de Entre Ríos. Voy a presidir el próximo 2 de junio los comicios en que el pueblo que me honrara con su representación resolverá, libre y respetado, el problema grave de su gobierno en el nuevo período constitucional; y no tengo para qué afirmar que pondré en la noble tarea la misma rectitud que me inspiró en similares actos anteriores.

Tengo la seguridad de que, después de una prueba de cuatro años, ninguna conciencia honrada niega su confianza a esta administración.

Ratifico y reitero a todos los funcionarios y empleados dependientes del poder ejecutivo, la consigna que nuestras instituciones y nuestra fidelidad a los principios democráticos nos imponen: respeto para todas las manifestaciones lícitas de la opinión, imparcialidad insospechable en el ejercicio de sus funciones, para que todos adquieran la convicción de que impera y ampara la igualdad ante la ley.

En tales condiciones me alienta la confianza de que el pueblo de Entre Ríos ofrecerá al país un nuevo ejemplo de su madura, de su plena aptitud para el gobierno propio, culminando la lucha trascendental con el mismo entusiasmo y con la misma

cultura con que, en general, la ha llegado hasta el presente. No hago excepción ni distingos de personas ni de partidos, pero recuerdo a todos que el libre ejercicio de los derechos que la constitución consagra, es una conquista que debemos conceptuar como definitiva y como patrimonio común de todos los entrerrianos, certificando ese credo, con una elevada expresión de la conciencia ciudadana en la propaganda y en las urnas.

Que el noble afán de la lucha no perturbe la serena visión de los deberes que la convivencia nos impone y que reclaman los superiores intereses y los grandes destinos de la patria. Ninguna construcción de grandezas morales se ha levantado nunca a base de odios, de intolerancias ni de engaños.

Que cada ciudadano sea un celoso cumplidor de su deber y ejecutor de su derecho y todos se habrán sentido más libres y más fuertes, y con ellos la provincia de nuestros cariños y de nuestras mejores esperanzas. Eso pido al pueblo y a los partidos: eso anhela y eso espera el gobernador.—Miguel Laurencena".

La jira del candidato radical doctor Marcó—

FELICIANO, mayo 28. — Emprendió viaje de regreso a Concordia el candidato a la gobernación del partido radical doctor Celestino I. Marcó, acompañado del doctor N. Aguirrezabala y señor Nicolás Garat, este último prestigioso y acaudalado hacendado del departamento.

La visita del doctor Marcó ha despertado entusiasmos en las filas del partido, apreciándose en todos los círculos el alto significado y trascendencia de la jira efectuada por esta zona. En su corta estada el doctor Marcó tuvo ocasión de recibir impresiones exactas sobre la marcha del partido, poniéndose a la vez en contacto con los hombres dirigentes en una reunión efectuada en el comité de la juventud, siendo muchas las simpatías que despertó en todos los que tuvieron oportunidad de tratarlo.

Se realizan con toda actividad los trabajos para la próxima lucha.

En el departamento de Diamante—

DIAMANTE, mayo 28 — Los dirigentes de la política radical en el departamento, señores diputados Jofré y senador Dasso y Guillermo Chá, aseguran que en la elección del domingo los candidatos Marcó y Mihura triunfarán por una mayoría de más de 800 votos.

Se fundan tales cálculos en el hecho de que en las elecciones del 3 de marzo, para las que el radicalismo no hizo ningún trabajo, triunfó así en todas las secciones electorales: en Costa grande por 77 votos; en Doll por 91; en Isleta por 2; en Ramírez por 16; en Palmar por 49; en Colonia Alvear, donde funcionan 4 mesas, por 75, en la ciudad, por 111.

En propaganda política salieron hoy para Costa Grande el diputado señor José V. Silva Gatica y don Silvano Andino.

Para la traslación de votantes, el domingo, se han destinado dos automóviles para los distritos grandes. No se quedará ese día en el departamento ningún ciudadano radical sin votar.

Un hecho de sangre—

VICTORIA, mayo 28. — Mientras carneaban reses para el asado con cuero con que se festejó la legada de los candidatos de lo Concentración, tomaronse en pelea, ayer, los afiliados a ese partido, Recalde y Constante, resultando éste herido de bala en un brazo.

—El comité departamental radical espera la llegada de los delegados del comité nacional radical.

La propaganda en Gualeguay—

GUALEGUAY, mayo 28. — Ante una enorme cantidad de correligionarios que aclamaban al presidente de la república doctor Yrigoyen, al gobierno radical de Entre Ríos y a la fórmula Marcó-Mihura, candidatos a legisladores y delegación de la capital y al triunfo en los comicios de junio, verificóse una conferencia en el subcomité radical del primer cuartel.

Hablaron los ciudadanos Francisco Paredes, que presentó a los delegados de ésa, siguiéndole en el uso de la palabra Guillermo Faggioli, Jorge Susini, Nicolás Coronado y el doctor Belenggeri, siendo todos sumamente aplaudidos en sus discursos, en los que hicieron resaltar la necesidad de seguir la obra radical para bien de todo el país.

Luego se organizó una manifestación que se dirigió al comité central, donde usó de la palabra el señor Claudio Troncoso, delegado de ésa, que había regresado de Taia, trayendo las mejores impresiones sobre los trabajos qué en ese departamento se realizan. Siguen hoy las conferencias, realizándose en el subcomité del segundo cuartel un acto análogo.

El gobernador de Formosa

DEMOSTRACION EN SU HONOR

Aprovechando la estadía en esta capital, del gobernador de Formosa coronel Juan J. Comas, que como hemos informado ayer se halla en viaje, por asuntos administrativos de aquel territorio, un grupo de caballeros le ofrecerá un banquete que tendrá lugar el próximo sábado en el Salón Viamonte 1685, a las 8 1|2 de la noche.

Firman las invitaciones los siguientes caballeros:

Doctor Leopoldo Melo, Fernando Saguier, Carlos A. Becú, Horacio González del Solar, almirante Diógenes Aguirre, general Gerardo Aranzadi, doctor Francisco A. Riú, Arturo Benavídez, Julio E. Neumeier, coronel Serrato, doctor Ernesto H. Celesia, Atilio Larco, Pio Saldúa. Prudencio Cladia, Santiago H. Albarracín, Salvador Ricardi, Hugo Cullen Ayerza, coronel Francisco Armesto, doctor Benjamín Pérez Avendaño, Camilo Villagra, José María López Carmona, Francisco Ots y otros.

Las relaciones entre Cuba y Méjico

UNA NOTA ACLARATORIA

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones a las declaraciones hechas por el secretario de relaciones exteriores de Méjico, general Cándido Aguilar, con motivo del retiro del representante diplomático mejicano en Cuba, la legación de Méjico en esta capital nos remite el texto completo de esas declaraciones. Dicen así:

"Para evitar interpretaciones torcidas y malévolas, se pone en conocimiento del público que el gobierno de Méjico por acuerdo del ciudadano presidente de la república tomado en consejo de ministros. se ha visto en la imperiosa necesidad de retirar a su representante diplomático ante el gobierno de Cuba, y de suspender por tiempo indefinido el envío de nuevo representante, por considerar indispensable esta medida para los más altos intereses de las dos naciones en los actuales momentos de aguda crisis mundial.

En efecto, por el estado de guerra en que se encuentra actualmente la República de Cuba, su gobierno se ha visto obligado a dictar medidas que en muchos casos lesionan los intereses del gobierno mejicano o de sus nacionales, y por este motivo la legación de Méjico se vería en el ineludible deber de hacer frecuentes representaciones ante el gobierno de Cuba. que serían inútiles y coartarían indebidamente la libertad de acción de un pueblo amigo que se encuentra en situación aflictiva. En consecuencia, nuestra gestión diplomática no produciría en los actuales momentos ningún resultado práctico apreciable, sino sólo una tirantez y acritud que sería necesario desvanecer más tarde para mantener incólumes los fraternales sentimientos de solidaridad que nos han ligado siempre con el pueblo de Cuba y con todas las naciones hispano-americanas.

Al retirar su representante diplomático en Cuba, el gobierno de Méjico da una elocuente prueba de consideración y de respeto a la soberanía de un gobierno amigo que atraviesa actualmente por momentos críticos. y al mismo tiempo una muestra de confianza. en virtud de la cual el gobierno de Méjico espera que los ciudadanos mejicanos serán tratados por el gobierno de Cuba con toda la benevolencia que permitan sus leyes y sus instituciones, bajo cuya protección quedarán en aquella república, lo mismo que sus nacionales.

Al obrar de esta manera el gobierno de Méjico no hace más que seguir fielmente la norma de conducta que el ciudadano Venustiano Carranza, presidente de la república mejicana, ha proclamado innumerables veces; y que tiene como base el más alto ideal de una verdadera sociedad de naciones, fundada en la igualdad de los nacionales y de los extranjeros, y en la sumisión completa de todos a la soberanía nacional.

Pasada la crisis, como va pasando ya la que originó la revolución en nuestra patria, Méjico y Cuba estarán en aptitud de reanudar sus relaciones diplomáticas sobre una base de justicia y de igualdad, única y grande aspiración del gobierno de Méjico en sus nuevas relaciones internacionales.

Homenaje a Van Gelderen

Los ex alumnos del señor Adolfo Van Gelderen que deseen contribuir a tributar un homenaje a su memoria, pueden concurrir a la reunión que tendrá lugar en el local de la escuela normal de profesores el sábado 1o. de junio a las 4.30 p. m., o en su defecto enviar su adhesión por escrito.

LA PLATA

JURY DE ENJUICIAMIENTO

A las 2 de la tarde, en el local de la suprema corte de justicia, tuvo lugar ayer la constitución del jury de enjuiciamiento de magistrados, de acuerdo con las designaciones hechas últimamente por las cámaras legislativas.

Concurrieron en número de doce y en casi iguales proporciones los titulares y los suplentes.

Provisoriamente presidió el senador doctor Aguirre, actuando como secretario el diputado Pérez.

Después de un breve debate sobre la forma en que debía componerse el jury y en lo que respecta a la proporción de los titulares y de los suplentes. se designaron las autoridades definitivas del jury.

Fué electo presidente el doctor Alejandro Miñones y vicepresidente el doctor González

A las 6 p. m. terminó la sesión.

NOMBRAMIENTOS

Fueron firmados ayer por el gobernador los siguientes nombramientos:

Comisario de policía de 1a. don Mario Fragueiro, comisario de 2a. don Enrique Rossi, oficial del juzgado de paz de Necochea don Pedro Gozzo.

COMUNAS EN ACEFALIA

El P. E. se ha dirigido a la junta electoral de la provincia pidiéndole sean incluídos, a los efectos del levantamiento del padrón, los municipios de General Paz, General Villegas y Rojas.

PAGO A LA ADMINISTRACION

Fueron firmadas ayer por el gobernador las planillas de sueldos del mes en curso.

Hoy se comenzará, pues, a abonar los sueldos a los empleados de la administración.

Gamallo y Rodríguez
COMBATEN LA USURA
a $ m|n.
Trajes a medida, a 45-55-60 y 65
Trajes confección fina, a 25 - 30 - 35 y 40
Sobretodos última moda, a 20 - 30 - 40 y 50
Confecciones esmeradas.
Casimires importados
16 años de éxito — Visítenlos
Gamallo y Rodríguez
Bolivar 501 esq. Venezuela
Sarmiento 1400 esq. Uruguay
NO VENDEN A PLAZOS
COBRAN 60 o|o MENOS

DIRECCION DE ESCUELAS

Fueron girados ayer los sueldos y gastos de los siguientes distritos escolares:

Salieron giros por el mes de mayo para los distritos de: Almirante Brown, Azul, Balcarce, B. Mitre, Bolívar, Bragado, Brandsen, Coronel Dorrego, C. Pringles, Chivilcoy, E. de la Cruz, Echeverría, González Chavez, Las Conchas, Lobos, Matanza, Mercedes, Merlo, Necochea, Ramallo, Moreno, Saladillo, S. A. de Areco, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Vecino, Vicente López, Zárate; por abril, a Pilar y Roque Pérez.

Los inspectores seccionales pagarán los meses de marzo a los distritos de Caseros, Castelli y Juárez, y abril y mayo a Rivadavia. Para La Plata se depositaron los sueldos del mes de mayo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Jubilación de profesores

Corren rumores en los círculos de la facultad de medicina, que piensan acojerse a los beneficios de la jubilación los siguientes profesores: de terapéutica, doctor J. Ledesma; de bacteriología, Carlos Malbrán; de clínica quirúrgica, doctores Antonio Gandolfo y Diógenes Decoud; de clínica médica, doctor Luis Güemes; de psiquiatría, doctor Domingo Cabred; quizás a éstos se agreguen algunos otros.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes aprobados

Construcciones, 3er. curso, A. Sadous.

Construcción de puentes y techos: E. Monpelat, R. Baca, T. Sánchez de Bustamante, C. A. Niklison, J. C. Ronano.

Geometría descriptiva aplicada: C. De Corletto, J. Dornal, J. Cousté, E. Moresco, H. O. Rodríguez Canavery, F. Molinuevo.

Electrotécnica: G. Senillosa.

Química analítica de materiales de construcción: J. J. Darquier, A. P. Gaiazzi.

Materiales de construcción: A. Grisetti.

Caminos ordinarios: H. M. Cánepa, R. González y V. Zambrano.

Arquitectura, 5o. año: P. Sainz.

Reunión del consejo directivo

El consejo directivo se reunirá hoy a las 4.45 p. m., para tratar varios asuntos.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencias

El día 1o. de junio próximo, a las 6 p. m., inaugurará el doctor Ciro de Azevedo una serie de conferencias sobre literatura brasileña. A estas conferencias podrán asistir los universitarios y profesionales que así lo deseen.

Homenaje al Dr. Ambrosetti

Hoy, a las 6 de la tarde, se inaugurará en esta facultad una sala de etnografía que llevará el nombre del ex director del museo doctor Juan Bautista Ambrosetti. Acto seguido el Centro de estudiantes de filosofía y letras hará entrega a las autoridades de la institución de un busto de bronce del doctor Ambrosetti, que será colocado en dicha sala.

Abrirá el acto el decano doctor Norberto Piñero, siguiéndole en el uso de la palabra el actual director del museo, doctor Salvador Debenedetti, y D. Jorge Ronde, en representación del Centro de estudiantes.

En lo sucesivo el museo de referencia permanecerá abierto al público los días martes y viernes, de 1.30 a 4.30 de la tarde.

Exámenes generales

El sábado próximo quedará cerrada la inscripción para los alumnos que deben rendir exámenes generales en la primera semana de junio.

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Ha aparecido la revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería, con el siguiente sumario:

Significación moral de la abolición del premio universitario; opiniones de Joaquín V. González, Rodolfo Rivarola, Víctor Mercante, Adrián Ruiz Moreno, Tomás González Roura y Angel C. Bassi; Los profesores suplentes; Julio V. González, El examen; La ley de la competencia y el profesorado; Obras del Río Negro.

Sección técnico-científica: Enrique Chaudet, Tablas para la reducción de estrellas del lugar medio al lugar aparente; L. Rougier, La inercia de la energía; A. Pérez, Teorías de la divisibilidad en Aritmética; A. Zanetta, Leyes cuantitativas de la Química moderna; Luis Gellusseau, La resistencia de materiales.

Notas y actualidades: Proyecto de un gran balneario; Sobre un sistema de unidades que convendría adoptar en Astronomía; Resultados dados por el empleo de la electricidad en los ferrocarriles; Las máquinas de gran potencia para el ensayo de materiales; La puesta a flote de un buque en el puerto de Amberes; Un nuevo cariz de un problema viejo; Miscelánea matemática.

Bibliografía: Revistas recibidas; Libros nuevos recibidos por la Biblioteca de la Facultad.

Universitarias: José L. Delpini, In memoriam de Fidel García Pizarro; Un gran discurso; Excesiva extensión de algunos cursos; El mensaje de los estudiantes argentinos a los estudiantes españoles; Horarios inapropiados; Nuestra visita al establecimiento gráfico Ricardo Radaelli.

Problemas: Manuel Ucha y Pedro Mendiondo, Ejercicios de Geometría descriptiva aplicada.

PERIODISMO

"LA REACCION"

Acaba de aparecer con este título un diario matutino en la ciudad de Mendoza, bajo la dirección de nuestro distinguido correligionario, señor Cornelio C. Cisterna.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo, a las 8 a. m. Reina tiempo algo nublado en Buenos Aires, el sur del litoral y en los territorios del sur y han caído lluvias ligeras en el oeste del Chubut; en las regiones del centro, oeste y norte está claro y bueno.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del rumbo norte, excepto en las regiones oeste donde en muchos puntos reina calma.

La temperatura ha bajado en el este de Buenos Aires y en las regiones centrales y ha subido en los territorios del sur; en todas las provincias permanece bajo la normal por la estación.

La presión atmosférica ha subido algo en el extremo este, en las demás parte está bajando bruscamente en las regiones del oeste y sur.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: bueno, con temperatura en ascenso, seguido el miércoles de lluvia en las provincias del sud y temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: nordeste, bueno, con temperatura en ascenso seguido de lluvias el miércoles; sudoeste, lluvias aisladas, temperatura en descenso el miércoles.

Santa Fe y Entre Ríos: bueno, con temperatura en ascenso, seguido de lluvias aisladas el miércoles.

Corrientes, Santiago y norte de Córdoba: bueno, temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: lluvias aisladas, con temperatura en descenso el miércoles.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, con temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz: lluvias aisladas, con temperatura en descenso.

La producción nacional de algodón

Importancia de las usinas desmotadoras

En la actualidad sobresale en la produción de algodón en el país, el territorio del Chaco, cuya cosecha de 1917 calculase en 1,200 toneladas, siguiendole la provincia de Corrientes que aporta escasamente con un 2|o de aquélla y en menor cuantía Formosa, Norte de Santa Fe y Misiones en cuyo territorio el cultivo a tomado cierto impulso en determinadas colonias, en la siembra última. La región mencionada del litoral argentino requiere vias de comunicación que facilite el ecceso económico del producto, de sus distintas colonias a los centros de comercio de donde se expende por la via fluvial del Paraná hasta Buenos Aires, en cuya plaza el consumo es mayor, por las fábricas, de tejidos y de algodón hidrófilo respectivamente, exportándose del mismo punto, el remanente de cada cosecha.

En Salta y Catamarca se conocen resultados muy halagueños de algodón, en estas y otras provincias el cultivo es favorecido por el riego, más ventajoso que las lluvias que no siempre son oportunas, en perjuicio de la sementera, como lo acaecido en el corriente año, en el Chaco, que las lluvias intempestivas han traido aparejada una merma de la presente cosecha.

De lo que precede se desprende que la producción de algodón esta llamada a contribuir eficientemente en plazo no lejano a la economia nacional, por la zona aparente para su cultivo que tiene el país.

El algodonero, con tierras aptas, resulta económico explotarlo con tal que las temperaturas, durante su ciclo vejetativo, no sean bajas, porque es sensible a las heladas: si las lluvias son escasas deben suplirse con el riego. Es una planta que resiste a la sequía, más que otras, según hemos podido comprobar en los algodonales del Chaco. Estas generalidades son a título de divulgación.

Como ya hemos puesto de manifiesto el cultivo del algodón en el país, ha entrado en un periodo de franca reacción y no es antojadizo entrever que la siembra próxima sobrepasará a las 9.000 hectáreas en que se estima la plantación actual, dado los precios que se cotizan que no bajan de treinta o treinta y cinco ctvs, el kilogramo de algodón sin desmotar, precios que dejan un margen apreciable de utilidad por hectárea que compensa el rendimiento mediocre que origina las adversidades climatéricas.

Si a esto se agrega la demanda de los fabricantes de hilados y tejidos de las naciones manufactureras que buscan nuevos mercados para la adquisición de su materia prima, facil es compenetrarse de la importancia que entraña para la Argentina que dicha sementera se adquilate.

Sin reserva se puede anticipar a nuestros agricultores del norte que no escatimen esfuerzos por la plantación algodonera, pues la colocación de su productó es segura por las causas apuntadas.

Paralelamente a la importancia señalada del cultivo de algodón podemos consignar la de las usinas desmotadoras existentes en el país. en el territorio del Chaco, usinas que tienen por rol, transformar el algodón con semilla, tal como se cosecha, en algodón desmotado, es decir, desprovisto de la semilla, a cuya operación le sigue el enfardado, quedando así el algodón en condiciones de venta para exportación.

Estas usinas constan de maquinas desmotadoras de sierras que hacen la primera operación descripta y de esas, el algodón pasa a la prensa donde se le cubre con arpillera sujeta con flejes y, separadamente, de la desmotadora se recoge la semilla.

La semilla lleva consigo despues del desmotado un "vello o linters" que se le saca mediante otra máquina semejante a la desmotadora denominada "lintergis" (una de las fábricas que pasaremos en reseña dispone de esa máquina.)

El "vello a linters" de algodón tiene sus aplicaciones industriales y aunque de calidad muy inferior a la fibra de algodón, la escasez de éste y su mucho costo hace que se elaboren ciertos productos empleando el vello. Sirve también para acolchados. El rendimiento de éste producto en la usina de referencia es de dos a dos y medio por ciento; alcanzando a cinco y seis por ciento en las fábricas de aceites comestibles que usan entre sus materias primas, la semilla del algodón, la cuál se somete previamente a la operación referida.

Por el poco conocimiento que se tiene de las usinas desmotadoras del país, merece a título informativo, recordar las principales y su capacidad productora que permite el lapso de tiempo de tres a cuatro meses; de mayo a agosto, elaborar toda la cosecha del año.

Comenzaremos por el establecimiento industrial del señor José Alsina, sito en Benítez. Según el susodicho industrial, puede desmotar veinte toneladas más o menos en veinticuatro horas; y de setenta a ochenta toneladas en el mismo tiempo, en otra usina que tenía en Resistencia y que vendió últimamente a la "Algodonera Argentina", la que acaba de introducir mejoras que la equipara a los establecimientos similares de Norte América. En la primera de esas fábricas la prensa es hidráulica, haciendo fardos de ciento ochenta kilogramos término medio.

En cambio, la "Algodonera Argentina" de Portabella y Cía., hace los fardos, tipo exportación, de doscientos veinte a doscientos cincuenta kilogramos. La usina de los señores H. Turk y Cía., establecida en Resistencia, posee tres desmotadoras que trabaja cada una por hora doscientos a doscientos cincuenta kilos de algodón con semilla. La prensa es hidráulica y hace veinticuatro fardos en veinte horas (día y noche) de doscientos cuarenta kilogramos, término medio.

Tiene además dos máquinas "Lintergins" para repelar la semilla.

En orden de importancia sigue la del Sr. Codutti, en Colonia Popular, que consta de dos máquinas desmotadoras y una prensa accionada a mano.

A los cuatro establecimientos someramente tratados, cuya capacidad hemos reflejado, debe agregarse la usina de la estación experimental agrícola, de Colonia Benítez, a cargo desde su creación hasta ha poco tiempo del suscripto.

Consta de dos desmotadoras y una prensa accionada a mano.

Como puede verse, las usinas desmotadoras del Chaco, pueden beneficiar no solamente la producción actual, sinó también una cantidad mucho mayor.

Para terminar debemos llamar la atención de los fletes que rigen desde el primero del corriente mes, que cobra una de las empresas de vapores de Barranqueras a Buenos Aires $ 35 la tonelada de semilla de algodón, cuyo costo es de $ 60, es decir que en flete se insume el 55 o|o del valor del producto, cuando se pagaba hasta esa fecha $ 13. En cambio, el flete por igual cantidad de algodón entre los mismos puertos ha subido de $ 13.50 a 20. En nuestro concepto esta escala de fletes debe modificarse, porque no guarda relación con el valor de los productos especificados.

Compartiendo con el propósito del gobierno, de estimular las industrias es de anhelar que a la par que se acreciente la superficie del cultivo del algodón, se perfile el mejoramiento de su calidad, que traerá en un futuro próximo, la expansión de las fábricas hilanderas como lo acontecido en el Brasil, cuyo exponente de progreso ha sido justamente apreciado en la exposición de tejidos clausurada recientemente.

Dentro de nuestra órbita, procuraremos proseguir esta campaña de fomento encuadrada en la aspiración por el engrandecimiento de la República.

José V. Natta Maglione.
Ingenio Agrónomo.

Aclaraciones históricas

A propósito de la conferencia del Dr. Palomeque, en la Junta de Historia y Numismática, hemos recibido la carta que publicamos seguidamente:

"Buenos Aires, mayo 22 de 1918.

Estimado señor director:

Ruego a usted quiera disponer la publicación de las líneas siguientes, escritas con motivo del suelto aparecido en "La Razón" de fecha 20 del actual, bajo el título "Reunión de la junta de historia y numismática" y con referencia al trabajo leído en la misma, por uno de sus miembros, el doctor Alberto Palomeque, acerca de las primeras cartas de ciudadanía, en uno de cuyos párrafos léese: "Dijo que las cartas de Ramsay, Strangford y del doctor Paroissien, emanaron del Cabildo, donde quedó imperando el sentimiento español representado por los hombres del pasado" y que, "en cambio, la ciudadanía de Billinghurst fué concedida por el Triunvirato, heredero de la Junta de Mayo", que exteriorizó en ese acto la voluntad del pueblo americano, por fundarse en los servicios de sangre prestados contra los enemigos de la causa."

Y como ello implica, a mi parecer, un amenguamiento a los méritos que tuvieran los primeros para haber logrado tan honrosa distinción (especialmente losd Strangford, por no particularizarme más que con uno), es que me he permitido terciar en el asunto, y con el deber que tiene todo argentino, celoso de su patria, y, por consecuencia, de su historia, de aclarar, en cuanto le sea posible, los puntos obscuros de la misma, hacer las apuntaciones siguientes:

El doctor Palomeque, señor director, dice, o al menos lo hace creer así la lectura de su declaración, que más valor debe darle el historiador a la carta otorgada a Billinghurst, porque "fué concedida por el Triunvirato, heredero de la Junta de Mayo", que a las otras citadas, por haber ellas emanado "del Cabildo, donde quedó imperando el sentimiento español representado por los hombres del pasado". Mas yo creo — y esto porque me autorizan a ello los documentos pertinentes — que tanto la una como las otras, tienen el mismo valor; pues si la de Billinghurst concedióse en premio de "servicios de sangre prestados contra los enemigos de la causa", la de lord Strangford (que es la que he elegido como ejemplo entre sus similares), no adolece de falta de aquéllos, porque ella fué discernídale como recompensa "a las liberales atenciones del señor lord Strangrod, embajador de Su Majestad Británica en la corte del Brasil", según reza el acta de la dicha concesión y que puede leerse en fojas 72, 73 y 74 del libro número 67 de Actas de Sesiones del Cabildo del año 1811, existente en el Archivo General de la Nación, o en el número 1006 de "Caras y Caretas", de fecha 12 de enero del corriente año, transcripta en el artículo que, con el epígrafe "Aclaraciones históricas: El primer extranjero naturalizado argentino", publicóse firmado por el autor de estas mal pergeñadas líneas; y atenciones que, como ya es sabido, consistieron en su proficua intervención para el desalojo de la provincia Oriental por las tropas portuguesas, en 1811, y por su no menos recomendable mediación ante las autoridades realistas de Montevideo, para que levantase el bloqueo que su poderosa escuadra había establecido, por esa época, al puerto de Buenos Aires.

Como se ve, la exposición del doctor Palomeque es en extremo caprichosa, por no decir errónea; pues si aceptando su teoría, el historiador, el estudiante o el lector, pusiera en tela de juicio el valor de las tres cartas antes citadas; por haber sido concedidas por el Cabildo, aunque a iniciativa de la Junta, ¿cuál es la reflexión que sugeriríale cuando tratase de evaluar el de la de Billinghurst, sabiéndola otorgada por el Triunvirato, heredero de esa misma Junta?

Sencillamente ésta: Que todas ellas tienen el mismo valor, o todas ellas carecen de él, y esto último no es posible aceptarlo, pues harto notorio son los merecimientos de los premencionados extranjeros, para que la Junta, les discerniese el honroso título de ciudadanos de las Provincias Unidas.

Huelgan, pues, más comentarios...

Así, y seguro, con las breves líneas que anteceden, haber llenado el fin aclaratorio que propúseme al escribirlas; para terminar, y ya que el momento es oportuno, permítame, señor directos, hacer público, y esto con un noble propósito didascálico, que la primera carta de ciudadanía, otorgada por autoridades argentinas, fué la de lord Strangford, en fecha 21 de febrero de 1811, y no la de Roberto Billinghurst, que lleva la de 29 de noviembre del mismo año, como lo afirman casi todos los autores de textos escolares, adoptados por el Consejo Nacional de Educación, para la enseñanza de la historia, incurriendo con ello en un error, que deberían enmendar cuanto antes, para mayor perfección del estudio de tan importante asignatura.

Agradeciendo al señor director la acogida que se digne dispensar a las precedentes líneas, salúdalo con toda estimación, su compatriota y S. S.

—Gontrán Ellauri Obligado,
S|c. Canning 1358.

LOS POLVOS DE TALCO
NO SON TODOS IGUALES
Existe una notable diferencia en *Talcos*—en su finura y medicación—los hay buenos y los hay malos. El polvo de talco se usa tan abundantemente sobre la piel delicada del "nene," que la *cuestión de calidad* es de suma importancia.

El POLVO *de*
TALCO BORATADO
MENNEN
es absolutamente puro, suave y delicado. Ha gozado de la aprobación de médicos y nodrizas desde que se dió a conocer hará unos 35 años.
G. MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J. U. S. A.
Unicos Agentes: DONNELL y PALMER
562 - MORENO - 572 BUENOS AIRES

El fallo de la justicia

La muerte de Vicente Di Tomaso

Absolución del Sr. Carlos Juan Bernasconi

Prédica tendenciosa destruida

Una explotación descubierta

En la madrugada del 28 de febrero del año corriente, tres radicales de la circunscripción 3.a, Santa Lucía, sorprendieron a varios socialistas tapando carteles de su partido, con los de su agrupación. Le increparon tal proceder. desde que podían fácilmente colocarlos a su lado. Tales palabras dieron motivo a una disputa, que terminó en pugilato. Uno de los socialistas, Di Tomaso, se corrió hasta la puerta del comité socialista, distante veinte pasos del lugar de la discusión, y desde aquel punto hizo un disparo contra el grupo radical, al que siguieron otros. que salían de dentro del mismo comité. En tal situación, Carlos Juan Bernasconi hizo dos disparos, uno de los cuales hirió mortalmente a Vicente Di Tomaso.

Todavía existen en el lugar del suceso los carteles socialistas que dieron motivo a la reyerta, tapando los carteles radicales.

Tal hecho, vulgar, en la crónica policial, desde que ni unos ni otros habían ido con un propósito preconcebido de riña, ni unos ni otros fueron enviados por las autoridades de los respectivos comités a proceder de tal suerte, y que, por otra parte, ni al partido radical ni al partido socialista, han tenido otro medio de propaganda que la conquista pacífica del votante, tal hecho ha sido explotado inicuamente por la prensa antirradical, como un acto de vandalaje del radicalismo.

El notable auto definitivo del juez doctor Oro pone las cosas en su lugar. No ha valido, para torcer la rectitud de la justicia, la actitud del partido socialista, que desprendió a su senador del Valle Iberlucea para que tomara el papel de querellante en el proceso instaurado; no ha podido evitar ni la malevolencia de la prensa ni la propaganda electoral interesada del partido socialista, que la justicia vea claro en el fondo de este asunto.

Por pedido del comité radical de Santa Lucía, se encargó, desde el primer momento, de la defensa de Carlos Juan Bernasconi, nuestro correligionario, doctor Andrés Ferreyra (hijo).

El auto que a continuación empezamos a publicar, absuelve de culpa y cargo al señor Carlos Juan Bernasconi, con declaración expresa del juzgado de que el proceso no afecta ni su buen nombre ni su honor.

"Buenos Aires, 24 de mayo de 1918. — Autos y vistos: Este sumario número 2219, instruído en esclarecimiento de la muerte de Vicente de Tomasso o Ditomaso, y en el que se halla procesado el sujeto Carlos Juan Bernasconi, bajo la imputación de ser autor del hecho y en el que interviene como querellante el padre de la víctima; del cual resulta:

1.o Que, según el agente de la policía de esta capital, Nro. 4689, José Paravagna, quien declara a fs. 10 y siguientes, 70 y siguientes y 105, el día 28 de febrero del año corriente, siendo las 4 y 20 a. m., más o menos, Vicente de Tomasso o Ditomaso, acompañado de tres correligionarios políticos suyos, Remigio Blanco, Victorio Corti y Angel Piazza, en cumplimiento de la misión que se les había (conf.) encomendado desde el comienzo de la campaña política pegaban en las paredes carteles de propaganda socialista. Que en el momento de pegar un cartel socialista sobre otro radical, anteriormente fijado al lado de la puerta de calle que lleva el número 1786 de la Avenida Alcorta, los mencionados sujetos fueron sorprendidos por otro grupo de afiliados al partido Radical, que también se ocupaban de pegar carteles de propaganda política, grupo que desembocó en la Avenida Alcorta por la calle Perdriel. Este grupo estaba constituído por Juan Bernasconi, Antonio Peralta y un tercero que, según le manifestó el menor Aníbal Tuñer, era Leyza. Que ya originada la discusión, como uno de los socialistas trataba de pegar su cartel sobre otro radical, Peralta lo arrancó, originándose una lucha a baldazos y pincelazos. Que entonces él deponente bajó del caballo y trató de intervenir, tomando de las manos a dos de los que luchaban, cuya filiación no puede precisar, ni tampoco si eran radicales o socialistas. Los dos, que el declarante tenía sujetos, trataban de desligarse, y en momentos que lo conseguían, sintió el deponente una detonación que partía de la puerta del comité donde se encontraba Vicente Ditomaso; de manera que está seguro que el primer disparo fué hecho por el que luego resultó muerto. Inmediatamente sintió tres disparos más seguidos; ignora por quién fueron hechos. Que cuando se hicieron los disparos, además del deponente estaban los tres radicales, el muerto, es decir Ditomaso, Piazza y Corti. En cuanto a Blanco, éste había entrado antes al comité para hacerse curar una lesión en la mejilla, que había recibido en la lucha. Que el menor Tüñez recién llegó después de los disparos, de manera que no ha presenciado cuándo dichos disparos fueron hechos.

2.o Que la intervención policial del primer momento encontró en el umbral de la puerta del local ocupado por el subcomité Paz y Trabajo, del partido socialista, circunscripción 3.a, Avenida Alcorta Nro. 1792, caído, decúbito abdominal, el cuerpo de la víctima, esgrimiendo en su diestra un revólver marca Eibar
reformado, niquelado, de nueve m
límetros, cachas de madera, númer
cinco mil ochocientos ochenta
seis, cargado con cinco balas llen
y una vacía, despidiendo el caño ol
a pólvora deflagrada, de suerte
infundir la seguridad de que dic
arma había sido recién descargad
Ver acta policial cabeza del proce
corriente a fojas cinco y si
guientes; apareciendo tal con
tatación corroborada por la d
posición de testigos en el sumario
Angel Manuel Piazza. fs. 46, auxili
Julio A. Palacio, fs. 49, sargento R
fael Aztarain, fs. 53, Victorio Cort
fs. 86 vta.. Juan A. Echeverría, f
100 vta. y fs. 101 vta. menor Aní
Tuñez, fs. 22 vta.

3o. Que la autopsia del cadáver d
Ditomaso practicada por los señor
médicos de los tribunales en tur
doctores Delfino Pacheco y E. Kla
penbach permitió constatar la ex
tencia en el cuerpo de la víctima d
dos heridas de proyectil de arma d
fuego: una inferida con proyectil d
nuevo milímetros, que a la simp
inspección se presentaba con bord
quemados, situada sobre el terc
cartílago costal y a cuatro centím
tros hacia la izquierda de la lín
media esternal, penetrante a la c
vidad torácica, donde el examen
terno de los órganos verificado h
bía seguido el proyectil, dirección d
adelante a atrás y de arriba a abaj
lesionando el pulmón, atravesando
pericardio, el corazón, el mediasti
posterior e incrustándose finalm
en la novena vértebra dorsal; y
otra sufrida en el antebrazo derec
con orificio de entrada en la cara
terior, tercio medio y orificio de
lida en la cara externa terc
rior, habiendo el proyectil
solo las partes blandas en direc
oblicua de abajo a arriba y de aden
a afuera; concluyendo los seño
médicos que el sujeto había falle
do a consecuencia de la herida
corazón y de la hemorragia consec
tiva, (ver informe de fs. 61).

4o. Que el procesado Carlos Ju
Bernasconi, prestó declaración ind
gatoria a fs. 36 y siguientes, exp
sando: "Que hoy (28 de febrero)
las cuatro de la mañana, más o m
nos, el declarante en compañía
Antonio Peralta y Tomás Leiza, tra
sitaban por la calle Perdriel o Anch
ris, no recuerda bien, enfrente
hospicio de las Mercedes, pe
carteles de propaganda del parti
radical, en los cuales se invitaba
la concentración para el desfile q
dicho partido tiene proyectado pa
el día de mañana, cuando al lleg
a la avenida Alcorta vieron que cu
tro personas iban pegando tambi
carteles, pero del partido socialist
tapando con dichos carteles los q
el declarante y sus compañeros h
bían pegado momentos antes. E
tonces se acercaron a aquellos y c
buenos modales les preguntaron cu
era el objeto de su proceder tapa
do los carteles del partido radic
Entonces los del bando contrar
por toda respuesta, empezaron a b
dazos y pincelazos contra el dec
rante y sus compañeros, los que
vieron que defenderse a menos
pias, pues antes de conversar c
sus contrarios habían dejado los b
des, pinceles y carteles en el sue
En esa forma el declarante y s
acompañantes iban retrocediendo, d
fendiéndose de sus agresores, cuan
al enfrentar al comité socialista q
existe en la avenida Alcorta, a esa
lla altura, es decir, frente a la ca
Anchoris, intervino un agente de p
licía a caballo, quien se colocó ent
los dos bandos con intención de ev
tar prosiguiera la agresión. En e
momento, uno del bando contr
cuya filiación no puede precis
apuntó al deponente con un revolv
y entonces el deponente le gritó
barde, no tire, no tire" y se cor
para protegerse con el cuerpo
caballo. Sin embargo y por deb
de la panza de éste, su agresor h
dos disparos que no dieron en
blanco, es decir, que no tocaron
que declara. A consecuencia de
detonaciones, el caballo dió me
vuelta y el deponente hizo varios
vimientos para protegerse de la
sión y sacando un revólver que lle
ba consigo hizo dos disparos, sin
rección ni puntería y con el solo
jeto de atemorizar a su contrar
Dado el estado de ánimo del que
clara en el momento del hecho,
puede precisar la dirección de
disparos, como ya lo ha manifesta
El arma que empleó era un revól
ordinario cuyo calibre y marca
nora, de cinco a seis tiros y una
hechos los disparos se dió a la fu
tirando en el trayecto, no recuer
el lugar, el revólver con el que co
tió el hecho. Más tarde y en su do
cilio, supo que en el lugar del he
resultó muerta una persona, ig
ra do quien sea su autor, pues el
clarante había hecho los disparos
dirección, atemorizado por la acti
del agresor. El trayecto recorrido
el declarante, durante la fuga,
por la calle Anchoris. Que como u
hora más tarde fué detenido. Que
sabe si sus compañeros Peralta

Anemia, debilidad general
Falta de apetito
desaparece tomando
ELIXIR "IODIL"
Tónico eficaz. En las farmac
Representante: A. GUAGNIN
Unión Telefónica 603 (Flor

Leiza, han hecho algún disparo, mejor dicho, durante la permanencia del declarante en el lugar del hecho, el deponente era el único de los tres que había hecho disparos. Que en cuanto al bando contrario, no sabe si además de su agresor algún otro hizo disparos. En este estado manifiesta que al fugar tiró el arma en la cancha de bochas de la avenida Alcorta y Anchoris. Que es cuanto puede manifestar." A fs. 104 obra un acta que dice: "En veintiseis de marzo de mil novecientos diez y ocho, constituído el juzgado en la cuadra de la avenida Alcorta entre las calles de Perdriel y Luzuriaga, hace comparecer al prevenido Carlos Juan Bernasconi, cuyos datos personales constan a fs. 36 e invitándole a ampliar su declaración indagatoria, se le solicita indique los hechos sobre el lugar. El compareciente se encamina en este estado por la vereda sud hasta frente a la puerta de calle que lleva la numeración mil setecientos ochenta y seis y expresa: Que los papeles fragmentados que aparecen pegados al lado derecho de esa puerta de calle muestran fijados abajo el cartel de propaganda del partido Radical y arriba, superpuesto el cartel de propaganda del partido Socialista.

Que la víctima Vicente Di o De Tomasso sacó el revólver sobre esa vereda a un metro de la pared del frente del edificio ocupado por el Comité Socialista y a un metro y medio de la puerta de calle que lleva la numeración de mil setecientos noventa — medidas aproximadas que se calculan en este acto — y el declarante se movía retrocediendo hasta tropezar en un árbol nuevo que existe junto al cordón de la vereda. Así la víctima inició la agresión y el declarante retrocedió gritando a aquélla no tirara. En esa circunstancia se interpuso el agente de policía con su caballo. El primer tiro fué hecho hallándose el compareciente sobre la vereda: el segundo cuando a dos metros del cordón de la misma, corría el declarante sobre la calzada. A la altura de la vía del tranway que pasa por esa calle, el compareciente sacó su revólver e hizo dos tiros sin fijar puntería, creyendo que le seguían corriendo. Que la vía de referencia, según se calcula en este momento, queda a cerca de seis metros del cordón de la vereda. Que en seguida disparó por Anchoris, sin ver más a Di o De Tomasso y al pasar por frente del almacén que hay en esa esquina, Avenida Alcorta y Anchoris, arrojó el revólver por sobre la pared, cayendo, según tiene entendido, dentro de una cancha de bochas. Que todo pasó en tiempo muy breve. Que no tiene nada más que agregar".

5o. Que durante la instrucción del sumario fueron practicadas todas las diligencias que el juzgado consideró pertinentes, así como también todas las que solicitó la parte querellante; —siendo oída ésta a fs. 153 y el señor agente fiscal a fs. 152.

Y considerando:

1o. Que el deceso de Vicente Di Tomasso se encuentra comprobado en autos, independientemente de los demás elementos de juicio que obran en el sumario, por la partida de defunción de fs. 59 (arts. 80 y 104 del Cód. Civ. y 349 del Cód. de Proced. en lo Crim.)

2o. Que la investigación sumaria determina como presentes en la calle, en el radio visible del frente del edificio ocupado por el subcomité "Paz y Trabajo" en el momento de producirse los disparos de arma causantes de la muerte de de Tomasso ó Ditomasso, a la propia víctima, el prevenido Carlos Juan Bernasconi, el agente número cuatro mil seiscientos ochenta y nueve de la policía de la capital, José Paravagna, los sujetos Tomás Leiza y Antonio Peralta, que acompañaban a Bernasconi, y el menor de doce años Aníbal Tuñer. Nada autoriza debidamente a aumentar con otros nombres la lista de esas personas, desde que, por propia declaración de los llamados Remigio Blanco — fs. 43, Angel Manuel Piazza, fs. 45 vta. y Victorio Corti, fs. 86 vta.—quienes, con Teodoro Nito (el cual por haberse ausentado a la provincia de Córdoba — ver telegrama de fs. 93 — no ha sido posible interrogar) acompañaran en los instantes anteriores a la víctima, ellos se habían retirado al interior de la casa del comité; concordando el dicho del menor Tuñer en tal circunstancia, — una de las pocas en que ese niño ha sabido mantener sus recuerdos, fs. 20, fs. 68 vta. y fs. 145—y desde que la afirmación formulada por el agente Paravagna en su primera declaración, fs. 12 vta., sobre la detención de los socialistas Blanco y Piazza y sobre la fuga de Corti, no parece precisa en cuanto al tiempo, habiendo venido a modificarla manifestaciones posteriores, fs. 71 de parte del mismo agente, según las cuales cuando se hicieron los disparos, además del deponente, estaban los tres radicales y el muerto, es decir Ditomasso, Piazza y Corti, habiendo entrado antes Blanco al comité para hacerse curar una lesión en la mejilla, que había recibido en la lucha. En cuanto al menor Tuñer, como claramente lo ha establecido la exposición reconstructiva actuada a fs. 145, ha venido moviéndose durante el desorrollo del hecho, desde sus preliminares, sobre la misma vereda, desde distancia mucho mayor.

(Continuará).

EL AZUCAR ARGENTINO EN EL EXTERIOR

Comentarios alrededor de la próxima cosecha

Los telegramas de hoy, procedentes de Londres, informan del interés con que en esa capital se sigue el desarrollo de nuestra próxima cosecha de azúcar, artículo que en los últimos años, como es público, ha debido introducirse en elevada escala al país, con motivo del poco rendimiento dado por los plantíos.

La producción azucarera, en efecto, promete este año ser abundante no sólo en Tucumán, sino que también en algunas otras provincias del Norte, como Jujuy, donde los propietarios de ingenios hácense los más hermosos cálculos al respecto, en atención a las buenas condiciones que ofrecen las plantaciones de caña. Acréese que las cosechas superarán en mucho a las anteriores, dando un total de toneladas harto superior a las obtenidas últimamente.

No es, pues, de extrañar, que en los círculos industriales interesados se ocupen con preferencia de un asunto de tan vital importancia y menos aún que él sea tópico de comentarios en el extranjero.

Renglón de evidente significación dentro de nuestras actividades productoras, está destinado a incuir efectivamente en el mercado de artículos alimenticios del país, que lo ha visto encarecer extraordinariamente, con manifiesto perjuicio particularmente para las clases menesterosas.

CONGRESO

A la cámara de Chile—

En contestación al telegrama de felicitación, con motivo del aniversario de Mayo, enviado por la cámara de diputados de Chile a la nuestra, y de acuerdo a la autorización que en su oportunidad le fué conferido, el presidente doctor Saguier ha contestado, agradeciendo, en los siguientes términos:

"He impuesto a la cámara que presido, del fraternal saludo que a nombre de la cámara de diputados chilena, dignamente representada por V. S., se ha servido transmitirme en ocasión de nuestro aniversario patrio. Cumplo el honroso encargo de agradecerlo y retribuirlo con la expresión de los mejores anhelos hacia la noble nación hermana y su constante engrandecimiento".

Ley de extranjeros—

Como ya lo adelantamos, el diputado Melo ha concluído y presentará en las primeras sesiones de la cámara, un proyecto de ley de extranjeros. Se trata de una iniciativa tan amplia y completa como no la tiene ningún otro país, inspirada en la propia experiencia y en la extraña. Comprenderá la selección de los extranjeros a la entrada al territorio argentino, su distribución, su residencia, su domicilio y su incorporación al país.

El doctor Melo, que da muestra de su inteligente actividad, ha debido trabajar para dar a las prescripciones de la ley formas y contenido dentro de la constitución. El proyecto vino a su hora, cuando es menester prevenir la inmigración futura de los lisiados de la guerra y favorecer la buena corriente inmigratoria, útil y fecunda, de capital y de trabajo.

Amnistía a los infractores militares

PROYECTO DEL DIPUTADO GOYENECHE

Como lo hemos informado en nuestra edición anterior, el diputado por la capital, Sr. Goyeneche, reprodujo en la sesión de ayer de la cámara su proyecto de ley que concede la amnistía general a los infractores militares.

El proyecto de referencia que firma también el diputado por Buenos Aires, doctor Solanet, fué presentado con motivo del centenario del congreso de Tucumán, siendo su propósito como lo exponían entonces sus autores, en los fundamentos del mismo, el de regularizar la situación política y militar de muchos ciudadanos, a quienes se colocan dentro de las prescripciones legales vigentes. Además tiende a hacer desaparecer en lo posible la desigualdad en que se encuentran, con respecto de esas infracciones las clases pudientes y las desheredadas, ya que estas últimas al infringir las disposiciones del reclutamiento o del enrolamiento carecen de los recursos necesarios para trasladarse al extranjero; no pueden expatriarse y caen entonces bajo la acción de la justicia federal o militar que les aplicará todo el rigor de la pena a que se han hecho acreedores.

La parte del artículo 1 comprende la amnistía a todos los infractores a la ley 8129, a los ciudadanos nativos o naturalizados que estando obligados a enrolarse no lo han hecho; a los que han dejado de transcurrir más de cuatro meses sin dar aviso del cambio de domicilio; a los enroladores que hayan cometido errores, omisiones o irregularidades; a los padres o tutores de los infractores al enrolamiento; en una palabra, a todos los que hayan infringido las disposiciones de la ley 8129. Se establece el plazo dentro del cual los no enrolados deberán regularizar su situación y se precisa de una manera clara y terminante aquella en que quedarán los infractores amnistiados por esta ley una vez enrolados.

En el artículo 2o. se amnistía a todos los infractores al reclutamiento, o sea el título primero de la ley (número 4707) orgánica del ejército. De manera que esta amnistía alcanza: a) a los oficiales, clases asimilados que teniendo mando de fuerzas o desempeñando funciones en cualquier repartición del ministerio de guerra y a los individuos de tropa del ejército permanente y que durante el tiempo que les corresponda el servicio, hayan tomado participación directa o indirecta en la política o hayan ejercido algún derecho electoral; b) a los infractores al servicio permanente; c) a los reservistas que no hayan dado aviso a su cambio de domicilio o de sus ausencias del país por más de tres meses; d) a los exceptuados que no hayan renovado anualmente su excepción o que en el plazo de treinta días no hayan dado cuenta de la desaparición de la causa de la misma; e) a los miembros de las juntas de excepciones que han hayan sido procesados o condenados por haberse excusado sin causa justificada, por no haber asistido a las reuniones de las juntas, por haber otorgado indebidamente excepciones al pago de la tasa militar, por haber otorgado certificados médicos de inutilidad física absoluta, cuando no la haya, etcétera; y f) a los exceptuados que estando obligados al pago de la tasa militar no lo hubieran hecho anualmente.

De la simple enumeración de estos amnistiados en virtud del artículo 2o. se desprende la necesidad de precisar la situación de algunos de ellos y esa es la razón de ser de los incisos a), b), c) del mismo artículo, que se refieren respectivamente; a los infractores al servicio permanente a la renovación anual de las excepciones y al pago de la tasa militar. Porque no basta decir que han sido amnistiados; hay que precisar el alcance de la tasa militar. Porque no basta decir que han sido amnistiados; hay que precisar el alcance de la ley respecto a ellos, para evitar que el poder ejecutivo, al reglamentarla, la restrinja y le haga perder a la amnistía su verdadero carácter de perdón y olvido absoluto.

El infractor amnistiado, perdonado y olvidada su falta, debe quedar en igualdad de condiciones que los demás de su clase que no han infringido la ley; lo que no sucedería, por ejemplo, si se le obligara a hacer el servicio que no prestó o a pagar la tasa que adeuda.

Los artículos 3, 4 y 5 han sido inspirados por el deseo de dar la mayor amplitud posible a esta amnistía; porque cuanto más amplio y generoso sea el perdón y menor número de restricciones contenga, más de acuerdo estará con los anhelos de la opinión pública, con los antecedentes existentes al respecto, con lo que siempre debe ser una ley de esta naturaleza y con la importancia de la conmemoración que, al mismo tiempo que da oportunidad a la sanción de la ley, justifica su mayor amplitud con relación a las dictadas anteriormente.

El artículo 6o. se refiere a la publicidad que debe darse a la ley para que ella pueda ser conocida tanto en el extranjero, como en el último rincón de la república, es decir, en todas las partes donde pueda existir en condiciones un ciudadano de acogerse a ella.

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

Universidad popular de la Boca

EL CURSO DE DACTILOGRAFÍA

IMPORTANCIA Y RESULTADOS DEL MISMO

Recientemente nos hemos ocupado de la Universidad Popular de la Boca a propósito del curso de industria lechera que con tanto éxito se dicta en la mencionada institución, ubicada en uno de los barrios más densos de la metrópoli, allí precisamente donde mejor encuadra la orientación práctica y ceñida a la experiencia que es característica de dicha universidad.

Otro de los cursos que más grandes y benéficos resultados está produciendo es el de dactilografía, dividido en cinco secciones.

De la importancia y desarrollo adquiridos por este curso baste indicar que cuenta ya con una inscripción de 306 alumnos, divididos, según dijimos, en secciones para facilitar el aprendizaje.

El material de enseñanza está constituído por veinticuatro máquinas de distintas marcas, a fin de dar al curso la variedad y extensión indispensables. El moblaje especial que complementa las necesidades de la asignatura, está formado por una serie de mesas apropiadas, cedidas en calidad de donación por varias casas industriales del ramo de carpintería, establecidas en el mismo radio de la parroquia.

La enseñanza de la dactilografía es, naturalmente, práctica. Pero a fin de que el aprendizaje se efectúe en la más rápida forma posible, las autoridades competentes de la institución, han editado una obrita didáctica titulada "Cartilla del dactilógrafo" la cual contiene instrucciones esenciales al conocimiento de las máquinas y de los teclados más comunes en cada país. Cada cartilla lleva impreso un tratado de tipo universal, inapreciable para el alumno.

La labor de los profesores se ha simplificado en grado notable por medio de unos carteles adscriptos a cada escritorio, por los cuales puede el profesor medir la capacidad progresiva de cada alumno.

El curso de dactilografía de la Universidad de la Boca funciona en un amplio salón situado en la planta baja del local, donde con la mayor comodidad pueden trabajar más de cincuenta alumnos en cada turno.

Las máquinas que posée la institución fueron cedidas en calidad de préstamo, por el Cu aoimfwy aofwy préstamo, siete por el consejo nacional de educación y cinco por el ministerio de instrucción pública. El resto han sido alquiladas a diversos establecimientos expendedores del artículo respectivo.

Resta hacer constar la utilidad social que comporta en nuestro medio comercial e industrial un curso de la índole del indicado, utilidad confirmada por el éxito creciente del mismo revelado en el aumento constante de la inscripción, que ha llegado a triplicar hoy la de los comienzos del curso inaugural.

MUNICIPALES

CONCURSOS DE PRACTICANTES MENORES

El viernes 31, a las 9 a. m., se llevarán a cabo los concursos de practicantes menores de los hospitales Durán, Rawson, Fernández y casa central.

Los puestos de practicantes menores de los mencionados hospitales son honorarios, no así los de la Asistencia Pública, que son rentados con 80 pesos mensuales.

En Correos y Telégrafos

Transferencia de una concesión telefónica—

El poder ejecutivo de la nación considerando que por decreto de fecha 7 de agosto de 1907, se acordó a don Benigno Sáez la concesión que solicitaba para construir y explotar una red telefónica en la planta urbana y rural del pueblo de General Pico (Pampa Central), de acuerdo con las bases que en el mismo se estipulaban. 2.° Que por decreto de fecha 25 de noviembre de 1911 se autorizó a don Benigno Sáez, para ampliar la red telefónica de referencia, a las localidades de Vértiz, Atanasio Ceballos, Intendente Alvear, Falucho, Realicó, Quemú Quemú, Colonia Mirasol, Colonia Castex y Colonia Trenel, hasta el lote 6 de la sección 7a. en las condiciones establecidas en el decreto de concesión.

3o. Que por decreto de fecha 19 de abril de 1912 se autorizó a don Benigno Sáez, para transferir dicha concesión telefónica a la razón social Calderaro y Sáez; y atento lo informado por la dirección general de correos y telégrafos, el P. E. ha resuelto:

Artículo 1o. — Autorízase la transferencia a favor de los señores Calderaro y Castella, de la concesión telefónica acordada a don Benigno Sáez, por decreto de 7 de agosto de 1907, ampliada por decreto de 25 de noviembre de 1911 y transferida a Calderaro y Sáez por decreto de de abril de 1912, con los derechos y obligaciones establecidas en dichos decretos.

Art. 2o. — Apruébase el plano y memoria descriptiva de dicha red telefónica y autorízase su funcionamiento de acuerdo con la siguiente tarifa:

Servicio urbano: comunicaciones tasadas: por cada 3 minutos o fracción, $ 0.20.

Abonos contratados por 6 meses: hasta 90 comunicaciones mensuales, $ 6.00 por mes; hasta 120 ídem ídem, $ 8.00 ídem; hasta 150 ídem ídem, $ 10.00 ídem.

Abonos contratados por tres meses: hasta 90 comunicaciones mensuales, $ 9.00 por mes; hasta 120 ídem ídem, $ 12.00 ídem; hasta 150 ídem ídem, $ 15.00 ídem.

Servicio a toda la red: comunicaciones tasadas: por cada 3 minutos o fracción, un derecho fijo de $ 0.20 más $ 0.05 por cada 10 kilómetros de distancia o fracción.

Abonos contratados por un año: hasta 120 comunicaciones mensuales, $ 15.00 por mes; hasta 180 ídem ídem, $ 20.00 ídem.

Abonos contratados por 6 meses: hasta 120 comunicaciones mensuales, $ 22.50 por mes; hasta 180 ídem ídem, $ 30.00 ídem.

Abonos contratados por tres meses: hasta 120 comunicaciones mensuales, $ 26.25 por mes; hasta 180 ídem ídem, $ 35.00 ídem.

Abonos a Cabina: hasta 150 comunicaciones mensuales, $ 15.00 por mes.

Condiciones de pago: Los abonos al servicio urbano o a toda la red se abonarán por trimestres adelantados. Los abonos a cabina, se abonarán por mes adelantado.

Duración de las comunicaciones: Fíjase en tres minutos el tiempo máximum de la duración de una comunicación. Cuando el abonado utilice el teléfono por mayor tiempo, la empresa computará por una comunicación cada período de tres minutos o fracción.

Las comunicaciones que excedan del número de las contratadas se cobrarán de acuerdo con la tarifa fijada para las comunicaciones tasadas.

Construcción de línea: en la planta urbana hasta 500 metros de las oficinas, por cuenta de la empresa. Por cada 100 metros de línea sobre la existente, $ 1.50. Por cada 100 metros de línea nueva, $ 3.00.

En la planta rural, por cada 100 metros de línea sobre la red existente, $ 3.00. Por cada 100 metros de línea nueva, $ 6.00.

Instalación del aparato: por instalación del aparato en la planta rural, $ 15.00. Por cambio de sitio del aparato en la planta urbana, $ 5.00. Por cambio de sitio del aparato en la planta rural, $ 10.00.

Estas tarifas quedan sujetas a revisión del poder ejecutivo cada dos años.

Art. 3o. — El concesionario deberá colcar aparatos telefónicos y prestar el servicio correspondiente en las oficinas de policía y de correos y telégrafos que funcionan en General Pico, Quemú Quemú, Castex, Ojeda, Realicó e Ingeniero Luiggi.

Art. 4o. — Devuélvase la escritura corriente, dejándose en el sellado correspondiente.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Subcomité "Juan Oyhanarte"

La comisión del subcomité de la Unión Cívica Radical de Martínez, en homenaje a la memoria del periodista don Juan Oyhanarte, asesinado alevosamente en Rojas el año 1896, ha resuelto denominar con su nombre al citado organismo político.

La decisión ha causado excelente efecto entre los afiliados, que la conceptúan un homenaje digno del luchador que tanto luchara en la política y en la prensa, por la dignificación de nuestras instituciones.

Instrucción pública

ASOCIACION DE CULTURA POPULAR

Hoy a las 5 p. m. tendrá lugar en el local del Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, la inauguración del curso de ciencia de la educación que dictará la señorita Pilar Marcos, dedicada particularmente a las maestras y alumnas maestras de las escuelas normales.

CIRCULOS DE OBREROS

FRAY JUSTO DE SANTA MARIA DE ORO

Este círculo de estudios y acción social organiza una conferencia pública a realizarse el 2 del mes próximo, a las 3 p. m., en la plaza de San Isidro (F. C. C. A.).

Hablarán en esta ocasión los señores W. Medrano, Demetrio J. Pérez y el presbítero doctor Alberto Molas Terán.

Se ha dispuesto que la ubicación de la institución de los círculos de obreros, en la solemne procesión del Corpus Christi, que se realizará el jueves 30 del corriente, será en la avenida Diagonal Norte esquina Florida, debiendo concurrir cada círculo al punto indicado a la 1.30 p. m. con sus respectivos estandartes.

Asociación Patriótica Española

Ha sido postergada para el próximo sábado 1 de junio a las 9 de la noche la conferencia que tenía anunciada para hoy el doctor Joaquín V. González, en los salones de la Asociación Patriótica Española, sobre la personalidad de don Gumersindo de Azcárate.

Las invitaciones repartidas en esta ocasión, son válidas para la fecha nuevamente fijada.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores González del Solar, 28; Persiani, 29; García Fernández, 30 y Aguilar 31.

Recusaciones: juez doctor Fernando Colombres.

Fuero comercial — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Herrera, 28; González Gowland, 29 y Aguilar 30 y 31.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez de comercio doctor Avellaneda, por la secretaría Del Campillo, hizo lugar a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara el comerciante D. B. Bertoldo Zarategui, nombrando interventores a los señores Vicente Perretti y Modesto Castejón. El contador D. Juan J. Lazzari, informará en la junta del día 13 de junio.

—D. Hermenegildo Carpintero que había sido declarado en quiebra, se presentó ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, solicitando revocatoria de esa medida, acompañando al efecto la boleta de depósito por el capital reclamado por el acreedor que solicitó la quiebra.

—En los autos de quiebra de don José Demarco, el juez doctor Naón, por la secretaría Castiarena, designó al contador D. Atilio Villamagna para que informe en la junta de acreedores respectiva.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, declaró en quiebra a los señores Tomás Soldaini y César Bucella, comerciantes en el ramo de comisiones y compra-venta de cereales, con escritorio en la calle 25 de Mayo 347. El contador D. Humberto Misischi informará en la audiencia que se fijará oportunamente.

SENTENCIA DEL JUEZ Dr. LAGOS

Derechos y deberes de los cónyuges — Contratos

Los fundamentos del fallo absolutorio que el juez doctor Juan Carlos Lagos dictó con motivo de la demanda entablada por Evaristo Pérez León en nombre y representación de su esposa doña Ernestina Turner contra don Teófilo Canaveri y Heraclio Roig por nulidad de una escritura de chancelación de hipoteca, estudian los derechos y obligaciones de los cónyuges ante la ley de matrimonio civil. Las excepciones consignadas en la ley respectiva que difieren de las que regulan los contratos en general, deben ser siempre tenidas muy presentes. La sentencia, no obstante desechar la defensa de los demandados, que citaban en su argumentación el artículo 1047 del código civil y la falta de la autorización expresa del esposo, que opuso el actor para pedir la nulidad del acto jurídico, llega a la conclusión de que en el caso cuestionado existen elementos de juicio bastantes para afirmar que el señor Pérez León ha confirmado implícitamente la voluntad de la esposa, manifestada en el instrumento público cuya nulidad se reclama.

Publicamos a continuación el fallo a que nos referimos:

Y considerando:

Que la ley de matrimonio, al ocuparse de los derechos y obligaciones de los cónyuges establece de un modo relativo la incapacidad en que se encuentra la mujer para celebrar contratos durante la comunidad.

Que no habiéndose invocado en el "sub judice" ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 56 de la misma ley, no hay para que averiguar si la cancelación de la hipoteca fué en acto concerniente a una profesión o industria ejercitada por la esposa.

Que la administración de la sociedad conyugal se rige por principios o reglas que le son propias en vista de la peculiaridad del asunto e intereses en juego y sólo a falta de normas legales especiales se podrá recurrir a las disposiciones que regulan los contratos en general. Que la circunstancia de que la mujer casada haya participado en los actos anulables, no priva al marido de las acciones que le corresponden, y que son inherentes al poder que ejerce durante la comunidad, y al cual la esposa no podrá substraerse indirectamente, concurriendo a la celebración de actos para los cuales es indispensable la venia marital.

Que las disposiciones del derecho común, que se hacen valer por los demandados, en su contestación, sacando argumentos del artículo 1047 del código civil, no son aplicables a este género de relaciones jurídicas y no se le podría negar al esposo el derecho de accionar a título de que es su representante legal, porque la mujer casada que contrata, no sólo compromete su interés, sino también el de su marido y aún el de sus hijos, cuando los hubiere.

Que el derecho que concede la ley para ampararse en la falta de autorización, corresponde aún a la mujer, no obstante haber, ella, concurrido a un acto nulo, y esto, que lo consagra la doctrina es, también, aceptado por nuestro código por razón de la concatenación de intereses que mira el matrimonio, y especialmente, el del marido, cuya autoridad es preciso mantener.

Que, en el sub-judice, según resulta de la escritura de cancelación, que en testimonio se acompaña, la recurrente ha ocultado en ese acto, su verdadero estado, y se trata, en consecuencia de decidir si tal antecedente puede o no motivar la rescisión pedida por el actor.

Que la parte demandada no ha alegado otro hecho que pudiera haberle inducido en error, ni se ha sostenido en el juicio haberse empleado maniobras fraudulentas para llegar a ese resultado.

Que la ocultación, y aún, si se quiere, la simple afirmación, hecha ante el escribano por la señora de Pérez León que era sotlera, si se hizo lo que no resulta de la escritura, no priva a la esposa, ni a su consorte del beneficio legal porque es un principio que las partes deben asegurarse con tiempo del estado civil de las personas con quienes contratan y culparse a sí mismas si no tuvieron esa precaución.

"Qui cum aliquo contrabit, debet esse gradus conditionis e jus cum quo contrabit".

La mera alegación sobre una condición jurídica, no importa, en tal caso una conducta dolosa. Si el acto fuera válido y subsistente, fácil le sería a la esposa desconocer su incapacidad pues, como lo hace notar Pothier, "Quedaría una vía abierta para eludir la ley que prohibe a las mujeres casadas, contratar sin autorización marital", que, según los antecedentes que obran en autos, la señora de Pérez León ocultó que era casada. No se ha valido, para eso, de falsos testigos, ni de ninguna maniobra ilícita. Que haya impedido al señor Canavery venir en conocimiento sobre la verdadera condición de aquélla.

No se ha argüído en el proceso ningún antecedente de este género ni hay indicación precisa o inductiva de haberse aparentado por medios artificiosos, una capacidad que no tenía. Lo que castiga la ley de acuerdo con la doctrina admitida en esta materia, es el empleo de maquinaciones que conduzcan en error y no la simple afirmación u omisión tendiente a ocultar la incapacidad. No incurre en dolo la mujer casada que aparenta o afirma ser soltera porque es cabalmente, en esa forma, que puedo ocultar su incapacidad. Si recurriera a otros medios para llegar a ese fin, entonces no se limitaría a ocultar simplemente su estado, y se haría pasible de las sanciones legales. El art. 1166 establece que la acción no se niega cuando el dolo consistiera en la ocultación de la incapacidad, que es lo que ha ocurrido en el sub-judice según todos los antecedentes compulsados.

Que los actos celebrados por la mujer casada, no llevan en sí los elementos de una nulidad absoluta, puesto que pueden ser confirmados por el esposo de un modo expreso o tácito, art. 62, ley de matrimonio y ley 14, título 1o., lib. 10 de la novísima recopilación.

Que en el sub-judice se encuentran todos los datos indispensables para poder afirmar que el señor Pérez León ha confirmado, por lo menos de un modo implícito, lo hecho por su esposa.

Que, dado los antecedentes del asunto, la vinculación que se atribuyó a los señores Canavery y Roig, entre sí, la maniobra de que se les cree autores, cuando el dinero pasó de las manos del primero al segundo, es lógico admitir que el esposo consintió o toleró la cancelación, pues no podía ignorar el origen del dinero prestado a Roig procedente de este acto que hoy se ataca por falta de autorización. Si a Canavery y a Roig se le suponía autores de una combinación que permitió el traspaso de la propiedad afectada, del primero al segundo, el mismo día en que se levantó el gravamen, no se ha podido recibir el pago de intereses sin protesta o reserva alguna que debió hacer el esposo. Es indudable que el señor Pérez León tuvo conocimiento del acto celebrado por su esposa sin su consentimiento, y nada vale que no se haya invocado en el juicio un acto que importe una autorización, pues sabido es que la ley sólo exige el consentimiento por no tratarse de un requisito "ad formam negotti".

Nuestro código civil no determina la forma que revestirá la confirmación, y ha dejado al prudente arbitrio judicial, la decisión del asunto. Basta la presencia de hechos que inequívocamente revelen la aquiescencia del marido para que el vicio de nulidad desaparezca.

Por estas razones y atento lo dispuesto por los arts. 1166 del código civil y 62 de la ley de matrimonio, se resuelve absolver de la demanda a los señores Teófilo Canavery y Heraclio Roig y se releva al vencido de las costas por encontrarse en su actitud algún motivo razonable para litigar.

Actuó el secretario doctor Luis F. Vincent.

MIRAS HNOS.

Para inaugurar nuestro anexo próximo a terminarse en la esquina de Callao y Córdoba, estamos transformando y renovando todo el material de la casa, a fin de ofrecer a nuestros clientes el máximum de ventajas.

Notas policiales

ACCIDENTE CALLEJERO

En la esquina de las calles Chicago y Tillier, fué atropellado esta mañana por el caballo que montaba Pedro Hernán, el sujeto Cruz Correa.

La víctima, que resultó lesionada en la cabeza, fué atendida en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

El jinete Hernán quedó preventivamente detenido en la comisaría 38.a

RIÑA SANGRIENTA

A las 2.15 de la madrugada de hoy, se tomaron en riña en el interior de la fonda Victoria 1468, el dueño del mencionado comercio Manuel Rodríguez y Julio Moreno.

Rodríguez, que recibió de su adversario un golpe de puño sobre el ojo derecho, se armó de un cuchillo de mesa, con el cual infirió a su rival dos tajos en ambos lados de la cara.

Los heridos, después de ser atendidos por un practicante de la asistencia pública, fueron conducidos a la comisaría 6a., donde se les procesa por lesiones recíprocas.

ROBOS Y HURTOS

En representación de la compañía Italo-Argentina de Electricidad, se presentó anoche a la comisaría 24a., Félix Campagna, denunciando que personas desconocidas escalando un portón de hierro de la usina que la empresa tiene establecida en la calle Pedro Mendoza y Sengüel, le hurtaron una lona y varias bolsas vacías, valuadas en 150 pesos.

—Denunció en la comisaría 15, Oscar Eichemberg, que de un tranvía que viajaba, personas ignoradas, le hurtaron una balija conteniendo mercaderías que estimó en 160 pesos.

LESIONES RECIPROCAS

En la comisaría 5a., se procesan por lesiones recíprocas a los sujetos Carlos Piazza y Antonio Todavell, quienes, después de un incidente que sostuvieron por cuestiones nimias, en la calle Méjico, frente a la casa que lleva el número 2714, se tomaron en pelea, resultando ambos lesionados en la cabeza y rostro, respectivamente.

LADRON DETENIDO

En la comisaría 8o., se encuentra detenido un sujeto que dijo llamarse Manuel Fernández, quien fué sorprendido en circunstancias en que hurtaba un cajón conteniendo perdices, en el mercado Buenos Aires.

El dueño de la mercadería, que fué secuestrada, Manuel Anice, valuó lo substraído en 64 pesos.

EN UNA TIENDA

En el interior del anexo Gath y Chaves, sita en Avenida de Mayo y Perú, mientras efectuaba unas compras, a Celina Esther Elordi, le fué substraída una cartera de mano, que había dejado sobre un mostrador, que contenía dinero y alhajas que estimó en 407 pesos.

La damnificada denunció la substracción en la comisaría 2a.

MAÑANA

el día mensual de

SALDOS Y RETAZOS

en Harrods

La circunstancia de ser feriado el jueves 30, nos obliga a realizar **Mañana 29,** nuestro día mensual de **Saldos y Retazos.**

Este día de verdaderas ocasiones **Harrods,** será doblemente apreciado por ser el último del mes de Mayo, — durante el cual nuestras ventas extraordinarias han dado margen a saldos considerables en **Todos los Departamentos** y especialmente en los artículos de rigurosa estación — y por celebrarse en plena estación de los fríos, veinte días antes de iniciarse el invierno, lo que señalará una fecha en nuestros anales y será considerado como **Excepcional** por el público y nuestra clientela.

Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

TELEGRAMA DE FELICITACION DE LA CAMARA DE CHILE

Proyectos de ley; sobre amnistía a los infractores militares

Licencia — Pedido de informes

Comisiones especiales que subsisten y las que desaparecen

Aclarando la situación de algunas de ellas

La de reforma del reglamento; de legislación ferroviaria; investigadora de la anterior administración de marina; de enseñanza agrícola y sobre la lucha antituberculosa.

Hablan los señores Goyeneche, Araya, Molina, Lagos y Melo

Moción de reconsideración del diputado Davel

Comisiones de cuentas y comisiones permanentes

EXPLICACION DE LA PRESIDENCIA

La cámara de diputados celebró sesión ayer bajo la presidencia del doctor Saguier. Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraban la nota-invitación del poder ejecutivo para concurrir al tedéum oficiado el día del aniversario patrio en la iglesia catedral metropolitana y el siguiente telegrama de felicitación que firman los señores Belfor Fernández y E. González Edward en su carácter de presidente y secretario respectivamente de la cámara de diputados chilena. Dice así:

"En el glorioso aniversario que hoy conmemora la nación argentina envío a vuestra excelencia y a la honorable cámara que vuestra excelencia dignamente presida, la más afectuosa congratulación interpretando los sentimientos de la cámara de diputados de Chile, actualmente en receso de sus sesiones, junto con los votos que hago por la creciente prosperidad de esa república hermana".

El despacho que transcribimos está fechado en Santiago de Chile el 25 de mayo, del corriente año.

Se autorizó a la presidencia para contestarlo, agradeciendo.

Proyectos de ley—

Se dió el curso reglamentario destinándoseles a estudio de comisión a los siguientes proyectos de ley que sus autores fundaban por escrito:

De los señores Beiró y Rodríguez (C. J.) sobre acaparamiento y agio de moneda (hacienda).

—Del señor Massa mandando construir un puente sobre el río Cosquín (obras públicas).

—Del señor Moreno (R.) sobre residencia de extranjeros (legislación).

—Del señor Dickmann sobre jornada legal de trabajo e implantación de la semana inglesa (legislación).

Amnistía a los infractores militares—

Con los mismos fundamentos anteriores el diputado Goyeneche a quien acompaña en esta iniciativa el diputado Solanet reproduce el siguiente proyecto de ley sobre amnistía amplia a los infractores militares:

Artículo 1o. Amnistíase a todos los infractores a la ley sobre enrolamiento general (ley número 8129).

Los no enrolados que regularicen su situación dentro de los tres meses, si están domiciliados en el país, o seis meses, si residen en el extranjero a contarse desde la promulgación de la presente ley.

Los noo enrolados que regularicen su situación de acuerdo con la presente ley, quedarán en las mismas condiciones que los demás inscriptos de su clase en lo que respecta al servicio militar.

Art. 2o. Amnistíase a todos los infractores al reclutamiento (título I de la ley orgánica del ejército, ley número 4707) de acuerdo con las siguientes disposoicines en lo que se refiere a los infractores del servicio permanente, a los exceptuados que no hayan renovado su excepción, y a los deudores de tasa militar.

a) Los infractores al servicio militar quedan eximidos de la pena y del servicio que no prestaron, pasando directamente a formar parte de la reserva, guardia nacional o guardia territorial por la edad.

b) Los exceptuados, que no hayan renovado su excepción, podrán hacerlo en el año 1917, presentándose dentro de los términos fijados por las disposiciones vigentes.

c) Los deudores de tasa militar, quedarán exentos de la obligación de pago de tasas y multas que les hubiesen correspondido hasta el 31 de diciembre de 1916.

Art. 3o. Amnistíase a los militares procesados o condenados por los tribunales militares por hechos no calificados de delitos por la legislación común.

4o.—Amnistíase a los desertores del ejército, rigiendo para ellos las mismas disposiciones establecidas en el inciso a) del artículo 2o. para los infractores al servicio permanente.

Art. 3o.—A todos los penados por delitos militares, no comprendidos en los artículos precedentes, se les computará su condena con otra igual a la dos terceras partes de aquélla.

Art. 6o.—El poder ejecutivo hará fijar ejemplares de la presente ley y de su reglamentación en las legaciones, consulados, oficinas de enrolamiento, municipalidades, delegaciones municipales, jefaturas políticas, comisarías de policía, subcomisarías y juzgados de paz.

Art. 7o.—Comuníquese al poder ejecutivo.

Se le destinó a estudio de la comisión de guerra.

Licencia. Pedido de informes—

Con goce de dieta se acordó licencia para faltar a cuatro sesiones de la cámara, por enfermedad de un miembro de su familia, al diputado Caballero.

—El diputado Justo fundó un pedido de informes al ministro de hacienda sobre la aplicación de la ley de patentes y explicación del decreto reglamentario, fijando para darlos la sesión del lunes próximo o la siguiente. Señaló el retraso con que esa ley ha sido promulgada, agregando que el decreto reglamentario desvirtúa su espíritu en el sentido de que establece gravámenes sobre ramos de comercio que están explícitamente libres de patente.

Contestando a estas objeciones, advirtió el doctor Molina que el poder ejecutivo está facultado para reglamentar toda ley. Si esa reglamentación altera sus disposiciones, es nula y debe acudirse a los tribunales para producir esa nulidad. Ya que se trata de un pedido de explicaciones, no tiene inconveniente alguno en votarlo, haciendo esa salvedad.

La cámara aprobó la proposición del señor Justo en la forma que fué formulada.

Moción de preferencia—

El diputado Beiró hizo moción de preferencia para que las comisiones despacharan a la brevedad posible y la cámara estudiara en su oportunidad los proyectos de ley, en cuya confección tuvo alguna colaboración, relativos a la emisión de bonos de pavimentación pagaderos por pequeñas amortizaciones, a la construcción de cloacas domiciliarias y a las monedas de uno y dos centavos.

Dijo, refiriéndose al primero de ellos, que este proyecto es urgentísimo: que la comisión municipal ha autorizado la pavimentación de dos mil y pico de cuadras entre otros fines, con el de procurar dar trabajo a los desocupados que en el invierno vuelven de la campaña. Pero se ha tropezado con el inconveniente de que la amortización que establece la ley actual es un obstáculo grave para llevar a cabo esas obras, porque harían pesar un gravámen demasiado fuerte sobre los propietarios.

Permitiría, además, que el departamento ejecutivo municipal pudiera sacar de inmediato a licitación más de 1.000 cuadras de adoquinado, con lo que se daría trabajo a unas 8 o 10.000 personas.

En cuanto al segundo, con sanción del senado y a estudio de la comisión de hacienda, propenderá a resolver el problema de la desocupación obrera, además de facilitar a los pequeños propietarios la construcción de sus obras domiciliarias a largos plazos.

Sobre comisiones especiales—

La presidencia somete a consulta de la cámara si han de mantenerse las comisiones especiales cuyos asuntos caducan en cartera; la revisora de pensiones en la parte de su cometido no llenado y aquellas cuyos proyectos a estudio no han caducado, no habiendo cumplido tampoco el objeto de su encargo y que son las siguientes.

1.—Reformas del reglamento de la honorable cámara.
2.—Investigadora de las obras de Río Tercero.
3.—Estudio de la legislación ferroviaria.
4.—Investigadora de la enseñanza agrícola.
5.—Investigadora de la administración de marina.
6.—Investigadora de los precios de los artículos de alimentación.
7.—Investigadora de los alquileres de las viviendas de los trabajadores.
8.—Investigadora de la administración de los ferrocarriles del estado.
9.—Investigadora de los trusts.

La misma presidencia solicitaba autorización para pasar copia a la comisión de cuentas y a la que corresponda de las ordinarias del dictamen de la investigadora y de la adquisición de los armamentos y a la de investigación judicial los antecedentes recogidos por la de investigación del juzgado de Misiones, como ambas lo aconsejaban en los dictámenes con que dan por terminadas sus funciones.

—La proposición referente a la desaparición de las comisiones especiales cuyos asuntos caducan en cartera, fué resuelta por la afirmativa.

—En cuanto al segundo punto, exigió un procedimiento aislado de parte de la cámara para cada uno de los casos.

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Bungo sobre la labor que llena la comisión revisora de pensiones, se resolvió mantenerla por 38 votos.

Continúa la discusión—

La presidencia, a algunas preguntas hechas por varios señores diputados, contestó que creía que todos los asuntos a estudio de la cámara podrán llegar con dictamen autorizado, sometiéndolos a la consideración de las comisiones existentes en el reglamento, sin necesidad de las comisiones especiales.

El señor Justo advirtió que hasta su denominación explicaba que esta ban destinadas a ocuparse de asuntos que no son de orden reglamentario. Se especializó con la investigadora de los trusts, cuyo trabajo está muy adelantado, pidiendo su mantenimiento.

Dice a su vez el

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Estoy de acuerdo con el criterio establecido por el señor diputado presidente de la cámara. Cuando se hizo la proposición de designar una comisión especial con el propósito de estudiar el proyecto presentado por el señor diputado Bravo, sobre divorcio, me opuse al nombramiento de esa comisión especial, fundándome en que había más comisiones especiales que las permanentes de la cámara. La honorable cámara ha abusado, en verdad, del nombramiento de comisiones especiales.

El señor diputado por la capital, doctor Justo, dice, y con razón, que en este caso, tratándose de investigaciones, no hay ninguna comisión permanente de la cámara que pueda ocuparse de ellas. Perfectamente; pero es que se trata, también, de otros asuntos, como el relativo a revisión de pensiones, por ejemplo, que corresponde reglamentariamente a la comisión permanente de peticiones.

Hay así una serie de asuntos para los cuales se ha nombrado comisiones especiales que están destinados por el reglamento a estudio de las comisiones permanentes y que constituyen precisamente las funciones que a ellas están encomendadas.

Hace pocos días, un diario de esta capital, hacía referencia a lo que yo enunciaba en la sesión a que aludía: al exagerado número de comisiones especiales que había designado la cámara.

Cada día me afirmo más en mi convicción: esta dispersión de fuerzas, determinada por la multiplicación indefinida de comisiones, no hace más que entorpecer la regularidad y eficiencia de nuestra labor.

En virtud de estas razones, voy a votar sólo por excepción el nombramiento de estas comisiones.

—**El mantenimiento de las comisiones especiales de reformas al reglamento e investigadora de las obras de Río Tercero, es rechazado.**

La legislación ferroviaria—

Al tratarse la referente a la legislación ferroviaria, se expresa así el

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Voy a hacer indicación para que se mantenga esta comisión.

Si hay alguna materia sobre la cual la cámara se ha mostrado casi siempre ignorante, lo ha sido ciertamente la que se refiere al régimen de los ferrocarriles, de sus relaciones con los poderes públicos y con los particulares. es decir, precisamente la materia ferroviaria.

Ignoramos por completo la forma en que debe establecerse un sistema radical de estadística. En todas partes del mundo se estudian las industrias en sí, la manera como ellas se han formado, los gravámenes que pueden soportar, el porvenir de esas industrias con relación al territorio en que tiene asiento y a la economía general de la nación; por eso ignoramos la capacidad de gravamen que puede imponerse a esas industrias por medio de las tarifas ferroviarias.

Se hacen aumentos generales del 10, 20 o 50 por ciento, como si todas las industrias tuviesen la misma vida, la misma fuente de prosperidad, pudieran desarrollarse del mismo modo y fuesen, por consiguiente, capaces de ser gravadas de la misma manera. ¡Es un error, señor presidente!

El día en que tengamos una apropiada legislación ferroviaria, habremos resuelto el más fundamental problema de nuestra economía política nacional; sabremos en qué consiste nuestra riqueza, la manera en que ella se ha formado, el modo de desarrollarse y la capacidad impositiva.

Porque al fin y al cabo los ferrocarriles establecen impuestos en la misma forma en que lo hace el estado. Para que esos impuestos sean justos y razonables, es necesario que se conozca la capacidad impositiva de esas industrias.

Eso hasta ahora no se ha hecho; ese es el motivo por el cual las industrias de ferrocarriles encuentran la ocasión de discutir con los poderes públicos en la forma altanera en que lo hacen. Es por eso que se aprovechan arbitrariamente del público al que gravan con toda clase de imposiciones; es así, señor presidente, que toda la economía política argentina está trabada en su desarrollo, únicamente por la acción de los ferrocarriles, cuando ellos, que hicieron la riqueza de nuestro país, son, por función propia, los más obligados a desarrollarla.

Es por esto que entiendo, señor presidente, que debe mantenerse esta comisión, que no debe ser sólo la legislación ferroviaria sino también para estudio del régimen a observarse entre los ferrocarriles y los poderes públicos y los particulares, a fin de que la materia ferroviaria sea regida por normas de justicia, que en la práctica, no existe absolutamente.

He dicho.

La ley Mitre, una ley fatal—

Dice por su parte el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Estoy muy de acuerdo con muchas de las cosas que acaba de decir el señor diputado por la capital; pero debo hacerle presente que la comisión de legislación ferroviaria, de la que tuve el honor de formar parte en compañía de los señores diputados Arce y Zaccagnini, no tiene en estos momentos ningún asunto a estudio y como es una comisión especial es menester darle la materia de existencia.

Seguramente, cuando el señor diputado presente algún proyecto referente a la organización de los ferrocarriles, habrá llegado la ocasión de nombrar, si así lo juzgara conveniente la cámara, una comisión especial. Pero esa comisión de estudio de la legislación ferroviaria terminó su misión cuando despachó la ley de pensiones a los ferroviarios y reglamentaria, también, del trabajo de los mismos. Esa ley, como se sabe, está pendiente actualmente de la consideración del honorable senado.

Los males que se palpan a cada instante respecto a las tarifas ferroviarias—y ya que ha llegado la oportunidad voy a decirlo,—están en una ley fatal para el progreso del país, que es la llamada ley Mitre. Esta ley entregó a las empresas ciertas facultades casi discrecionales para fijar sus tarifas, a cambio de un pequeño impuesto con que las empresas contribuyen para la vialidad. A revisar esa ley, si es posible revisarla, porque toca cuestiones muy complejas y muy difíciles, debe tender el esfuerzo y el estudio de la honorable cámara, pero será menester pronunciarse sobre proyectos concretos. Mientras esos proyectos concretos no existan, la comisión de legislación ferroviaria no tiene razón de ser, porque importaría una reforma del reglamento la creación de una comisión permanente que no está autorizada por él.

De modo que yo acompañaré al señor diputado Araya cuando llegue el caso, es decir, cuando haya materia para ser estudiada por una comisión especial. Lo acompañaré entonces a solicitar su nombramiento; pero por el momento le pediré que no insista, por ser contraria al reglamento la creación de comisiones permanentes que éste no autoriza.

Nada más tengo que decir.

Insistió en su indicación el señor Araya, aduciendo que subsistían las razones que le dieron origen a la comisión especial de legislación ferroviaria, pero la cámara rechazó su mantenimiento.

Lo mismo sucedió con la especial de enseñanza agrícola.

Comisión investigadora de la armada

Al tratarse de la comisión investigadora de la armada; dice el

Sr. Lagos. — Pido la palabra.

Yo no podría, señor presidente, sin hacer expresa declinación de mis responsabilidades parlamentarias, y sin afectar una actitud de desconsideración que en realidad no siento por las sanciones de la honorable cámara, pasar en silencio esta oportunidad en que ella ha de resolver acerca del mantenimiento o de la caducidad de la comisión investigadora por ella misma nombrada para constatar las irregularidades por mí señaladas como producidas en la anterior administración de marina.

Como algunos de los señores diputados que se sientan ahora en estas bancas pudieran sorprenderse de esta manifestación, puesto que ellos desconocen cuál fué el origen y cuáles los fundamentos que tuvo en cuenta la honorable cámara para adoptar esta actitud, me va a ser permitida y creo que es mi deber hacer una corta exposición con objeto de ilustrarlos a este respecto y de justificar la actitud que asumo en esta circunstancia, en que ella debo resolver sobre la perduración o disolución de la comisión mencionada.

Se refiere a esos antecedentes parlamentarios y agrega:

Ahora bien. Como yo me consideraba ajeno a los propósitos que informaban el pedido de nombramiento de esta comisión y como los argumentos aducidos para fundar este pedido no habían afectado en lo más mínimo ni a la integridad ni a la verdad de los cargos que yo había formulado, decidí, por un sentimiento de circunspección parlamentaria, acompañar en silencio con mi voto favorable al nombramiento de dicha comisión. **Y así lo hice, señor presidente,** porque quería, como autor indirecto del nombramiento de ella, que se produjera con entera libertad en la substanciación del cometido que le estaba encomendado, y también por un sentimiento de delicadeza o de hidalguía política, como quiera llamárselo, tal vez no bien valorado, con el propósito de que la parte contraria tuviera oportunidad de acumular su argumentación y toda la contraprueba que le fuera necesaria.

Esto lo hacía, señor presidente, porque no deseaba que en ningún instante pudiera desnaturalizarse mi situación en el debate que se iba a producir, esto es, mi situación de diputado, provocado a comprobar las manifestaciones que en el curso de un debate y sin ningún propósito de acusar me había visto obligado, como he dicho, a formular ante la cámara; porque si hubiera perdido ese carácter, entendía que se hubiera perdido también la fuerza de las responsabilidades y las sanciones morales que con beneficio para todos se hubieran derivado de mis ulteriores comprobaciones.

Yo no acostumbro, señor presidente, ni lo he hecho nunca, sincerar la índole, ni autocalificar el mérito ni la razón de mis actitudes, ni de mis pensamientos que asumo o exteriorizo ante la honorable cámara. Creo que ellos han sido bien definidos y bien transparentes, como para que hayan podido ser juzgados por ellos mismos debidamente. Pero en este caso, cuando ha de tratarse, o más bien cuando se delibera acerca de la renovación de esa comisión o de la caducidad de las misma, caso en que está involucrada mi responsabilidad y buena fe parlamentaria, me he de permitir faltar a esa regla con el objeto de afirmar que si entonces guardé aquel espectante silencio fué, además de las razones expresadas, porque no me hubiera sido grato, y habría sido una injusticia que se interpretara mi insistencia como un propósito de hacer arma política de esas dolorosas comprobaciones, dolorosas para el país y para mí mismo, porque ellas afectarían sin duda los prestigios de una institución a la que me considero y me he considerado siempre vinculado por afectos profesionales y patrióticos jamás desmentidos, y también, señor presidente, porque no se pudiera creer que yo hacía uso de esas armas, completamente repugnantes para un hombre público, recto y consciente de su misión y del cumplimiento de sus deberes, en beneficio de la acción política de mi partido, porque entiendo que el mérito de la acción política y de mi partido no se ha de fundar como nunca se ha fundado, en relaciones, en denuncias o de la exhibición de la incapacidad o de los desgraciados errores que hayan podido cometer sus adversarios en el manejo de los negocios públicos, sino en la afirmación, en la realización y en la substanciación de sus postulados proclamados, ya sean estos de dignificación cívica como de moral administrativa.

Ratificándose en sus cargos. —

Pero ahora, señor presidente, el caso es distinto. La honorable cámara, después de un año y medio de nombrada esta comisión cuando ya por ese motivo creía que ya se había prescripto la acción parlamentaria sobre las irregularidades administrativas denunciadas y cuando como es lógico suponer, y no es necesario probarlo, es de resumir que hayan desaparecido de los archivos de la administración pública hasta los más leves vestigios que puedan servir a una comprobación o corporación de una prueba, viene la honorable cámara a resolver reconsiderar la existencia de esa comisión y entonces, señor presidente, yo podría haber guardado silencio en esta circunstancia, como lo hice en aquella otra, por los motivos que acabo de fundar sin que la opinión pública que nos ve, nos oye, y nos juzga, interpretara ese silencio como la expresión de mi conformidad con las dilaciones y postergaciones que ha experimentado este asunto, ni con la resolución que al respecto de su caducidad decidiera adoptar la honorable cámara—dilaciones que por el contrario he desaprobado severamente, dada la plena conciencia que tengo de mis deberes y responsabilidades parlamentarias.

Es por esta razón, señor presidente, que en esta circunstancia he pedido la palabra, para ilustrar a la honorable cámara sobre estos antecedentes antes de que ella emita su voto respecto a este asunto y para decir, en forma bien concreta, y bien decidida, que me ratifico con plenitud, en toda integridad, en los cargos que en aquella circunstancia formulara, los cuales, estoy dispuesto a ampliar y a completar serenamente cuando la honorable cámara lo determine, y que he de hacerlo, señor presidente, sin contemplaciones, sin atenuaciones de ninguna especie, en mi carácter de provocado a ello, pero lo haré, también, señor presidente, con el espíritu levantado conque como ciudadano y como legislador, he colaborado siempre sin otra pasión que la del bien público por el imperio de la verdad, de la justicia y de la moralidad en el manejo de las instituciones del estado.

Después de algunas explicaciones dadas por los señores Rodríguez (A) y Pérez Virasoro, este último en su carácter de presidente de esta comisión, quedó mantenida la referida comisión.

Otros pronunciamientos—

La cámara se manifestó en contra de las comisiones investigadoras de las precios de los artículos de alimentación; de los alquileres de las viviendas de los trabajadores y de la administración de los ferrocarriles del Estado y de legislación penal y carcelaria.

Fué mantenida la especial investigadora de los trusts.

Se acordó además la autorización solicitada por la presidencia para pasar las copias correspondientes a las comisiones de cuentas y de investigación judicial de los dictámenes con que otras comisiones especiales dan término a su cometido.

Moción de reconsideración—

Dice entonces el

Sr. Davel. — Pido la palabra.

Si me permite el señor presidente, voy a hacer moción de reconsideración sobre la comisión investigadora de la enseñanza agrícola.

Se trata de un asunto, como lo ha dicho bien el señor diputado, del mayor interés y que afecta fundamentalmente la riqueza del país.

La reja del arado va a marcar cada día mayores fronteras agrícolas. Las necesidades del país son cada día mayores. Nuestro pueblo no ha formado todavía el número de inteligencias que necesita esta colosal industria. Se puede observar este solo antecedente, que es sugerente: en la provincia de San Juan, que en otra época dedicaba grandes cantidades para la explotación de la industria minera, lo que dió motivo al establecimiento de una escuela de minería, ha cambiado su fisonomía y hoy tiene una capacidad en la agricultura, la industria vitivinícola, y reclama aquella provincia el establecimiento de una gran escuela que forme los técnicos.

Y podría extender la vista a todo el país para demostrar la necesidad imperiosa de fundar escuelas prácticas de agricultura con especialidad.

Por otra parte, no estaría de acuerdo con el señor diputado por Buenos Aires, doctor Avellaneda, de que no teniendo asunto esta comisión, estaría condenada al archivo o al olvido. Hay una serie de antecedentes que el señor diputado Justo nos ha dicho que tiene y que la honorable cámara debe utilizar.

Con estas breves consideraciones, pediría a mis honorables colegas tuvieran la gentileza de votar la reconsideración.

Con el apoyo del señor De Tomaso, una vez resuelta la reconsideración, se votó afirmativamente por el mantenimiento de dicha comisión.

Sobre la lucha antituberculosa — Lo que debe hacerse—

Como el señor Agote insistiera en el nimbramiento de la comisión especial sobre la lucha antituberculosa, recordando que ya la anterior estaba estudiando un plan completo cuando el P. E. retiró su proyecto presentado en las sesiones extraordinarias, dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Me parece que este asunto tiene una solución sencilla. El señor diputado por Buenos Aires podía hacer suyo ese plan de la comisión, articular sobre él un proyecto y presentarlo a la honorable cámara. Yo encuentro que la moción del señor diputado, en la forma en que ha sido presentada, no puede ser resuelta por una votación favorable, porque las comisiones solamente se nombran para estudiar un asunto que ha sido concretado en forma de ley o de resolución, o de proposición de control o investigación. Aquí no hay asunto ya; porque el poder ejecutivo, que es el que hace la convocatoria a sesiones extraordinarias, lo ha retirado al clausurar las sesiones. Si el poder ejecutivo no pudiera retirar los proyectos que le sirven de base para la convocatoria a sesiones extraordinarias, si cualquiera de los cámaras del congreso pudiera hacerlos suyos, entonces querría decir que el poder ejecutivo no podría clausurar las sesiones extraordinarias de las cámaras.

Sr. Agote. — Olvida el señor diputado que la honorable cámara resolvió en una de las sesiones en que trató el asunto, autorizar a la comisión a trabajar durante el receso. Desde luego, consideraba que retirado...

Sr. Melo. — No había previsto el retiro del proyecto, señor diputado. Entonces él estaba a la consideración de la honorable cámara; pero una vez retirado el asunto y clausurado el período extraordinario, lo único que corresponde es presentar un proyecto y urgir su despacho.

Todos estamos de acuerdo en la importancia, en la trascendencia y en la urgencia de traer a la honorable cámara una proposición de ley sobre esta materia, de manera que la dificultad presente es de procedimiento y ella podría ser salvada por el señor diputado y todos lo acompañaríamos una vez formulado el proyecto y presentado a la honorable cámara a votar el nombramiento de la comisión y la urgencia del despacho.

—El señor Agote retira entonces su indicación.

Comisiones de cuentas—

Queda la presidencia de la cámara facultada para designar las dos comisiones de cuentas que son las últimas que faltan constituír.

Las comisiones permanentes—

Sr. Justo. — ¿Han sido designadas las comisiones permanentes que establece el reglamento?

Sr. Presidente (Saguier). — La presidencia entendería que sí; pero en el momento actual, ante ciertas votaciones de la cámara, dice que no. Por ejemplo, al señor diputado por Buenos Aires, al que la presidencia considera muy competente en materia de agricultura, lo ha destinado a la comisión de agricultura. Ahora se ha hecho una moción de reconsideración, que la cámara ha aceptado, que importa mantener una comisión especial; y de las mismas palabras del señor diputado se desprende que no es posible que ese señor diputado forme parte de las dos comisiones.

Igual consideración hace la presidencia respecto del caso de la comisión revisora de pensiones, ante las palabras del señor diputado por la capital, doctor Bunge.

Entonces la presidencia, en vista de que son asuntos que, según la honorable cámara, reclaman toda la dedicación de un señor diputado, se vería en la necesidad de no poner a un mismo señor diputado en más de una comisión.

Por esas razones, la presidencia solicita autorización para dar cuenta de la constitución de las comisiones en la primera sesión, es decir, en la del miércoles.

Sr. Dickmann. — Pido la palabra. Entiendo que en realidad no hay incompatibilidad en que un señor diputado forme parte de dos comisiones; por el contrario, a veces es conveniente y ventajoso. Si tal o cual señor diputado tiene gusto, voluntad y competencia, puede formar parte de dos comisiones por lo menos.

Sr. Presidente (Saguier). — La presidencia de la cámara, en teoría, piensa lo mismo que el señor diputado; desgraciadamente, en la práctica no entiende de igual manera, porque cree que el formar parte de una comisión imposibilita la asistencia a otra, y acaso la asistencia a las dos.

En seguida fué levantada la sesión.

Centros Recreativos

San Crispín. — Esta antigua y prestigiosa sociedad de socorros mutuos, conmemorará el 62o. aniversario de su fundación, celebrando el sábado 8 de junio próximo, a las 8.30 de la noche, una velada artística y danzante en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo número 163, habiendo la comisión directiva confeccionado un atrayente programa, del que se destacan números de verdadero interés. Las invitaciones y localidades pueden solicitarse en la secretaría de la misma, Paso 44.

Los Mirasoles. — El 30 del corriente, a las 3.30 de la tarde realizará un baile en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo número 1362.

José Echegaray. — El sábado 1.o de junio próximo, a las 8.30 p. m., este prestigioso cuadro cómico-dramático, realizará una velada artística y baile familiar en el salón-teatro Tipográfica Bonaerense, sito en la calle San Juan 3244. Se pondrán en escena el juguete cómico "Entre doctores" y el drama en tres actos "El capitán Derville o los dos sargentos franceses".

En esta velada prestará su desinteresado concurso, el concertista de guitarra, profesor Sr. Pablo Batista, quien ejecutará varias piezas clásicas de su extenso repertorio.

A juzgar por la gran cantidad de localidades solicitadas, e invitaciones enviadas, la velada promete resultar un verdadero éxito.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Iniciación de la nueva ofensiva alemana — Batalla en Chemin des Dames — Pequeñas ventajas alemanas — Otras noticias.

NUEVA YORK, mayo 28.—El comunicado remitido por la jefatura del ejército norteamericano en Francia dice:

En la Lorena la noche última una patrulla de nuestras tropas se puso en contacto con otra patrulla alemana que iba equipada cin ametralladoras ligeras.

Ayudada por el fuego de las ametralladoras de nuestras propias líneas, la partida de nuestras fuerzas rechazó a la adversaria haciéndole algunos muertos.

PARIS, mayo 28. — Las siguientes informaciones de ayer son de origen oficial:

El domingo por la noche los alemanes iniciaron un bombardeo muy violento entre el bosque de Pinon y Reims.

Por la mañana se produjo un ataque enemigo en un frente muy amplio entre dichos puntos. Las tropas franco-británicas hicieron frente al ataque y la batalla continúa.

En la Champaña, sobre la orilla derecha del Mosa, en el bosque de Apremont y en el Woevre, la artillería activó sus tiros durante la noche.

Los alemanes intentarin varios ataques locales en el bosque de Apremont, siendo rechazados.

Fracasaron igualmente otras dos tentativas alemanas en Limey.

La batalla ha cintinuodo durante todo el día lunes, con violencia y en un frente de más de cincuenta kilómetros, desde la región de Vauxaillon hasta los límites de Brimont.

Las masas enemigas, en los encuentros con nuestras tropas de primera línea, empujan, sin tener en cuenta las pérdidas, hacia el valle del Aisne, que algunos de sus elementos alcanzaron al final de la jornada en la región de Pontarly.

Las tropas franco-británicas, escalonadas en profundidad, se repliegan metódicamente en perfecto contacto, haciendo pagar muy caro al enemigo estos primeros éxitos inevitables, y asegurando por la resistencia paso a paso el juego eficaz de las reservas.

La artillería continúa activísima en ambas orillas del Mosa, en la región de Saint Mihiel y en el frente de Lorena.

LONDRES, mayo 28 — Ayer expidió el War Office las siguientes comunicaciones:

Unas divisiones británicas que se encontraban en el sector francés a ambos lados del Aisne, y en Berri-en-Bac, entre Bermericourt y Craonnelles, fueron violentamente atacadas esta mañana, aproximadamente a las 3.30.

En el mismo momento los alemanes atacaron con gran fuerza contra los franceses que estaban inmediatamente a nuestra derecha y contra las divisiones francesas que a nuestra izquierda ocupaban la meseta que atraviesa el Chemin des Dames.

El ataque contra el sector británico fué apoyado por tanques y por un bombardeo intenso con obuses asfixiantes.

Nuestras tropas han mantenido sus posiciones en la batalla y sobre nuestra derecha estamos en contacto con los franceses.

A nuestra izquierda el enemigo consiguió, después de violenta lucha, rechazar a nuestras tropas sobre la segunda línea de defensas preparadas previamente.

Continúa aún la lucha en la unión de los frentes británico y francés.

Fuertes ataques lanzados sobre el frente de Lys, de Locre a Voormezele fueron rechazados por los franceses.

El adversario consiguió penetrar en una pequeña posición francesa próxima al lagi Diekembusck, donde la lucha continúa.

Otras localidades fueron reconquistadas por contraataques franceses.

En el resto del frente británico la situación no ha cambiado.

LONDRES, mayo 28 — El parte oficial de la aviación británica, relativo a la jornada de ayer, dice:

Las operaciones de nuestras formaciones aéreas en el período comprendido del 23 al 26 del corriente mes, fueron algo dificultadas por las condiciones otmosféricas desfavirables. Sin embargo, Mariakerke y Zeebrugge fueron bombardeadas. Las bombas arrojadas fueron vistas explotar muy cerca de las esclusas y de los canales de derivación.

Cerca de tres toneladas de explosivos fueron también arrojadas sobre los diques de Brujas.

Durante el período citado fueron realizadas numerosas operaciones de escolta y patrullas en otras secciones contra submarinos enemigos que fueron perseguidos en aguas territoriales. Los submarinos avistados fueron atacados; en varios otros puntos se descubrieron algunas minas enemigas. Nuestros hidroaviones realizaron también reconocimientos a larga distancia en el mar del Norte.

Las nubes que se hallaban bajas, y una espesa bruma, hicieron muy difíciles las operaciones de aviación hasta la tarde de ayer.

Lanzamos la víspera cuatro toneladas de proyectiles sobre unos objetivos militares en las cercanías de Armentières y de Fricourt.

En el curso de las operaciones y en combates aéreos, derribamos seis aparatos enemigos, sin que faltara ninguno de los nuestros.

Nuestros aviadores bombardearon hoy la estación de Bendstorff, sobre la que arrojaron 20 grandes bombas, pudiendo percibirse las explosiones que se produjeron en las vías y en los garages.

Nuestros aviones de bombardeo tuvieron vivos encuentros con aparatos de caza enemigos, que aparecieron sobre los objetivos bombardeados. Una de nuestras máquinas fué obligada a bajar, regresando indemnes todas las demás, que tomaron parte en la incursión.

NUEVA YORK, mayo 28. — El estado mayor alemán publicó ayer este comunicado:

Al sudoeste de Moteren efectuamos con éxito un raid tomando algunos prisioneros.

En la región de Kemmel, en la orilla norte del Lys, entre Arras y Albert, y en la margen occidental del Avre, ha habido actividad de patrullas de reconocimiento.

Se combate en las regiones de Flandes, en Lys, en ambos lados del Somme y en el Avre, siendo más intenso el fuego de la artillería.

Al sur de Laon, desde esta mañana temprano, la batalla se ha hecho encarnizada por la posesión de Chemin des Dames. Las tropas del kronprinz asaltaron la cresta en toda su extensión y ahora están luchando en el Aisne.

PARIS, mayo 28. — El capitán Deullit, que fué compañero del capitán Guynemer, obtuvo su vigésima victoria.

PARIS, mayo 28. — En un combate aéreo fué muerto el aviador Kiss, uno de los más reputados pilotos austriacos.

PARIS, mayo 28. — A pesar de la nueva ofensiva emprendida por los alemanes y del constante bombardeo de la ciudad por el cañón alemán de largo alcance, los vecinos de esta capital continúan en sus habituales tareas.

Las víctimas del cañón de largo alcance han sido ayer veinticuatro.

Frente austro-italiano

ROMA, mayo 28. — El ministerio de guerra dió ayer este comunicado:

En la región de Tonale, nuestros soldados alpinos lograron una victoria.

La operación principió el sábado temprano, y continuó sin interrupción noche y día hasta el domingo.

La cumbre del Zigolón, situada a 3040 metros de altura; la cresta de Marocche; la cumbre de Presena, que se eleva a 3069 metros; la cuenca del Laghi, en Presena; el paso del Monticello, a 2250 metros de elevación, y la cresta montañosa que corre al este de este paso, fueron tomadas por lo italianos.

Merecen especial mención el tercer destacamento de asalto y los batallones alpinos de Cavento, Edolo y Mandrone.

Hasta ahora hay 970 prisioneros, entre ellos 14 oficiales. Tomamos 12 cañones, 14 morteros de trincheras, 25 ametralladoras, varios cientos de fusiles y abundante material de guerra.

En Valarsa, en la noche del sábado el enemigo lanzó dos veces un ataque a fondo contra nuestras posiciones en Monte Corno. La artillería italiana defendió la posición. Un contraataque inmediato rechazó a los asaltantes.

En el valle de Pósina y en las laderas al sur de Sassorosso, hubo combates de patrullas favorables para los italianos.

En el resto del frente—hubo la usual actividad de artillería, más intensa a lo largo del Piave, entre Lagare e Intestadura.

Hubo mal tiempo. Derribamos ocho aeroplanos austriacos.

NUEVA YORK, mayo 28.—El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

Al sur del paso de Tonale, ayer los italianos atacaron nuestras posiciones y una pequeña sección de nuestra línea se vió obligada a retroceder.

Un nuevo avance intentado por el enemigo resultó frustrado.

En Rusia

ESTOCOLMO, mayo 28. — El "Social Demokraten" inserta un telegrama anunciando que un fuerte movimiento revolucionario ha estallado contra el gobierno maximalista en la región del Ural (Siberia).

Se dice que en Saratow un numeroso ejército cosaco está luchando contra los bolshevikis.

LONDRES, mayo 28 — Anuncian de Kieff que en la república del Don se ha nombrado un nuevo ministerio bajo la presidencia del general Begaievski.

COPENHAGUE, mayo 28. — De Helsingfors telegrafían que el senador Paasikivi ha sido designado para el cargo de vicepresidente del gabinete: el senador Spenrot para el de ministro de relaciones exteriores: el señor Colthesleff para el de ministro de guerra y el senador Sallo ha sido nombrado ministro sin cartera.

MOSCU, mayo 28. — El jefe de los guardias rojos de guarnición en Abo ha sido ejecutado en Helsingfors.

El representante alemán participará en las discusiones de paz entre Rusia y Ukrania, las que comenzarán el miércoles, y tendrá cabida la autoridad de un dictador. La conferencia versará particularmente sobre el arreglo de fronteras.

—El embajador de Alemania notificó al "soviet" que Finlandia consiente en negociar la paz con Rusia.

—Se anuncia que varios aviones alemanes volaron sobre Novorossysk, mientras algunos submarinos entraban en el puerto aparentemente con la intención de infundir terror a la población.

El gobierno transcaucásico se negó a ceder Novorossysk.

Turquía pidió que se celebrara una conferencia en Batum, gestión que hasta ahora no ha tenido resultados.

En España

MADRID, mayo 28. — Los telegramas recibidos de provincias anuncian que la epidemia gripal es general en toda la península, calculándose que el número de atacados pasa de 1.000.000.

No se sabe que haya ocurrido ninguna defunción, pues la epidemia continúa teniendo un carácter benigno.

Los diarios publican instrucciones médicas para combatir la epidemia, temiendo que pueda tornarse grave.

Atacado por la enfermedad endémica reinante en la península, desde anoche está en cama el rey D. Alfonso.

El ministro de estado, señor Dato, hoy no pudo concurrir a su despacho oficial por hallarse también atacado de la misma enfermedad.

El estado del soberano no ofrece peligro.

Desde anteanoche guarda cama, atacado por la epidemia reinante, el presidente del congreso, don Miguel Villanueva.

Su estado no ofrece cuidado.

La epidemia aumenta cada vez más, sin que hasta ahora los médicos hayan podido establecer con certidumbre sus verdaderas causas.

No hay ni una sola población de la península en donde los casos no se cuenten por centenares.

Noticias Marítimas

MADRID, mayo 28 — Noticias recibidas de Melilla anuncian que en la madrugada de hoy, a 14 millas de las islas Chafarinas, un submarino alemán cañoneó al vapor español María Pía.

Resultaron muertos el capitán y dos tripulantes. Tres marineros desaparecieron.

El submarino recogió a los náufragos.

MOSCU, mayo 28 — Un submarino alemán hundió a un vapor ruso en el mar Blanco, cerca de Svjatoinos.

CRONICA SOCIAL

† Doña Remedios Oromí de Acosta

Con doña Remedios Oromí de Acosta, fallecida en las últimas horas de la tarde de ayer, se ha extinguido una existencia singularmente querida y respetada en Buenos Aires, una vida que era la encarnación genuina de todas las influencias y de todos los prestigios capaces de fundamentar el decoro y el lustre de una sociedad.

Influencias que corresponden al decoro interior y que en esta venerable matrona derivaban de la virtud sin mácula, de la limpieza moral tan diáfana y tan pulida como un brillante de primera agua fulgurando en el seno del hogar e irradiando también en el vasto círculo de amigos y conocidos. Prestigios que corresponden al lustre exterior y que en ella eran patrimonio inseparable del rango y del nombre heredado de sus antepasados.

Doña Remedios Oromí de Acosta ejercía positivamente esas influencias y llevaba con altura esos prestigios. En el tranquilo retiro de sus últimos años, su voz dulce y suave como un arpegio evocaba todo el poema de exquisita hidalguía de las damas ilustres de su familia. Hablar con ella, sentirla, penetrar su talante de gran señora, era recordar los moldes clásicos de la austeridad de antaño, la línea invariable de la corrección, la dignidad y la mesura en armonía con la señorial gentileza, todo aquello, en fin, que fué modalidad característica de los hogares y salones de su tiempo. Vivía y se prolongaba así, edificando por sola acción de presencia, como una reliquia, o mejor como un mensaje de las generaciones incontaminadas del patriciado argentino, abriéndose paso a través de la evolución social de la metrópoli.

Afuera, salvados los dinteles de su cámara, del santuario de sus afectos íntimos, era otro ambiente, un ambiente modernista, saturado de nuevas tendencias y nuevos gustos en la educación y costumbres de las gentes. El contraste destacaba nítidamente el valor de esta existencia que era todo un símbolo.

Por otra parte, tan noble tipo de mujer, con su aureola de hija, esposa y madre sin tacha, lució en su vida como en un verdadero triunfo los prestigios de su esclarecido linaje. Su madre, doña Nieves Escalada de Oromí, quiso perpetuar el nombre de la muy querida hermana, de la abnegada consorte del ínclito general don José de San Martín, y llamó Remedios a esta su hija predilecta, destinada a reproducir todas las calidades superiores de la raza, con que ellas a su vez dieran esplendor y gloria a los históricos salones de doña Tomasa de la Quintana de Escalada, albergue hospitalario donde la galantería y el buen tono envolvieron en sus ceremoniosos giros destellos de patria y de libertad.

Página difundida de cultura social y cívica a la vez, los salones de Escalada viven en el monumento gráfico de todos conocido, como la efigie inmortalizada de doña Nieves Escalada de Oromí, que tallada en diáfano Carrara, preside con su enseñanza el enjambre infantil de una de las escuelas de esta capital.

"De qué estrella caíste" pregunta el poeta, y en tratándose de "misia" Remedios — llamémosla en el lenguaje familiar del viejo señorío porteño — bien se sabía de qué constelación de damas patricias era un astro desprendido...

Fué en su juventud bella y gentil como sus antepasadas. Se la admiró y se la amó en todo lo que ella representaba como síntesis de las glorias nativas, en todo lo que tenían de afable y expansivo su don de gentes, de atrayente y majestuoso su porte y sus maneras. Gobernaba con la sonrisa y la bondad. Su amistad era un regalo, su conversación un deleite.

El Buenos Aires aristocrático, celoso de sus fueros y de su preeminencia, veía en ella una de esas matronas en cuyo ejemplo, a despecho de confusiones abigarradas y transformaciones múltiples, la sociedad renueva y afirma siempre los respetos de su tradición.

Esposa del ex gobernador de Buenos Aires y ex vicepresidente de la república, don Mariano Acosta, conoció todas las alturas que pueden excitar la vanidad, sin perder jamás el encanto apacible y sereno de su temperamento, esa filosofía superior con que contempló siempre las cosas de la vida desde el firme solio de su ponderada sensatez y su acendrada piedad.

¡Ah, su acendrada piedad! Tampoco la abandonó nunca, como el perfume inseparable de su alma, como la savia vigorizante de los días y las horas de los 81 años de su ejemplar existencia. El secular templo de San Francisco, cuyo pavimento cubre los restos de su esposo, en gratitud eterna al síndico benemérito, fué el predilecto de sus plegarias y de sus buenas obras, acaso por una secreta afinidad entre el espíritu rígido y severo de esa orden religiosa con el austero y bien templado espíritu de la dama.

El mismo sagrado pavimento va ahora a removerse una vez más, para que la madre tierra tienda luego su pesada clámide sobre el sueño eterno de dos cónyuges hasta en la tumba unidos por un cristiano amor.

Cargada de años y de merecimientos, como las grandes figuras bíblicas haciendo de la fe su guía y de la virtud su gozo, ha muerto doña Remedios Oromí de Acosta, en aquella hermosa vejez de que habla la Escritura: "in senectute bona".

Tiene esa vejez algo de tierno y misericordioso que conmueve; es la infancia con su debilidad y su gracia, pero con la sabiduría y la experiencia recogidas a lo largo del camino; es el bello sol de un atardecer de otoño que tiñe con sus rayos melancólicos los frutos que él mismo hizo brotar y madurar.

El más puro cariño la acompaña y la esperanza le sirve de báculo. Marcha hacia el sepulcro sin temor porque ha vivido sin reproche y su último suspiro es un cántico solemne y armonioso, porque "únicamente la legítima virtud, ha dicho un pensador, está revestida de magestad en los brazos de la muerte".

—El duelo por el fallecimiento de la señora de Acosta afecta a media sociedad de Buenos Aires, por sus extensísimas vinculaciones de parentesco, próximas y remotas.

En el propio hogar tenemos los siguientes apellidos: Llavallol de Acosta, Van Praet de Acosta, Grondona Gowland de Acosta, Acosta de Ocantos, Acosta de Gowland Buttner, Acosta de Acosta, Acosta y Aguirre, Acosta y Madero.

Vienen después las ramas de las tres hermanas de doña Remedios Oromí de Acosta, que eran las señoras Mercedes Oromí de Cossio, Agustina Oromí de Blaquier y Nieves Oromí de Riglos.

De la rama de Blaquier, la más numerosa, tenemos los siguientes apellidos: Elizalde de Blaquier, Alzaga de Blaquier, Urquiza de Blaquier, Roca de Blaquier, Unzué de Blaquier, Casares de Blaquier, Blaquier de Rocha, Constanzó y Blaquier, Robbio y Blaquier, Constanzó de Malaver, Blaquier de Peña, Blaquier de Anasagasti.

De la rama de Riglos: Elía de Riglos, Riglos de Achával, Videla Dorna y Riglos, Riglos y Alzaga, Pacheco de Riglos y Alzaga, Quirno Costa de Riglos y Alzaga, Videla Dorna de Zemborain, Videla Dorna de Martínez.

De la rama de Cossio: Salas Oroño de Cossio, Cossio y Barruti Viña, Cossio y Oromí.

Por Escalada los parentescos son no menos numerosos. Comprenden entre otras personalidades, al primer arzobispo de Buenos Aires, monseñor Manuel José de Escalada Bustillo y Zeballos y al actual obispo de La Plata monseñor Juan N. Terrero y Escalada.

—La señora de Acosta será sepultada mañana en la cripta del templo de San Francisco junto a su esposo.

A pedido de la familia, el vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, en ejercicio del P. E., otorgó el permiso correspondiente.

La misa de cuerpo presente será a las 11 a. m. en el templo mencionado.

* * *

Está en preparación una gran fiesta de beneficencia, llamada a dar una nota sobresaliente y extraordinariamente lucida entre las de su índole.

Se hacen las gestiones para realizarla en el teatro Colón de acuerdo con la importancia y la magnitud del espectáculo.

La fiesta se llevará a cabo con la base de la película "Christus", una maravilla cinematográfica que ha sido exhibida ya privadamente, provocando unánimes elogios de cuantos han tenido ocasión de verla. Se comentarían algunos pasajes con coros y orquesta del mismo Colón.

La velada será a beneficio del consejo general de las conferencias de San Vicente de Paúl, que preside la señora Dolores Anchorena de Elortondo.

Oportunamente daremos mayores dealles de este magnífico festival.

* * *

El doctor Alcibíades Peçanha reunió anoche en una elegantísima comida a un grupo de damas y caballeros de nuestra primera sociedad, en obsequio de los jefes de la misión naval de su país que son nuestros huéspedes.

De sobremesa, el distinguido diplomático brasileño ofreció algunos números de verdadero encanto, que dieron carácter muy interesante a la velada. La señorita de Gall, del elenco del Colón, brindó las primicias de su arte cantando algunas romanzas antes de presentarse al público de nuestro coliseo.

Los bailarines rusos desprendidos de la "troupe" de la Pavlowa, ejecutaron algunas de sus mejores danzas.

Finalmente cerraron el programa unos bailarines ingleses con trajes de carácter, que fueron muy aplaudidos.

Participaron de la comida y la recepción que le siguió las señoras:

Elvira de la Riestra de Láinez, Enriqueta Salas de Anchorena, Esther Llavallol de Roca, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Rosa Murature de Murature, señorita Adelia Acevedo, señores Manuel Láinez, Joaquín S. de Anchorena, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Julio A. Roca, José Luis Murature, Norberto Láinez y un grupo brillante de jefes brasileños.

* * *

Se cumple hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la señora Mercedes Baudrix de Unzué, que tan hondamente afectó a la más caracterizada sociedad porteña.

Por sus virtudes y su acción benéfica, la señora de Unzué fué una de nuestras ejemplares matronas.

Esta mañana se dijeron misas en el templo de San Agustín, con asistencia de todos sus hijos y las numerosas relaciones de las familias de Unzué y Baudrix.

* * *

Un enjambre infantil llenó ayer la mansión del doctor Félix T. Muñoz y señora Amalia Arrotea de Muñoz, durante las horas de la tarde.

La señora de Muñoz obsequiaba a los amiguitos de sus nietos, Alfredo y Eduardo Cernadas, y la bulliciosa legión pudo disfrutar de un programa con todos los atractivos imaginables para su edad: música, cinematógrafo, payasos, "guignol", masas y dulces.

Las señoras Arrotea de Muñoz y Martel de Cernadas prodigaron con exquisita solicitud todo género de agasajos a los pequeños invitados que pasaron una tarde inolvidable.

Tanto como los chicos, gozaron las jóvenes y elegantes mamás, entre las que vimos a las señoras:

María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Justa Dosse de Zemborain, Joaquina Salas Oroño de Vela, Carmen Bowers de Llavallol, Julia Elena Húnter de Nelson, Agustina Blaquier de Peña, María Esther Cabral Húnter de Vivot, Luisa Israel de Portela, Carmen Bovers de Llavallol, Julia Elena Húnter de Nelson, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Angélica Elía de Estrada, Aurelia Elía de Casabal, Esther Marín de Beazley, Lola Williams de Martel, Agustina Blaquier de Peña, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, María Teresa Húnter de Roca, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, María Avelina Mantilla de Sarmiento Laspiur, Josefina Bonorino de Udaondo de Sojo, Sara Demaría de Robirosa, Amalia Bustos Morón de Baires.

Estaban además las señoras Enriqueta Alais de Vivot, Virginia Alzaga de Blaquier, Eleonora Pacheco de Quesada, Sylvia Fernández de Fernández, Ramona Castro de Arrotea.

Señoritas: Susana Peralta Alvear, Mariana Vivot, Esther y Belén del Campillo, María Esther Fernández, María Martel, Lola y Josefina Achával Riglos.

EN CASA DEL Dr. FELIX T. MUÑOZ

Grupo de concurrentes a la fiesta infantil dada ayer por la señora Amalia Arrotea de Muñoz en obsequio de sus nietos Alfredo y Eduardo Cernadas

* * *

En la elegante capillita de las adoratrices, de la calle Paraguay, celebrarán pasado mañana, día de Corpus, su fiesta titular, las damas del Santísimo Sacramento, que preside la señora Elvira de la Riestra de Láinez.

A las 9 a. m. será la misa de comunión, que dirá el director de la congregación monseñor de Andrea, quien dirigirá a las damas una alocución alusiva a la festividad del día.

Durante la ceremonia, se ejecutará un pasaje sagrado, a dos arpas, por las señoritas María de Anchorena y Rica López Domínguez.

Además habrá otros números de violín y violoncelo por las señoritas Sara Pérez Ballester y Sara Carballo.

* * *

Ha fallecido en la madrugada de hoy la señora Haydée González de Lebrero, víctima de una rápida y fatal dolencia.

Jóven todavía, nada hacía esperar el fin prematuro de tan virtuosa dama. Hija del coronel Palemón González, de larga y meritoria actuación, la extinta se hallaba vinculada a numerosas familias conocidas de nuestra sociedad.

Prestó su eficaz concurso a varias instituciones de piedad y beneficencia, dentro de las cuales su muerte será sinceramente deplorada.

Por su afabilidad y cultura, gozaba la señora de Lebrero de grandes simpatías.

Las exequias se efectuarán mañana en la Recoleta. A las 10.15 a. m. se dirá una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

El miércoles 5 del mes próximo a las 6 de la tarde, se celebrará íntimamente en casa de la novia, la boda de la señorita Zulema Zuberbühler Saavedra Lamas con el señor Napoleón Paz Padilla.

Bendecirá la unión Mons. José A. de Casas, siendo padrinos la señora Clemencia Padilla de Paz, madre del novio, y el señor Luis E. Zuberbühler, padre de la novia.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores José Gregorio y Adolfo Zuberbühler y Carlos Saavedra Lamas, y por la del novio, los señores Guillermo Padilla, Ramón Paz Posse y Ezequiel Bustillo.

* * *

Muy agasajada fué ayer la señora Dolores Lavalle de Lavalle, con motivo de celebrar el 87o. aniversario de su natalicio.

Desde temprano la señora de Lavalle recibió a numerosas delegaciones de diversas sociedades de beneficencia, a sus parientes y amistades, que la hicieron objeto de las más expresivas muestras de cariño.

Entre los numerosos ramos de flores que recibió en todo el día, se destacaban los llevados por niños de los asilos de Huérfanos Militares y de la Merced.

La señora de Lavalle obsequiaba a su vez a las personas que pasaron a saludarla con un retrato que lleva su autógrafo.

Acompañaban a la venerable dama, a recibir las visitas, sus sobrinas las señoras Angela Montero de Lavalle, Laura Cordiglia Lavalle de Bancalari, Laura H. de Cordiglia Lavalle y las señoritas Manuela Lavalle Zumarán, Olga Cordiglia Lavalle, Alicia Richard Lavalle y Laurentina Zumarán.

* * *

Las numerosas amigas de la señorita Magdalena Bustamante Molina concurrieron ayer a su domicilio, para presentarle sus saludos con motivo de su próximo enlace.

Se organizó así una interesante reunión social, a la que dió singular encanto la amable hospitalidad de los dueños de casa.

Con la novia recibían las señoras Carmen Molina de Bustamante, Carmen Bustamante Molina de de la Serna y María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonca Paz.

En la concurrencia vimos a las señoras:

Mercedes Leloir de Ocampo, Hortensia Aguirre de Leloir, Carmen Leloir de Acosta, Hercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Carmen Sala de Demaría, María Emma Green de Vedoya, Adelina Aguirre de Castex, Susana Cigorraga de Gandollo, María Peña de Madariaga, María Teres Hunter de Roca, Corina Cabral Hunter de Calvo, Débora Cilley de Jiménez Bustamante de Malbrán, María Murga Lynch de Frers, Florencia Tornquist de Castex, Ernestina Tornquist de de Bary, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Estanislada Anchorena de Paz, Rosa Balcarce de García Lawson, Carmen Quirno Costa de Socas, Carmen Villatte de Catelín, Sara Pestaña de Bustamante, Susana Cano de Húnter, Josefa Anchorena de Madariaga, Carmen Oliden de Zuberbühler, Lola Williams de Martel, Silvia Fernández de Fernández, Juana Haumer de Obarrio, Julia Elena Húnter de Nelson, Julia Soler de Húnter, Lucila Cano de Rosa, María Amelia Rosa de Schindler, Fanny Seeber de Noceti, Sara Lilledal de Castillo, Amalia Cranwell de Lastra.

Señoritas: María Justa Pueyrredón, Angélica Catelín, María Elena y María Esther Gómez Pombo, Jovita y Rosa García Mansilla, Martha Labougle, María Esther Fernández, Hortensia y Julia Drago, María Martel, María Luisa Zaldarriaga Méndez, María Luisa y Esther Noceti, Blanca Cigorraga, Josefina Madariaga Peña, Elisa y Sara Beláustegui, Celia Cano, Carmen Zuberbühler, Cora y Margarita Escalada, Carmen Húnter, Carmen y Sara Navarro Viola, Ernestina Mendonca Paz, Delia Bustamante Pestaña, María Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Sara Castillo, Celina Lynch, Susana y Lola Larguía, Inés Frers, Cora y Cristina Frers, Juana María Obarrio, Elisa y Angélica Bidart Malbrán, Lola y Hortensia Méndez Molina, Elena Jiménez, María Cristina Irigoyen Paz, Katty Bianchi di Cárcano, Hercilia y Rosa Murga Lynch, María Elena y María Teresa Pontaut, Mercedes Tornquist, Carmen y Silvia Echagüe, Adela Lynch Grondona, Lucrecia del Arca, etc.

* * *

El funeral aniversario por el señor Julio Palemón Huergo, celebrado esta mañana en el templo de San Nicolás de Bari, congregó una numerosa y distinguida concurrencia.

La familia del nombrado caballero se ha visto en el día de hoy muy visitada por sus relaciones, que abarcan a buena parte de nuestra sociedad.

* * *

Mañana por la noche se realizará en el Splendid Theatre un interesante festival a beneficio del Centro Católico de Estudiantes.

Se ha preparado un variado y atravente programa que asegure el éxito de la fiesta.

Se pondrá en escena la comedia "Ecos sociales", original del señor Santiago O. Leguizamón, cuya interpretación estará a cargo de un grupo de jóvenes de nuestra sociedad.

Prestarán también su concurso, el concertista belga Jorge Baré; la tonadillera Luisa Vila, el actor Rogelio Juárez y el humorista Herdoc.

Completarán el programa varias vistas cinematográficas.

Las localidades pueden obtenerse en la calle Junín 1063, o por teléfono al 2194 de Juncal.

* * *

Mañana a las 5.30 de la tarde serán bendecido en la basílica de la Merced, el casamiento de la señorita Silvia Elena Casares con el señor Carlos Miguens, siendo padrinos la señora María Diehl de Miguens, madre del novio, y el señor Emilio N. Casares, padre de la novia.

El séquito nupcial estará formado como sigue:

Elena Hoevel de Casares con Martín Miguens, María Miguens de Cullen Ayerza con José María Cullen Ayerza, María Elena Galíndez de Casares con Rolando Casares, Flora Labougle de Miguens con Martín Miguens, María Elena Casares con Héctor Miguens, Julia Zumarán con José Miguens, María Carmen Miguens con Rafael Bosch, Adela Miguens con Pablo Nouguier, Guillermina Chaves de Pereyra Pinto con Carlos Pereyra Pinto.

En el casamiento civil serán testigos, por la novia, los señores Héctor Casares, Emilio Nouguier y Rolando Casares, y por el novio, los señores Carlos Pereyra Pinto y Carlos Diehl.

* * *

Con motivo de su nombramiento de profesor suplente de la facultad de ciencias médicas, el doctor Pedro Julio Hardoy será obsequiado con un banquete mañana en el Club del Progreso.

Se han recibido numerosas adhesiones para esta demostración.

* * *

Grandes proporciones asumirá la procesión del Corpus, que se celebrará pasado mañana, día de la fiesta, alrededor de la plaza de Mayo.

Una comisión de damas formada por las señoras Mercedes Castellanos de Anchorena, Teodelina Alvear de Lezica, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Lola Anchorena de Elortondo, Elisa Alvear de Bosch, Julieta Mevans de Pueyrredón, Adela Saraza de Tavier, Sara Bonorino de Irigoyen y Emilia Moutier de Pirán, son portadoras de una nota del arzobispo dirigida a los ministros de guerra y marina, solicitándoles envíen representaciones del ejército y de la armada a la procesión.

También llevarán otra nota al jefe de policía, solicitando su cooperación para guardar el órden durante el acto.

Al intendente municipal se le envió otra comunicación, invitándole a concurrir a la ceremonia.

Como se ha anunciado, la procesión revestirá este año mayores proporciones que de ordinario, por la circunstancia de haberse restablecido el carácter de festivo del día del Corpus, por las autoridades eclesiástica y civil.

En una reunión celebrada ayer por la comisión organizadora se acordó ampliar el recorrido, debiendo seguir la procesión por la diagonal norte, Florida, Avenida de Mayo y la plaza del mismo nombre.

¿TIENE Vd. CANAS?

Usando el Wakaymonó, loción japonesa, se obtendrá siempre su color natural, dá los colores que se solicite, del rubio al negro, no mancha, no es nociva y su uso no ofrece dificultad. Wakaymonó tiene treinta años de éxito, y es introducida por primera vez en nuestro país debido al intercambio comercial.

Wakaymonó. Instantáneo de un solo frasco, $ 8. Progresiva, $5; encomienda, 50 centavos.

Casa Wakaymonó, Salta [illegible], Buenos Aires.

La asociación de Santa Filomena ha resuelto asistir en corporación a la procesión de Corpus, que se efectuará el jueves. Como no se han repartido invitaciones, se avisa que el punto de reunión será en la esquina de Rivadavia y Florida a la 1.30 p. m.

Los colegios de varones, exploradores, etc., se colocarán en Victoria y Bolívar, extendiéndose hacia la Avenida de Mayo. Los de niñas en Bolívar y Avenida de Mayo, extendiéndose por esta hasta Perú. Las asociaciones de señoritas y señoras en Avenida de Mayo y Perú, extendiéndose por esta hasta Florida y Diagonal norte. Los jóvenes y caballeros en la Diagonal norte, formándose de a ocho en fondo. Durante la procesión se entonarán los mismos cánticos del congreso eucarístico.

* * *

El doctor José M. Paz Anchorena será obsequiado esta noche con un banquete en el Plaza, con motivo de su próximo casamiento.

* * *

Con motivo de la enfermedad del señor Felipe Harilaos, han partido para Córdoba, las señoras Adelia M. Harilaos de Olmos, y Magdalena Bosch de Harilaos con su hija Elisa.

* * *

Por la señorita Julia Salas Molina, fallecida el 10 del corriente en New York, se celebró esta mañana un solemne funeral en el templo de la Piedad.

Numerosísima concurrencia asistió a la ceremonia, entre muchas otras las siguientes señoras y señoritas:

María A. de Carranza de Rodríguez Lubary, Alcira R. L. de Alemán, Petrona Crisol de Molina, Teodelina C. de Cornille, Lucila H. de Huergo, Elvira Salinas, Lelia y Rosa Josefina Piaggio, Lucía P. de Duhalde, Inés Duhalde, Sara de Onrubia de García Herrera, Lucía Duhalde Duchesnois, Cristina y Mercedes Casares, María Lavalle de Vernet, María y Silvina Vernet Lavalle, Lola y Angélica Ebbeke, Eugenia Domecq García, Sara Girado de Domecq García, Angélica Pita, María Isabel Pereda, Albertina Ocampo de Villar, María S. de Benguria, María E. y Susana Salas, María Leocadia P. de Pestaña, Angélica Gazcón de Mackinlay, Josefa Molina de Sundblad, María Elena Méndez Goncalves de Durañona, Lucrecia Martínez de Bunge, María Luisa Hurtado de Aramburu, Magdalena R. de Haymes, Corina Larguía, Amanda Salgueiro de Molina y Vedia, María Zulema Larguía, Haydée Ezpeche de Benguria, Dora Haymes, señoritas de Señorans, María Rita Molina, Genoveva S. M. de Molina, Esther y Josefina Madariaga, Ofelia y María Elena Rodríguez Egaña, Celia P. de Vedia y Mitre, Ana Elena Huergo de Carlé, Ernestian M. de Pizarro, Delfina Miguens, Leonor Quirno, Pastora M. de González del Solar, María Isabel Miguens de Obarrio, Lía González del Solar, María Luisa Cáceres de Astigueta, Carmen S. Tello de Paso Viola, Carmen Breuer, Josefina Jáuregui de Livingston, María Esther Molina, María Eugenia Jáuregui de Zamboni, Zelmira Zeballos de Caride, Celia Eppens, María Elena Costa Doll, Clemencia Pestaña de Castro Videla, Alicia Lagos, María Rosa y María Rita Arias, María Carmen de Lozano, Angélica Carmen, Julia L. A. Mulcahy, Esther Gandolfo, Carmen Castro Videla de Ramírez, Carolina Vallet de Gandolfo, señoritas de Calviño, Dolores Nazar de Farelo, Nelly Esther Molina, Lorenza Agüero de Denevi, Lucila Lahitte de Bretón Lahitte, Mercedes Gambras de Doblas, Elisa Casanovas de Molina, Fanny Williams de Cabrera, Fanny Cabrera de Williams, Dalmira de Zavaleta de Malvarez Alonso, Dora Molina, Magdalena O. de Aranguren, Filomena O. de López Mosquera, María Amelia y Rosario Carranza, Georgina L. de Araujo, Alicia Viel de Pourtalé, señoritas de Lahitte, Elisa Huergo de Sundblad, Adela Huergo de Ceballos, Delfina Mascías de Calviño, Isolina y Sara Monnet Mitre, Margarita y Mercedes Quiroga, Mercedes A. de Quiroga, Alcira Lahitte de Campos, Arminda Basail Martínez de Veyga, Celia Silveyra, Virginia Viel Temperley, Emilia M. de Lenhardson, María Eloísa Bayá Elía, Enriqueta Castro, Emma Pieres de Benoit, Raquel y María Luisa Campos, Esther Bouson de Ibarra, María Luisa Bouson, Francisca O. de Daireaux, María Taillade de Bouson, Goyita Baliero de Huergo, Lola Elvira Farelo Nazar, Martha Molina Gowland, Isabel Pérez de Huergo, Carmen H. de García Juanicó, María Stewart de Haymes, Magdalena Alais, Luz Cortejarena, Leopoldina Alais, María Adela Ceballos, Ana Temperley de Viel, María A. Lahitte de Fernández, etc.

* * *

El 8 de junio próximo, a las 5.30 de la tarde, se realizará en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Mercedes Méndez Barrera con el señor Anselmo Lamarque (hijo).

Serán padrinos la señora Mercedes Barrera de Méndez y el señor Anselmo Lamarque.

* * *

Mañana será servida en el Jockey Club, la comida que un grupo de amigos del señor Benjamín Jiménez Lastra le ofrece en ocasión de su próximo enlace.

* * *

El vicario general de ejército doctor Juan C. Isella, ofreció una comida a la que asistieron los señores:

Dr. Honorio Pueyrredón, doctor Emiliano Figueroa Larraín, general José Uriburu, capitán de fragata Pascual Brebbia, monseñor De Andrea, monseñor Francisco Vagni, Dr. Gerónimo Del Barco, Dr. Abundio H. Isella, señores T. Manuel Lozano, Reinaldo Lassaga.

* * *

Será consagrado el 6 del mes entrante en la iglesia de San Nicolás, el enlace de la señorita Agustina Arabehety con el doctor Lisandro Molina Carranza.

Serán padrinos la señora Marcelina G. de Arabehety y el señor Avelino Molina Carranza.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo Peralta Ramos, Eduardo Frías y Emilio Massaro y por la del novio, los señores Victor Molina, Leopoldo Carranza, Ernesto Idoyaga Molina y Jorge Durao.

* * *

De Flores:

Se realiza esta noche en el teatro Pueyrredón un interesante festival organizado por la subcomisión del Círculo de Obreros Nuestra Señora de Buenos Aires, en homenaje de los R. R. P. P. Mercedarios, como testimonio de aplauso y adhesión por la obra progresista y patriótica que desarrollan y con motivo del VII centenario de la fundación de la órden.

El programa confeccionado al efecto es muy interesante pudiéndose anticipar que la fiesta ha de tener un éxito halagüeño.

Habrán números de declamación por la señorita Beatriz Eguía Muñoz, los señores Antonio Luis Lobay y Juan R. Giné; de canto por las señoritas Matilde Alvarez Portela, María Celina Gallardo, María Luisa Gutiérrez Posse y el señor Manuel Buzón una gavota bailada por un grupo de señoritas y caballeros; ventriloquia por el profesor Smiles; tonadillas por la Maravillita y números de biógrafo.

Son numerosas las familias que han prometido su asistencia.

Los palcos con entrada cuestan 10 pesos y las plateas 1 peso.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Coronado con el ingeniero Pablo Bordenave.

* * *

Mañana a las 11 a. m. se celebrará un funeral en el templo de San Miguel por el doctor Victor Negri, recientemente fallecido.

* * *

Con numerosa concurrencia se celebraron misas hoy en la capilla del Carmen por la señorita Isabel Garí, fallecida el año pasado.

* * *

De Zárate:

Continúa mejor la señora Emilia Castro de Bravo.

—Sigue siendo grave, el estado de la señorita Eloísa Collado.

* * *

Han llegado:

De Alta Gracia, la señora Mercedes Aguirre de Agote y familia.

—De San Isidro, el señor Avelino Rolón y familia.

—De Mendoza, el señor Carlos Alurralde.

—De estación Pilar, el señor Miguel Pando, su señora Adela Carabassa y sus hijos.

—Del Azul, el señor Manuel Campos y su señora Irene Martínez de Hoz.

Un maravilloso shampoo

"He tenido una verdadera sorpresa sabiendo que esta señorita con el cabello tan bellamente aterciopelado no se lo lava nunca con jabón o con polvos de shampoo artificial. Se hace ella misma su propio shampoo disolviendo una cucharadita de las de café llena de granulados stallax en una taza de agua caliente." "Yo le encargo el stallax a mi boticario— dice esta señorita—y él lo recibe en paquetes que vienen sellados, y solamente se venden así conteniendo cada paquete cantidad suficiente como para hacerme de veinticinco a treinta lavados de cabeza. Es de tan rico olor el stallax que muchas veces lo comería como si fuera una golosina." Ciertamente, y aun con esta extraña idea, el pelo de esta señorita se conserva tan hermoso que desde este momento voy a probar en mí misma el efecto del plan."

ARTE – TEATROS – LETRAS

EN EL COLON

Es indudable que en los anales del teatro Colón no se registra un éxito de crítica semejante al obtenido por Gabriela Besanzoni, y esperamos que esta noche, en la segunda de Sansón y Dalila (turno impar) la distinguida cantante confirme todos los elogios que le han sido prodigados.

Anoche se ensayó el cuarto acto de "Carmen", dirigiendo la orquesta el maestro Marinuzzi, quien piensa dedicar la mayor atención a esta versión de la obra de Bizet.

LOS ESTRENOS DE HOY

En el Buenos Aires, en sección de las 10 se estrena la galería teatral "Todo por un peso", original de Roberto Cayol y cuyos cuadros, calcados en los diversos moldes en que está dividido el teatro nacional, son los siguientes:

I. "El ambiente" (comedia); II. "La estrella del suburbio" (diálogo); III. "El tirano" (drama); IV. "Un monólogo"; V. "La ciudad duerme" (tragedia); "La alegría del boliche" (sainete).

Recordamos que esta noche se estrena en el Argentino la última producción de Discépolo y de Rosa, "La espada de Damocles", cuyo reparto dimos días pasados.

Se tiene mucha confianza en esta producción, que tiene roles destacados para Parravicini y la Rico.

La precederá el juguete cómico en un acto "Cuándo se quiere", de R. J. de Rosa.

PROXIMOS ESTRENOS

El viernes se estrenará en el Nacional la revista "S. M. el amor", que subscribe Carlos de Paoli, con música de Payá.

En el Buenos Aires han dado principio los ensayos del sainete de Alberto Novión, "¡Cuidado con los ladrones!" que será la primer novedad.

Como lo hemos venido informando, mañana miércoles se estrena en el Nuevo la comedia dramática en tres actos "Un hombre", original de Francisco Collazzo.

Es la última esperanza de Pablo. O se acierta con esa obra a hacer reaccionar el público o no hay que pensar más en ello. El dilema es grave.

En el Politeama se ha postergado el estreno del drama de Martínez Paiva "La ley oculta". Se realizará recién el martes de la semana entrante.

PROXIMAS NOVEDADES

El 4 de junio próximo se estrenará simultáneamente en el Victoria y el San Martín la comedia en tres actos "Pipiola", uno de los últimos éxitos de los hermanos Quintero.

Será la segunda vez en la temporada que ambas compañías, por exigencias de los autores o sus representantes estrenan una obra simultáneamente. La anterior fué "Los maridos alegres" que obtuvo mejor presentación y más correcta interpretación en el Victoria. Veremos que resulta de esta segunda prueba a que se someten ambas compañías.

OPERETA

En el Odeón se ha diferido para mañana miércoles el estreno en castellano de la opereta del maestro Pietro, "Adios juventud".

Esta noche se recurre nuevamente a "El señor del taxímetro", de Bandegger con la Fuster en el rol de Julieta.

En el Coliseo se reune esta noche a la aplaudida opereta del maestro Jones "La Geisha", con la graciosa tiple Clara Weiss, en el rol de protagonista.

Sigue anunciándose para esta semana, "Addio Giovinezza" y para en breve la novedad largamente esperada de "Madame de Thebes", del maestro Lombardo.

La opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" obtuvo anoche una discreta interpretación en la Opera. Esta noche se repite.

El maestro Dall'Argine que se ha hecho cargo de la dirección de la orquesta se esmera en el manejo de la batuta.

Sigue anunciándose "L'aria di Nápoli", de Di Nápoli Vita y las funciones extraordinarias de la Chaplinska.

DE MONTEVIDEO

La compañía Podestá-Ballerini puso anoche en escena una obra en tres actos, original del diplomático brasileño doctor Cyro Acevedo, titulada "Hilanderas".

Esta función se realizó a beneficio de la institución Entre Nous.

El jueves se realizará en el Solís el beneficio del primer actor Juan Vehil, con la obra del doctor Francisco Imhof, "Cantos rodados".

Un concierto interesante

Alberto Machado, uno de nuestros jóvenes músicos más talentosos y preparados, está actualmente en Frías (Santiago del Estero), donde tiene la cátedra de música en la escuela normal, y últimamente con motivo de la fiesta patria se realizó bajo su dirección un interesante concierto, cantando los alumnos, que eran 300, además del himno nacional, un coro de Cherubini a tres voces y un himno de Machado también

OPERA
Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9 p. m.
La duchessa del Bal Tabarin
Platea con entrada, 3 $

a tres voces, siendo la ejecución perfecta.

La labor que realiza Machado es bien interesante, pues ella desarrolla el gusto por la música coral y merecería ser imitada, ya que estos esfuerzos son coronados por un éxito tan completo.

LIRICA POPULAR

En el Marconi se cantará esta noche por primera vez en la temporada "Traviata", de Verdi, con María Gradini en el rol de protagonista.

Estrenos del género chico

Mañana miércoles, se estrena en el Avenida el sainete lírico de los señores López Silva (padre e hijo), música del maestro Coto, "El misterio de la encarnación".

"Los novios de las Chachas"

Se estrenó anoche en el Mayo este sainete que suscriben Antonio Viergol y Gil Asencio.

Es una de esas tantas obras en las que, sin novedad y mayor aguzamiento del ingenio se consigue llenar una hora de espectáculo.

También de España nos saben importar ñoñeces. No todo ha de ser en este sentido producto nacional.

"Los novios de las Chachas" es una obreja de recursos ingenuos; siempre los casi encuentros de las "chachas" y sus novios que les están jugando una mala partida con dos señoritas que los han tomado por dos millonarios cumpliendo el servicio militar. Las situaciones se repiten monótonamente en el primero, segundo y tercer cuadro, sin que el interés de la pueril intriga que ha servido de base a los libretistas consiga llegar al público.

Hay en el tercer cuadro una escena mímica que gustó, aunque desdice con el resto de la obra.

La interpretación muy irregular; ellas, la Núñez, la Pacheco y la Poroví muy desganadas y ellos, Palmada y Albadalejo, muy exagerados, especialmente el primero que hizo derroche de comicidad gruesa.

La presentación, pobre.

Homenaje merecido

Mañana se realizará en el Buenos Aires una función extraordinaria en honor de los señores José González Castillo y Alberto Weisbach, con motivo de llegar a sus 100 representaciones consecutivas la pieza "Los dientes del perro", original de los mismos.

Es un homenaje merecido.

"Los dientes del perro" constituye un éxito positivo, no sólo para los autores, sí que también para el teatro nacional. Es una obra que resiste el análisis más minucioso, pues tiene valores muy estimables.

Al alcanzar la honrosa cifra de cien representaciones, siempre con el mismo entusiasmo de parte del público, cabe recordar al director escénico de la compañía, don Elías Alippi, que se esmeró en la presentación de la obra contribuyendo en mucho con esto al éxito alcanzado. Es justicia.

TEATRO NACIONAL

Algunos cortes hechos en la pieza de Sánchez Gardell "El príncipe heredero", estrenada recientemente en el Liceo, han aligerado la obra que si bien no consigue entusiasmar mayormente, en cambio se oye amablemente.

Anoche, noche de cansancio y de agotamiento, después de las fiestas, en que se pulsa el verdadero estado del público para con las obras, estuvo muy animada la sala.

En el Apolo la función de anoche era de prueba. "El pariente político" de Hickens debía resistir el día de agotamiento después de las fiestas. Y la prueba ha dado excelentes resultados.

La sala del Apolo presentaba anoche un aspecto interesante. El público era numeroso.

Tiene, pues, "El pariente político" asegurada una larga permanencia en el cartel.

La empresa del Politeama ha resuelto repetir los espectáculos ofrecidos con motivo de las fiestas patrias. En un programa doble. Seis actos. "La piedra de escándalo" y a su continuación "La chacra de don Lorenzo". No puede pedirse un programa más interesante.

Es seguro que la sala del Politeama se verá muy favorecida. La calidad del espectáculo lo hace esperar.

En el Nuevo se dará esta noche la última representación de "Héctor de Sandoval", drama en tres actos y en verso, original de Cipriano Pons Lezica que ha pasado por la escena lánguidamente.

TEATRO ESPAÑOL

Vuelven esta noche al cartel del San Martín la farsa cómica "Los ma-

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9:
BOTON DE ROSA
EL PRINCIPE HEREDERO
Platea con entrada, $ 2

ridos alegres" que irá precedida de la comedia en un acto "Los nuevos pobres", original de Ponson.

Por la tarde en vermouth "Los hijos artificiales" con Pilar García en el rol de protagonista.

En el Victoria se recurre esta noche nuevamente a la comedia "La mano misteriosa", traducción de Antonio Viergol, que fué amablemente recibida.

Género chico nacional

Hoy se reprisa en el Nacional en tercera sección, la revista "La hora mundial", original de Samuel Linning y maestro Francisco Payá, obra que en la temporada anterior obtuvo un crecido número de representaciones.

Completan el programa el sainete de Pacheco "El diablo en el conventillo", que ocupa la segunda sección y "La espada del coronel", en primera.

Se anuncia para esta semana la reprise del sainete "Criollos y gringos", original de Alberto Sánchez.

"Los dientes del perro" sigue ocupando con provecho el cartel del Buenos Aires.

Hoy ocupa las secciones acostumbradas: vermouth, primera y tercera.

En segunda se estrena la galería teatral de Roberto Cayol, "Todo por 1 peso", cuyo reparto damos en otro lugar.

Género chico español

La zarzuela cómica de Viergol, Asencio y maestro Calleja, "Los novios de las chachas", estrenada anoche en el Mayo, se repite hoy en las secciones vermouth y tercera.

"El modisto de París" pasa a ocupar desde hoy la primera sección.

En cuarta, "Los jardines de España".

El cuento militar de Arniches "La alegría del batallón", puesto en escena ayer por primera vez en la temporada, se repite hoy en el Avenida en sección vermouth.

Para la noche se ha organizado el siguiente programa: en primera, la revista de Serrano Clavero "S. M. la moda".

"El niño judío", ocupa la segunda correspondiéndole a "Sybill" la sección de las 11.

CONCIERTOS

COMPOSITOR FALLECIDO

En Madrid dejó de existir ayer el compositor Foglietti, músico de verdaderas dotes, sumamente apreciado en los círculos artísticos de la capital española. Su existencia, hecha toda de deber y de modestia, fué en verdad bien llenada, pues una infatigable laboriosidad, guiada por un noble y sencillo ideal artístico, colmóla de satisfacciones íntimas, en las que primaron siempre las cariñosas manifestaciones de sus numerosos amigos.

La muerte, pues, tan inopinadamente llegada, viene a provocar un vacío difícil de llenar, pero que hará menos doloroso su constante recuerdo, así como la forma armoniosa y proba de sus obras.

ORFEO CATALA

Dedicada a la prensa, tendrá lugar mañana, a las 10 de la noche, una audición privada del celebrado oratorio de Gounod titulado "Gallia", que será estrenado en breve en audi-

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
Estrenos: Cuando se quiere,
LA ESPADA DE DAMOCLES
Platea con entrada, 2.50 $

ción pública por este celebrado conjunto vocal.

El acto se verificará en el local social, Florida 150.

TRIO DE BARCELONA

Como se esperaba, llegaron a nuestro puerto a bordo del trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", los señores Ricardo Vives, Mariano Perelló y Pedro Marés, que componen el trío de Barcelona.

El próximo viernes llevarán a cabo en el Odeón su primer concierto. Esperamos del conjunto instrumental una plena confirmación de sus positivos éxitos en el viejo continente.

CORINA A. DE LIMA

El miércoles próximo, a las cinco de la tarde, la señora Corina Henríquez de Lima dará en el salón-teatro, Cangallo 1362, un recital de piano, cuyo programa está constituído como sigue:

Sonata del claro de luna", de Beethoven; tres trozos de Schumann; un estudio y dos valses, de Chopin; una gavota y "Réverie" de la señora de Lima; una "romanza sin palabras" de Drangosch; la "marcha nupcial", de Grieg y la rapsodia húngara número 6, de Liszt.

CORINA H. DE LIMA

La estimable pianista cuyo nombre nos sirve de epígrafe, realizará mañana, a las cinco de la tarde en el salón teatro Cangallo 1362, su recital de piano, a base del siguiente programa, sobre cuyo interés no creemos necesario insistir:

Primera parte. — Beethoven, sonata op. 27 No. 2; Adagio sostenuto: Allegretto; Presto agitato.

Segunda parte. — Schumann, Anochecer (la tarde): ¿Por qué?; Elevación. Chopin, Estudio; Vals No. 11; Vals brillante.

Tercera parte. — De Lima, Gavota; Reverie. Drangosch, Romanza sin palabras. Grieg, Marcha nupcial. Liszt, Rapsodia No. 6.

KAREL HAVLECEK

Este concertista dará hoy a las cinco de la tarde en el Odeón, un concierto de violín, con el siguiente programa:

1o. Sonate en la majeur, Handel: Andante, Allegro, Adagio, Allegro; Concerto en re, Paganini. Cadenza de Paganini-Wilhelny.

2o. Chanson d'Amour, Kreisler; Berceuse, Schubert-Elman; Gavotte, Gossec; Danse espagnole, Fabiano Réfel.

3o. Menuett, Beethoven; Tango, Albéniz Elman; Marche des turques, Beethoven-Auer; Mazurka de concert, Ovide Musin.

Acompañará al piano doña Abel Rufino.

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

En carta-circular dirigida a la prensa, el maestro Conrado Fontova, cuya pura y tesonera dedicación a la enseñanza de la música corre pareja con su competencia profesional, nos hace partícipes de una excelente iniciativa personal, consistente en la substitución de los llamados "conciertos de alumnos" por una serie de "conferencias ilustradas", que serán disertadas y comentadas musicalmente por los propios alumnos, resultando así un acto musical eminentemente práctico a la vez que un real exponente de cultura.

No puede ser más encomiable el rumbo novísimo emprendido por el maestro Fontova, ya que presta un alcance máximo a la manifestación de una enseñanza ardua y a veces ingrata, así como el sello de trascendencia de que carece tan generalmente.

EL PROLOGO DE LAS PULMONIAS

Esperando el auto, a la salida del Colón

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los dientes del perro. A las 9: Los dientes del Perro, Estreno: Todo por 1 $, Los Dientes del Perro,
Platea, 1 $ por sección

A continuación, publicamos el programa de la primera sesión a celebrarse el jueves próximo, 30 del corriente, en la sala de audiciones del conservatorio, Belgrano 1828; a las 9 de la noche.

Y sea este simple anuncio, a un tiempo mismo, aliento y aplauso.

Tema: "Orígenes de la música". 1. La danza y los orígenes de la música, según H. Spencer. 2. La danza es expresión de la manera de ser de los pueblos. 3. La idealización de la danza. 4. Los ritmos de danza: a) En los precursores; b) en Polonia y Hungría; c) en Rusia; d) en España, etc. — La disertación, a cargo de la señorita Clotilde L. Bianchi.

Comentarios musicales a la conferencia — 1.ª parte: 1. Bach J. S., Gavota (violín y piano), por el señor León Fontova Llonch; el acompañamiento a cargo de la señorita Etelvina F. Martínez. 2. Bach J. S., Bourrée (piano), Srta. Nicolasa Gentile. 3. Bach J. S., Bourrée, (violín y piano), Sr. León Fontova Lonch; acompañamiento por la señorita Etelvina F. Martínez. 4. Bach J. S., Menuet, (piano), por la Srta. Nicolasa Gentile. 5. Beethoven, Menuet (violín y piano), por el Sr. León Fontova Llonch; acompañamiento de la Srta. Etelvina F. Martínez. 6. Bach J. S., Giga, (piano), Srta. Nicolasa Gentile. 7. Chopin F., Polonaise (piano), señor Heriberto Fernández, y Chopin F., Polonaise (piano), señorita Carmen Suárez. 9. Weber J. M., Polaca Brillante (piano), señorita Brígida Martínez. 10. a) Chopin F., Mazurka Nro. 5 (piano); b) Chopin F., Mazurka Nro. 25 (piano), por la Srta. Ermilia Martínez.

2.a parte: 11. Bramhs J., Danzas húngaras (piano), Srta. Etelvina F. Martínez. 12. Grozi B., Valse capriceuse (piano), Srta. María Luisa Caminos. 13. a) Paderewski I., Cracoviana; b) Statkowsky, Cracoviana (piano). Srta. Adela Guerra. 14. Moszkowski M., Danzas españolas, (piano), Srta. Obdulia Ferro. 15. Albéniz I., Córdoba (piano), Srta. María Esther Carlé. 16. Lack T., Valse árabe (piano), Srta. Estela Gianni. 17. Panizza H., Menuet (piano), Srta. Aurora Velázquez. 18. Larregla J., ¡Viva Navarra!, (piano), Srta. Julia Elena Albini.

KADA JENO

En los salones del Ateneo Hispano Americano, Avenida de Mayo número 1120 (1er. piso), se verificará el jueves próximo, 30 del corriente, el segundo concierto de los alumnos del profesor Kada Jeno.

Se ejecutará el siguiente programa:

1.—Examen de Historia musical. Conferencia por la Prof. Sta. Justa Arteaga Otaño; Rasgos biográficos y la influencia de Paganini sobre Liszt.

2.—Mendelssohn. — Marcha Nupcial a 6 manos y 2 pianos, 1er. piano, niños Beatriz, Susana y Camilito Morel; 2o. piano, Sr. Kada Jeno.

3.—Haydn.—Andante de la Sinfonía "La Surprise", a 8 manos.—1er. piano Sta. Prof. Justa Arteaga y aspirantes a Prof. Elemental de piano Stas. Varela y Margarita Salvá. 2o. piano, Sr. Kada Jeno.

4.—Clase de aspirantes al Profesorado elemental de piano, a) Haydn —Sonata en mi menor 1a. parte; b) Rachmaninoff, Preludio por la Sta. Susana Morel.

Intervalo

5.—Clases elementales.

Bayer - Czerny - Kohler - Bertini y Diabelli.—Estudios a 2 y 4 manos. Niños Nélida Molina Arditi, Celeste Aída Becker, Carmen Rosa Becker, María Luisa Wayar, Estela Huppert (semestre preparatorio), Camilito Morel, acompañados por las Stas. Blanca Estela Becker y Susana Morel.

6.—Canción Húngara por la niña Beatriz Morél (III año).

7.—Marcha infantil a 8 manos y 2 pianos.—2o. piano, niños Celeste Aída, Blanca Estela y Carmen Rosa Becker.—1er. piano, niño Camilito Morel.

8.—Los primeros copos de nieve. —Niña Celeste Aída Becker.

NUEVO
Compañía nacional de dramas y comedias—Primer actor y director: PABLO PODESTA
Hoy, a las 9 p. m.:
MANICURO POR FUERZA
HECTOR DE SANDOVAL
Platea con entrada, $ 2

9.—Mozart.—Minuetto de la ópera "Don Juan".

10.—Sobre el Danubio.—Valzer a 6 manos Sta. Elena Verónica Freyer, Rosita Varela y Emma Brener.

11.—Strauss.—Coro e intermezzo de la opereta "Conde de los Gitanos", a 2 pianos.—1er. piano, Sta. Elena Verónica Freyer (Clase asp. a Prof. Elemental). 2o. piano Sr. Kada Jeno.

12.—Danza de los Enanos.—Niños jugando, por la niña Nélida Molina Arditi (segundo año).

Intervalo

13.—Kada Jeno.—El sol estaba en el ocaso.—Trío para violín, violoncello y piano: violín ...; violoncello, Prof. Franz Csavojacz; piano, señor Kada Jeno.

14.—Kada Jeno. — Rapsodia Infantil.—Niña Carmen Rosa Becker (clase elemental).

15.—Beethoven. — Sonata en sol menor. a) andante; b) allegro; Sta. Blanca Estela Becker, clase asp. a Prof. Elemental.

Mendelsshon.—Scherzo, Sta. Rosa Varela.

16.—Grieg.—Marcha nupcial. Sta. Margarita Salvá, clase asp. a Prof. Elemental

Además de los números que figuran en el programa, se ejecutará después de la conferencia:

Tango. Canciones populares Húngaras, para 4 manos: por las niñas Blanca, Estela, Carmen y Rosa Becker.

Bayer.—Allegro, para 4 manos: niñas Teodorina y Josefina Lezica Alvear.

Planquete.—"Cloches de Corneville" para 6 manos, por las niñas Elvira, Teodorina y Josefina Lezica Alvear.

Bayer.—Estudios: niña María Josefina de Lahitte.

Clase Elemental: discípulas de la Prof. señora C. W. de Becker:

Diabelli.—Alegretto para 4 manos: niños Otto y Carlos Kuhn.

Kada Trío, con el gentil concurso de la concertista de violino Sta. Sara Pérez Ballester, y el violoncellista Sr. Prof. Franc Csavojácz.

Declamación: niña María Josefina de Lahitte.

Liszt.—Le Rossignol: Prof. Sta. Justa Arteaga Otaño.

VARIEDADES

Con muy buen éxito actúan en el teatro Soleil Palais Los 3 Yoetas, cosechando nutridos aplausos en todas sus interpretaciones.

—Para el 1o. de junio se celebrará en el cine-teatro Bompland la función en honor y beneficio del trío nacional "Los Vargas".

El 6 de junio próximo debutará en el Empire la bailarina española Isabel Moreno, quien acaba de llegar de España, donde ha sido muy celebrada por el público de aquel país.

Hoy realiza su debut en el Porteño, el ilusionista Wetrik.

El 5 del entrante mes se realizará en el Empire una función extraordinaria a beneficio y de despedida de los bailarines rusos que se ausentan para Chile.

En el mismo teatro está dando sus últimas funciones la tonadillera La Preciosilla.

DEL INTERIOR

Una temporada feliz ha sido la desarrollada por la compañía de Gómez, en el Municipal de Mendoza.

En su última función de gala, se ha despedido del atento público con la representación de "La sombra", de Velleso y "La cuyanita" de Montagne, obra esta última que a pesar de haberse estrenado allí a final de temporada, alcanzó a diez repeticiones, lo que demuestra el éxito obtenido por ese delicado boceto de costumbres.

En el Municipal se ha movido el cartel diariamente, con todo lo mejor del repertorio nacional, en el

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
DE ANGELO-PETIROSI
LAS GIRALDINAS
RAPOLI Y WETRYK

género de comedias y dramas, y asimismo haciendo conocer los mejores éxitos de estos dos últimos años.

La afortunada troupe de Gómez se dirige ahora a San Juan.

FILMS

VIOLA DANA

Esta singular actriz que tanto lucimiento alcanza en la famosa película "La muchacha sin alma" se nos presentará próximamente en otro nuevo film de la Metro, interpretando una niña de diez años, en la cinta titulada "Adelante destructores".

"EL DESTERRADO"

Esto film, de la Super Blue Bird, sobre cuyas excelencias hemos tenido ocasión de hacer crítica y comentario, será exhibido como estreno para el barrio en el salón Smart, de Corrientes 1283, tan acreditado por la elección de sus películas.

En "El desterrado", como se recordará, interpreta la protagonista aquella celebrada y gentil artista que se llamaba Florence La Badie, que tan buenas labores había logrado realizar en el dificultoso arte de la pantalla y a quien sorprendió tan bruscamente la muerte en lo mejor de su carrera.

Es este film, por todos conceptos uno de los que más servirán para acreditar la casa Super Blue Bird, que acapara el programa combinado de la North y Sur Americana, que se viene imponiendo por el criterio artístico sobre las elecciones de sus marcas. Además, se anuncia en el Smart "Vileza y generosidad", "Su alteza real" y "El misterio de Martín".

"EL LOBO Y SU COMPAÑERA"

Para la semana en curso nos anuncia la Butterfly una película titulada "El lobo y su compañera", drama de cow-boys extraordinario, según parece por su argumento y su desarrollo accidentado. Interviene en su protagonista la actriz Louise Lovely, que últimamente se nos presentó tan destacada en "Las sirenas del mar", la última de la Jewel.

PAMPA FILM

Esta renombrada institución cinematográfica, quizás la mejor plantada entre nosotros, por la formalidad de sus estatutos revisados y la sincera animación para lo que se llama el arte cinematográfico argentino, se ha impuesto la misión de realizar una labor estudiosa y artística, contando para ello con personas caracterizadas, bien dispuestas y de inteligencia superior, de films nacionales, donde se advierta la disposición de querer demostrar como contamos con suficientes condiciones y materiales para lograrlo así francamente.

No se trata solo de explotar la cinematografía, aunque para cimentar la idea haya sido preciso utilizar razonamientos de beneficios prácticos, se persigue el objeto de unir lo efectivo a lo meritorio, lo económico a lo artístico, de modo que la inteligencia y el capital formen un amigable consorcio.

Si las cosas se hacen tal como se promete, puede decirse que ha dado un gran paso hacia adelante la cinematografía argentina.

A verlo, pues.

"LOS ESPECTROS"

Se anuncia para hoy en el Empire, tarde y noche, la exhibición de este importante film sacada de la tragedia inmortal de Ibsen, del mismo título.

Como intérprete principal tiene esta cinta a uno de sus creadores en la escena: Ernesto Zacconi.

"Los espectros" en la pantalla han de depender de un sin fin de recursos verdaderamente extraordinarios que no pueden realizarse en el teatro. Esto mismo prestará a la gran obra un nuevo y valioso atractivo.

SELECT

"El auto escarlata", "El rescate", "Amor y fango" y "Diamantes y perlas", es el programa variado y selecto que ofrece hoy la empresa de este aristocrático salón.

Un cuadro de Fornara: "La conquista della terra"

Como ya dimos cuenta en nuestra información parlamentaria de hace algunos días, se ha recibido en el congreso una comunicación oficial de la cancillería informando de la valiosa donación artística que hace en homenaje a nuestro país el ciudadano italiano Francisco Pagliano, residente en Milán, y que ha pasado mucho tiempo trabajando entre nosotros.

Se trata de una tela de casi tres metros de largo por dos metros de ancho, que se debe al pincel del conocido artista Carlos Fornara y que éste titula "La conquista della terra". Lleva la siguiente leyenda: "Episodio della prima emigrazione italiana in Argentina".

La crítica italiana considera esta obra como "il capolavoro" del reputado artista.

El cuadro pronto estará en viaje a esta capital.

La primicia que adelantamos a nuestros lectores la debemos a la gentileza del señor David Costaguta que posee una fotografía del mismo.

El donante señor Pagliano, que revela con esta buena y generosa determinación un rasgo que le hace honor, fué un "pionner" del Chubut, donde trabajó muchos años, contribuyendo entre los primeros al fomento de esa productiva región a la vez que labrándose una holgada posición financiera.

Desde su retiro conserva mucho cariño a esta tierra y lo traduce generosamente con ese precioso obsequio.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes : : zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
Hoy, a las 9.15: La Espada del Coronel, El Diablo en el Conventillo, La Hora Mundial.
Platea, 1 $ por sección

POLITEAMA
Compañía cómico dramática nacional de PODESTA Hnos.
A las 8.30: La piedra de escándalo, Concierto de Mario A. Pardo, La Chacra de Don Lorenzo. — Platea, 2 $.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi.
Hoy martes 28 de Mayo a las 9 p. m. Segunda función de abono del turno impar. SANSON y DALILA. Mañana miércoles 29 de mayo a las 5 p. m., primera función vespertina de abono a miércoles, SANSON y DALILA. Jueves 30 de mayo. Segunda función de abono del turno par. EL BARBERO DE SEVILLA. Debut de la soprano Angeles Otein y del tenor Hacket.

Victoria
Compañía espanola : : : :
: : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
La comedia en 3 actos
LA MANO MISTERIOSA
Platea con entrada, 2 $

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES : : : :
: : : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
BIANCA DI CASTELLO
GARDEL-RAZZANO
LUISA VILA
NEGRI-APPIANI

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

El handicap Botafogo da especial importancia a la reunión que se verificará el jueves próximo en Palermo, puesto que en él se han inscripto los mejores caballos que actualmente hay en training que se adapten a las condiciones de la prueba.

Si a esto se une que el programa confeccionado es excelente, claro es que los aficionados han de acudir en gran número a presenciarlo.

En la prueba inicial destinada a las potrancas perdedoras tienen los aficionados que palpitarla, como vulgarmente se dice, para dar con la ganadora, ya que las en ella anotadas son como cortadas con una tijera y por el mismo molde.

Cartulina ha gozado de un reparador descanso que puede resultar a su favor a la hora de definir posiciones.

Evocación seguramente mejorará la carrera de su debut que dejó muy descontenta a su caballeriza.

Yaví y Gingin completan con las anteriormente citadas el grupo que lleva más probabilidades.

Varios candidatos hay en la segunda en condiciones de abandonar para siempre la modesta categoría a que vienen perteneciendo, pero ninguno más indicado para ello que Pictorial que ya conoce los puestos de placé y ha estado a punto de conseguirlo en otras ocasiones.

Como principales enemigos del hijo de Amsterdam debemos citar a Merry Bachelor que ha realizado notables progresos y está en condiciones de oponerle gran resistencia al favorito, a Beatty que pasa por un buen momento y a Malagueño cuya manquera parece que no tiene importancia.

Un lindo lance puede ser Solitario que en sus trabajos pone de relieve una velocidad poco común.

Después de la honrosa performance que produjo en la pasada reunión la yegua Marline, no debe tener enemigos en esta ocasión, pues los que serán de la partida son infinitamente inferiores a la hija de Diamond Jubilée que anda mucho en la actualidad.

Pardejona, Fortune y Arimán es el terceto que cuenta con más probabilidades para salir airoso, aún en contra de la favorita, porque acaban de confirmar que están en plena forma, especialmente la hija de Jardy.

Hay también en esta carrera otros elementos que pueden salir airosos, especialmente Geranium, Sombría y Stellaris por la ventaja que reciben.

En la destinada a los productos ganadores podrán ver los catedráticos un final reñido e interesante.

Jovial XII hará su rentrée en magníficas condiciones y será uno de los favoritos de la carrera, seguramente, puesto que se le considera un producto muy regular.

La Picana es la principal enemiga que le vemos al hijo de Carlos XII, especialmente por favorecerle la distancia.

Pasionaria anda corriendo mucho y como recibe ventajas en el peso, puede hacerse presente en el final.

Romany, ¡Iup! y Tío Lila cuentan también con muchos partidarios.

El handicap Botafogo ha reunido un lote de lo más selecto que puede verse y la lucha será de las que se recuerden por mucho tiempo entre los aficionados.

Saint Emilión siempre es enemigo y siempre cuenta con incondicionales partidarios. Aunque lleve el peso más alto el notable hijo de Albilla entre estos elementos es de los que llevan más chance en la carrera.

Saca Chispas hará su rentrée en Palermo dispuesto a confirmar sus evidentes progresos en Maroñas y si su ecurie no lo presentó en algunos handicaps y lo hace en este que es más bravo es porque espera que sacará airosos sus colores.

Sin Rumbo es igualmente un gran enemigo, y hay que tener en cuenta la manera en que se ha conducido recientemente para asignarle muchas probabilidades.

De Parigot nada hay que decir. Cuando es de la partida, es porque hay que tenerlo en cuenta.

Guillermín ha sido convenientemente preparado para esta carrera, y hay quien lo supone el ganador.

Bardo ha hecho una evolución sumamente favorable, pero va por primera vez a disputar una prueba de extraordinaria importancia contra caballos de primera fila.

Mamita II no la vemos en esta oportunidad.

Entre Apio, Partiquino, Microbio, Aviador II y Charol, deben escoger los aficionados si es que quieren acertar el premio Brandy and Soda, pues los citados son los que están en condiciones de adjudicárselo.

Elegir por el momento es difícil, puesto que no existe una línea que pueda servir de base para hacer comparaciones entre ellos.

La sorpresa puede ser Mate, que está muy lindo.

Ramalero será el preferido de la opinión en el handicap de la milla por su victoria sobre Sin Rumbo, pero debe tenerse en cuenta que le dejaron hacer la carrera a su gusto al hijo de Saint Wolf.

Hurgón es el principal enemigo que lleva en esta oportunidad y el indicado para derrotarlo.

Max Linder nunca es de descuidar en este tiro y Jubel e Irmao por su escaso peso están bien colocados.

Lance es el candidato que se destaca netamente en la carrera final de la reunión. El hijo de Old Man está corriendo una enormidad.

Humbertito acaba de obtener un lindo triunfo, que puede repetir, puesto que su estado es completo.

Mirabeau II forma con los dos citados, el terceto que debe dar el ganador, siempre que Parigot no opte por ésta, porque en ese caso al hijo de Saint Wolf hay que respetarlo forzosamente.

Como buen sport citaremos a Lord Beatty que va muy liviano.

EL CLASICO DEL JUEVES

Hasta ahora todas las perspectivas de tener una carrera interesante en el premio Botafogo, va resultando favorable, pues, se tiene la seguridad, de que la mayoría de los anotados cumplirán su compromiso, dirigidos por los siguientes jockeys:

Saint Emilion 60 kilos, D. Cardoso.
Saca Chispas 56, D. Englander.
Sin Rumbo 56, D. Torterolo.
Parigot 55, R. A. Carabajal.
Guillermín 52, Segundo Blanco.
Bardo 51, Francisco Arcuri.
Bis 51, Jesús Bastías.

Reproduciremos algunas impresiones profesionales referentes a esta carrera:

Daniel Cardoso le ha perdido por completo la fe a Saint Emilión, tanto que le parece difícil ganar el clásico Botafogo con el hijo de Cyllene. Sin embargo, si corriera como en sus tiempos, a nadie más que a él debía corresponderle la victoria.

—Con Saca Chispas su entraineur se corre una fija., pero no estilo Benz.

El hermano de Smasher tiene una pasada en 2500 metros marcando 2'39" y metiendo un tiempo notable en los primeros 2000 metros.

—De la pareja Sin Rumbo y Cavador, cumplirá su compromiso el hijo de Val d'Or. El defensor del stud Indécis merece a su caballeriza mucha confianza. En cuanto a Cavador parece que únicamente cumplirá su compromiso estando la pista en malas condiciones.

—Una verdadera incógnita en esta carrera es Guillermín.

Lo que llama la atención es que al hijo de Duarte no se le haya dado pasada en la distancia, pero el concepto que de él tiene la mayoría es de lo más superior.

Se le considera uno de los caballos que más corren hoy en Palermo.

—Bardo cuenta con entusiastas partidarios.

Será esta una prueba difícil para el hijo de Old Man. En cuanto a su chance, nos parece que se está exajerando demasiado.

—Bis cuya presencia era dudosa, nos informan de su caballeriza que cumplirá su compromiso. El hijo de Cyllene en la pasada que se le dió el sábado sobre 2200 metros, demostró encontrarse en excelentes condiciones.

—Parigot es posible que no corra y si se presenta ¿qué chance puede tener?

Eso es lo difícil de adivinar en el hijo de Saint Wolf.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

Cuenta la reunión del domingo con un buen programa, al que sirven de base los premios Raúl Chevalier y San Martín, el primero para productos de la presente generación, y el segundo para todo caballo con recargos.

PREMIO RAUL CHEVALIER
Distancia 1400 metros

Han ratificado su inscripción en este premio y posiblemente serán de la partida los siguientes productos:

El Cordobés 55 kilos, J. Bastías.
Clamor 55, M. Acosta.
J. C. Gómez 55, D. Torterolo.
All Eyes 55, J. Fernández.
Yáñez Pinzón 55, D. Cardoso.
Florette 53, P. Cichetti.
Paulonia 53, F. Arcuri.

El encuentro promete resultar de los más interesantes de la temporada, puesto que en él se medirán algunos productos llamados a destacarse, pero que por el momento no permiten hacer cálculos sobre cuál de ellos será el ganador.

El Cordobés es de los que cuentan con más partidarios, pero no se le presenta tan clara esta carrera al hijo de Diamond Jubilée que tiene que alternar en igualdad de condiciones con otros a quienes hay que considerar como serios enemigos, pero a pesar de ello es el candidato que se destaca.

Juan Carlos Gómez es el principal adversario que lleva el pensionista del stud Alvear. Los adelantos del hijo de Larrea son evidentes y él es el llamado a arrebatarle el triunfo al favorito en cuanto llegue a desfallecer lo más mínimo.

Clamor ha de mejorar su anterior performance y si la pista está en buenas condiciones el ligero hijo de Fisherman puede ser el encargado de imponer esa condición en el momento preciso.

All Eyes es un potrillo dotado de excelentes medios que permiten augurarle una figuración discreta y su caballeriza espera que ha de producir una hermosa performance.

Florette es una potranca muy veloz, pero que en esta ocasión su victoria sería una verdadera sorpresa.

Paulonia está en igualdad de condiciones que la hija de Chilf II y los restantes están de más, sencillamente.

Queda, pues, este clásico pendiente de la lucha entre el terceto formado por El Cordobés, Juan Carlos Gómez y Clamor y como probable sorpresa All Eyes.

CLASICO SAN MARTIN
Distancia 2000 metros

Este clásico ha reunido como probables concurrentes un lote de animales de lo mejor que actúa en Palermo, a saber:

Florilegio 62 kilos, A. Navarro.
Sin Rumbo 60, dudoso.
Remanso 59, D. Torterolo.
Moloch 57, F. Arcuri.
Bis 57, J Bastías
Ramalero 55, dudoso.

Florilegio es el peso más alto de la prueba, pero a pesar de ello no hay duda de que el hijo de Saint Wolf es de los que más chance tienen, porque está en una distancia que se aviene perfectamente a las notables condiciones de que tiene dadas tantas muestras el notable pupilo del stud El Ceibo.

Cuenta Florilegio con una corrida superior en la distancia y hay quien lo cree imbatible por el hermoso estado de preparación que ostenta.

Remanso acaba de verificar su rentrée adjudicándose un handicap de 1800 metros en magistral forma y en gran tiempo.

Este solo hecho demuestra que el hijo de The Whirlpool luce su plena forma y como consiguió alcanzar uno de los puestos más elevados entre los productos de su generación, justo es que en esta ocasión corrobore el concepto en que se le tiene y defienda sus posiciones como una fiera, si es que las vé atacadas por sus enemigos.

Moloch contará con gran opinión, también el pensionista del stud Iceache que en forma tan sugerente se adjudicó el clásico Porteño. El estado que ostenta y la chance que indiscutiblemente lleva en este encuentro hacen suponer a sus muchos partidarios que el hijo de Diamond Jubilée pondrá en apuros a sus principales enemigos que son Remanso y Florilegio.

Bis es la incógnita de la carrera. El hijo de Cyllene ha realizado una evolución favorable, cumple con regularidad sus ejercicios y anda mucho en privado. En esta ocasión es una prueba brava, donde Bis nos pondrá en evidencia lo mucho que vale en la lucha con enemigos que por el momento se creen superiores al pupilo del stud Alvear.

BOTAFOGO

¿EN EL LIBERTAD O EN EL CHACABUCO?

El hijo de Old Man se dispone a dar una ventajita

El crack ha estado de fiesta el domingo y era tal su tranquilidad cuando se le paseaba por la "pelouse" que se veían en él todas las características de los "nobles", por nada se preocupa, ni por nada se inquieta. Es un animal sobrenatural y a quien se le brindan todos los honores que se merece.

No es de extrañarse que en cuantas carreras dispute Botafogo, haga "walk-ower" por más que sean siempre varios los que se disponen a salirle al encuentro, pero a último momento resuelven esperar cualquier otra oportunidad que nunca llega.

El gran caballo tiene ahora dos compromisos a cumplir, uno es el premio Libertad, de 2500 metros, donde le corresponde un recargo de tres kilos y el otro en el Chacabuco, a peso por edad, sobre 3000 metros, fijado para el 9 de junio.

Según norma establecida, todos han creído que el Alvear, no presentaría al crack en el Libertad, pero se nos informa que se tiene el propósito esta vez de hacer lo contrario y aprovechar la oportunidad de disputar la carrera con el recargo a fin de ver si alguno se le anima, pues nunca mejor oportunidad para satisfacer el ansia pública, que esta vez.

¿Se resolverá alguno para que presenciemos el espectáculo tan deseado?

Tenemos el presentimiento que el 29 de junio ante la invitación de la caballeriza del invicto, Moloch y Remanso, por lo menos, que pertenecen a dos distinguidos sportmans, se aprestarán a disputar dicho premio, sino en tren de desafío, por lo menos para cumplir con los deseos generales.

Si fuera así, tendríamos ocasión de ver a nuestro hipódromo concurridísimo como en sus mejores días, siempre que a los aficionados se le pudiese anticipar esa gran carrera.

INTERESANTE ESTADISTICA DE LA FIGURACION QUE HAN TENIDO NUESTROS PRIMEROS ENTRAINEURS Y LAS PRINCIPALES CABALLERIZAS EN LO QUE VA DE LA TEMPORADA.

Señalaremos en este resumen las carreras que han disputado sus respectivos pensionistas. Para presentar esta nota, en la que quedará establecida el por qué de la confianza que inspiran algunos de estos profesionales al público, hemos tomado como base a los studs más importantes, a los entraineurs que mayor número de caballos tienen a su cuidado y a los que mayor competencia han demostrado en estos últimos años.

El orden numérico indica primeros puestos, segundos, terceros, cuartos y no placé:

Antonio Jaen

L'Emigré	4	0	1	0	0
Bardo	5	0	1	0	0
Le Temps	4	2	0	0	0
Romany	2	2	1	1	0
Omega	1	0	0	0	2
Art Nouveau	1	1	1	1	2
Siete y Medio	1	1	1	0	2
Grito de Guerra	0	0	1	0	0
Yupanqui	0	0	1	0	0
Diavoletta	0	0	0	0	2
Fuego y Sangre	0	0	0	0	4
Ramalero	1	0	0	0	0

Total: 19 primeros, 6 segundos, 7 terceros, 2 cuartos y 12 no placé. Carreras corridas, 46.

Juan Torterolo

Cavador	5	0	2	1	2
Irrisión	2	0	0	0	0
Grey Eyes	2	1	0	0	0
Aviador	1	0	0	0	0
Sin Rumbo	1	2	0	0	0
La Picana	2	0	2	0	0
La Infanta	1	1	0	0	1
Celillero	1	0	0	0	1
Cruz Roja	1	1	1	1	1
Geranium	1	1	0	0	0
Patota	0	1	0	0	0
Colenso	0	0	0	0	2
Los Gorros	1	0	0	0	2

Total: 19 primeros, 8 segundos, 4 terceros, 4 cuartos, 10 no placé. Carreras corridas, 47.

José Bentancour

Fantasío	4	0	0	0	0
Petit Gosse	3	0	1	2	1
Fachinero	4	0	1	1	2
Esnea	1	0	0	0	0
Colipull	1	0	0	0	0
La Glorieuse	1	4	2	2	1
Bocina	1	0	0	0	4
Fourire	0	1	1	3	3
Irónica	0	1	0	0	0
Frigio	0	1	1	1	1
Satélite	0	1	0	0	0
Celeste y Blanco	0	0	0	1	3
Facundo	0	0	0	0	1
Colibrí	0	0	1	0	5

Total: 18 primeros, 6 segundos, 7 terceros, 10 cuartos, 21 no placé. Carreras corridas, 59.

Felipe Vizcay

Botafogo	2	0	0	0	0
Bis	3	1	0	1	0
Su Majestad	2	0	0	0	0
El Cordobés	2	0	0	0	0
Don Raúl	1	0	0	1	1
Cáspita	1	1	0	0	1
S. V. P.	0	1	2	0	3
Pocha	0	0	1	1	1
Picarote	0	0	0	0	2
Cad	1	0	0	0	0

Total: 12 primeros, 6 segundos, 3 terceros, 3 cuartos, 8 no placé. Carreras corridas, 31.

BENZ HA QUEDADO PARADO...

La prensa ha hecho mucho cartel al hijo de Pillo y a decir la verdad, sin fundamento alguno, recordando que en las carreras internacionales disputadas en Maroñas ha sido vencido por un caballo de handicap como Given Or.

A raíz de su primer carrera en Palermo, que se consideró muy buena por haber entrado segundo de Bardo (que no es el inventor de la pólvora) y que se dijo que hubiera sido el ganador si su jockey lo dirige mejor, su prestigio fué en aumento.

El cuarto de hora de auge duró, lo que un lirio, pues contratado un jockey uruguayo que lo entendiese, designación que recayó en el popular Bonilla, disputó un handicap final donde siendo gran favorito defraudó por completo las esperanzas de su caballeriza.

Hemos recogido versiones exactas de la opinión que tuvo en esa prueba entre los aficionados uruguayos, donde se nos dice que en todas las casas de sport era una verdadera montaña de boletos las que se habían solicitado y que a la hora fijada para conocerse el resultado éstas estaban repletas de público.

Fué tal la decepción sufrida allí, cuando el telégrafo anunció el fracaso, que en algunos locales de sport apareció de inmediato la siguiente noticia:

"Benz ha quedado parado".

Nos imaginamos que el autor del telegrama no ha de ser su entraineur por más que sea tan partidario de gastar bromas. Entre tanto, Benz ha disputado ya otra carrera con pésimo resultado.

Su actuación en Palermo será muy pobre: en Maroñas, en cambio, puede volver por sus prestigios'..

JOCKEY CLUB ROSARIO

Asignación de pesos para la reunión del 2 de junio próximo:

Premio Kitchener (1917), 2800 metros. — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 3000.

Bob 71 kilos, Idolatría 66, Britón 56, Cachafaz 53, Naón 53, Cine 52, Saint Moritz 51, Sandpiper 48, Chiste 46, Urania 42, Cox 42, Oro Viejo 41, Frigio 40.

RAMALERO

En el caso de que no esté Max Linder preparado para una de esas sorpresas que son su especialidad, creemos que el hijo de Saint Wolf tiene una carrera favorable en el handicap de la milla, donde únicamente Hurgón y el hijo de Master Willie pueden oponerse a su victoria.

Ramalero ha completado su estado y ha de ser el preferido de la opinión en este encuentro.

CRACKER

Hemos tenido oportunidad de ver en Palermo al hijo de Dieudonmé vareándose. Su aspecto no puede ser mejor, habiendo conseguido su actual entraineur Martín Calistro colocarlo en un estado inmejorable.

Si Cracker consiguiera la forma de cuando puso en apuros a la célebre Dijital o de aquella copa de oro que fué segundo, creemos que todavía conseguiría cumplir con los deseos de su ecurie, de producir, en las pistas alguna hazaña clásica. En breve se le empezará a ejercitar regularmente.

MOLOCH

Corrida en la milla

Como ya hemos informado, el crack del stud Iceache ha sido reservado para disputar el clásico San Martín, y al efecto de tenerle bien preparado, su ecurie resolvió ayer a la tarde, someterlo a un ejercicio preparatorio para disputar esa carrera.

Moloch piloteado por Francisco Arcuri y en presencia de su propietario cubrió una milla con tren de carrera, siendo el resultado a satisfacción de su caballeriza.

El encuentro del hijo de Diamond Jubilee con Remanso y Florilegio promete resultar interesantísimo, por más que desde ya nos declaremos sus decididos partidarios.

FRANCISCO ARCURI

Este discreto profesional tendrá en la reunión próxima la dirección de Betso en la tercera carrera, la de Romany o Cigale en la cuarta, la de Bardo en la quinta y la de Jurado en el premio Brady and Soda.

PURA CEPA

Corrió muy bien en el clásico Los Haras, ocupando el tercer puesto de Divinidad y Mamita II y como ha seguido sin tropiezo alguno en su training, hay que considerarla capaz de imponerse en la tercera de pasado mañana, donde cumplirá su compromiso por creer su ecurie que le es más favorable que el que tiene en el handicap de la milla.

Pura Cepa puede poner en serios apuros a Marline, Pardejona y demás preferidos de la opinión.

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que se llevará a cabo en el hipódromo Argentino el domingo 2 de junio:

Premio Packoy (1915), 2000 metros: Morocho 55 kilos, Ariman 55, Fortín Uno 54, Casero 54, Fels 54, Secante 54, Satélite 54, Hirsuto 53, Tresillo 52, Patchid 52, Rey Mago 51 Pampe 48, Avasalladora 46.

Premio Falerna (1916), 1100 metros: Fanfarrona 56 kilos, Jerga 56, Sueño de Oro 56, Tarasca II 56, Inyala 56, Bonaza 56, Valenciana 56, Cucaracha 56, Irónica 56, Gladys 56, Luneta 56, Yaví 56.

Premio Berthier (1917), 1400 metros: Acabóse 56 kilos, Tengo Tela 56, Borbotón 56, Strike 56, Beatty 56, Tours 56, Gigante 56, Mackensen 56, Chantecler 56, Sandboy 56.

Premio Alsacia (1915), 1600 metros: Brisk Up 57 kilos, Tirsis 57, Puntapié 57, Irmao 57, Silver Thrush 57, Highlandman 57, Grito de Guerra 57, Cabool 55, Picarote 55, Apio 55, Partiquino 55, Fortunata 55, Charming Girl 53, Lady Ada 53, Geranium 53, Aviador II 52, Fucho 52, Rodaballo 52, Trianón 52, Huanguelén 50.

Premio Raúl Chevalier (clásico), 1400 metros: El Cordobés 55 kilos, Paulonia 53, All Eyes 55, Yáñez Pinzón 55, Juan Carlos Gómez 55, Clamor 55, Florette 53.

Premio San Martín (clásico), 2000 metros: Sin Rumbo 62 kilos, Florilegio 62, Remanso 59, Bis 57, Moloch 57, Ramalero 55.

Premio Melik (1916), 1600 metros: Mamita II 58 kilos, Colenso 58, Stayer 57, Ramalero 55, The Lad 54, Hurgón 53, Full Hand 53, La Pingüina 52, Irmao 48, Fortunata 48.

Premio Pardejona (1917), 3000 metros: Parigot 60 kilos, L'Emigré 56, Ojal 52, Rasante 52, Vicente López 52, Curiosity 50, Humbertito 48, Los Gorros 48, S. V. P. 48, Irish Bell 42, Amnesia 47, Satélite 41, Tintorera 40.

FUCHO

Ayer con permiso especial se le ha dado corrida en Belgrano a este hijo de Ormicant sobre 1800 metros.

Su actuación en el premio Brandy and Soda puede ser discreta.

GUIDO BENVENUTTI

Ha regresado hoy de Montevideo, Benvenutti, completamente desalentado con su poca fortuna.

A este paso, nos parece que su carrera de jockey, va en peligro.

DOMINGO TORTEROLO

Como el jockey Englander no llevará la dirección de los pensionistas del entraineur Rufino Coll por haber rescindido el contrato, será Torterolo el encargado de dirigir a Amnesia y Pictorial en las pruebas en que tomarán parte el jueves.

Aparte de los pensionistas del stud Martínez de Hoz, llevará el citado profesional a La Picana, Sin Rumbo y Aviador II.

Tienen sus partidarios un buen programa para la reunión del jueves.

A LOS EMPLEADOS

Según nos informan de la gerencia del Jockey Club, el turno que corresponde a la reunión del jueves próximo es el quinto de domingos y feriados.

Hacemos esta aclaración contestando a las preguntas que se nos han hecho en ese sentido y para conocimiento de los interesados.

CARTULINA

Debutó esta hija de Black Prince en la prueba ganada por Pasionaria y alcanzó el cuarto puesto con algunos contratiempos durante el transcurso de la prueba.

Para pasado mañana esta pupila del stud La Pastora tiene un compromiso sumamente favorable teniendo en cuenta que las anotadas en su compañía valen muy poca cosa.

PICTORIAL

Después de un beneficioso descanso será nuevamente presentado el hijo de Amsterdam en la prueba de perdedores del jueves, donde su caballeriza espera que abandonará tan modesta categoría porque en 1400 metros su desempeño será mejor que en las pruebas de tiro derecho.

Pictorial en esta oportunidad no lleva mayores enemigos que puedan oponerse a su triunfo.

AMNESIA

Este pupilo del stud Martínez de Hoz hará su reparición en el premio Marken de la reunión próxima en condiciones de batir a los contrarios que se le presenten en vista de que lleva un peso que le ha de permitir desempeñarse de acuerdo con lo mucho que anda en privado.

Amnesia le merece gran confianza a su ecurie y a los muchos partidarios con que cuenta en esta oportunidad.

MONTEVIDEO

Las carreras del domingo

Mal comienzo tuvo la reunión efectuada anteayer en Maroñas y el final si no fué tan malo como el principio, le anduvo raspando. Un sólo favorito se impuso: El Tintoretto en el clásico, y otros bien cotizados, como Sicilia y Don Alejandro; Beware, Catriel y Embeleco pagaron de diez pesos arriba y los ganadores de las dos primeras carreras fueron los caballos menos sostenidos: Surero y Congreso. Este último, ganador del premio Remate con 100 pesos de base, tuvo que ser llevado por su stud en 340.

Varias carreras se caracterizaron por finales sumamente reñidos: Surero, Oroya y Linda Rosa entraron a la cabeza en la primera; casi en la misma forma finalizaron en la segunda Congreso, General French y Freysidoro; en la cuarta fueron también tres los que llegaron prendidos, Catriel, Fieramosca y Floripón; y en la última Beware y H. P. lucharon casi toda la recta, imponiéndose aquél por escasa distancia. En cambio, Don Alejandro y Embeleco ganaron con relativa facilidad, y Sicilia y El Tintorero con facilidad absoluta.

En el clásico Black Prince desertó únicamente Volcán. Sam Langford dió trabajo, como de costumbre, y cuando por fin fué largada la carrera, Revelación se quedó en las cintas, partiendo cuando el lote había corrido más de 300 metros. Altamirano picó en la punta, apareándosele en seguida El Tintoretto por adentro, y por afuera Cucaña y Sam Langford. Al girar el codo, El Tintoretto sacó una pequeña ventaja, más adelante se le acercó Altamirano pero en seguida aquél lo despidió sin esfuerzo. Fué su performance la mejor de la tarde, y el éxito con que se ha incorporado a los clásicos para todo caballo, hará que su presencia sea temida en cualquier encuentro.

En resumen: salvo el clásico, las demás carreras fueron un desastre para la cátedra, a la que dejaron como loca Oroya, Linda Rosa, Dolman, Gabriela II, Fieramosca, Seductor que fué el que arrastró más dinero, Petardo, Chiquito, Rigoletto, Bucólica II, Hispalis y Mercier.

El cuidador G. Calderón dió doblete con Sicilia y Beware, ambos dirigidos por el aprendiz P. Moreno; y otro doblete dió el jockey E. Rodríguez con Catriel y Embeleco.

La venta ascendió a $ 70.752 y el Jockey Club dió en premios pesos 9315.

Clásico Black Prince, 1300 metros— Altamirano corrió los primeros metros en la vanguardia, apareándosele después el Tintoretto, Cucaña y Sam Langford; Vintén seguía inmediatamente detrás de éstos, precediendo a Chichona, Carpentier y Aristócrata II. En la recta, El Tintoretto se desprendió de sus contrarios, llegando al triunfo con buena ventaja sobre Altamirano, segundo. Tercera se conservó Cucaña delante de Chichona.

1	El Tintoretto, 48 kilos, por Pearl River y Rose Bonheur, del stud Tribuna, B. Gómez	1570	814
2	Altamirano 48, L. Deluchi	315	269
3	Cucaña 52, H. Sormani	406	295
4	Chichona 52, M. Bonilla	330	275
0	S. Langford 62, F. Pérez	126	105
0	Aristócrata II 55, T. Batista	233	160
0	Vintén 51, R. Rodríguez	285	214
0	Carpentier 48, E. Rodríguez	120	99
	Total	3585	2406

Retirado: Volcán 57.
Dividendos: de El Tintoretto, pesos 4.00 y 2.60; de Altamirano, 3.85; de Cucaña, 3.65.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos. Un cuerpo del 2o. a la 3a.
Tiempo: 1'20".
Compositor: C. Luppi.

Información General

CONFERENCIA

En el salón de actos de la Facultad libre "Vocational Education", Córdoba 2257, se realizará el próximo sábado, a las 4 p. m., una conferencia sobre "el divorcio como problema social", a cargo del presbítero doctor Dionisio R. Napal.

Las invitaciones para asistir al acto, deben solicitarse en la dirección de aquel instituto, todos los días de 9 a. m. a 7 p. m.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

En el salón de actos de esta institución, hoy a las 9 p. m. el agregado civil de la legación de Bolivia don Juan Antonio Barrenechea, leerá la tragedia de que es autor "Wuata Wara".

La reunión será amenizada con trozos de música clásica.

El disertante será presentado por D. Enrique Loudet.

FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

Preparados por la junta provincial de esta institución acaba de darse a la luz, el proyecto de estatutos.

Están explicados en el prospecto que nos ocupa, los fines y propósitos de la Federación, debiendo ellos ser considerados y sometidos a la aprobación de la primera asamblea ordinaria que se celebre.

CONGRESO MASONICO LATINO-AMERICANO

Este congreso sesionó ayer en la tarde y en la noche, aprobándose el proyecto de Federación de Potencias Masónicas Latinas.

Hoy continuará sesionando a las 8 y 30 p. m., en el salón de la calle Sarmiento 1374, para tratar las causas de la división que existe en la masonería argentina y los medios para que desaparezca.

A esta reunión han sido invitados todos los masones sin excepción.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde a las 6.30, celebraráse reunión del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, para tratar asuntos de importancia.

LIGA ESCOLAR ARGENTINA DE FOOTBALL

El consejo directivo de esta Liga, hace saber a los colegios que deseen intervenir en los campeonatos organizados por la misma, que por causa de que faltan para completar la cuarta y quinta división A y B colegios, respectivamente, se ha resuelto reabrir el libro de inscripciones.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

La comisión directiva de este club, en su última reunión, ha resuelto prorrogar hasta el 3 de junio próximo el plazo de las inscripciones para los campeonatos de tennis de la República Argentina, a cuyo efecto la secretaría de esta institución, calle San Martín 233, permanecerá abierta todos los días de 4 a 6 de la tarde.

ATLETISMO

REPRESENTACION CHILENA

La agrupación chilena La Estrella de Chile, ha resuelto ofrecer el próximo viernes a las 8.30 p. m. un banquete en honor de los atletas que forman parte de la delegación chilena por los brillantes éxitos obtenidos en los últimos torneos internacionales, organizados pr la Federación Pedestre Argentina.

El precio del cubierto ha sido fijado en 5 pesos y puede retirarse en Carlos Pellegrini 326, hasta el 31 del corrientes, antes de las 12 m.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Organizado por la comisión directiva de este club, se realizará el próximo domingo una excursión a Pilar, ferrocarril Pacífico, rigiendo las disposiciones del premio Estímulo.

Los socios han sido invitados a reunirse en el local del club a las 7.30 a. m. para salir algo más tarde, tras la dirección de los señores Pedro M. Heude y Ricardo J. Osinde.

Los cubiertos deben solicitarse a la secretaría antes de las 7 p. m. del próximo viernes.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO v. SAN ISIDRO

Pasado mañana se jugará en Palermo, a las 10 a. m., este partido de primera división, correspondiente al campeonato interclubs.

El cuadro del Golf Club Argentino estará así constituído:

S. N. Lewis, F. Martínez de Hoz, A. Leslie, C. G. Palmer, J. M. Eddy, J. Mohr Bell, J. Macdonald, G. Udaondo, J. Gálvez, L. l'Serstenens, H. Fully Grigg y A. N. Olher.

VARIAS

NUEVO CLUB

Con el nombre de Club Universitario de Buenos Aires se ha constituído un nuevo club cuya comisión directiva ha quedado así formada: presidente, Carlos P. Waldorgo; vicepresidente, Mariano A. Guerrero; secretarios, Miguel Laphisondo y Juan J. Rosso; tesorero, Raúl Parodi; protesorero, José E. Virasoro; presidente de la comisión de fiestas, Julio Dellepiani; presidente de la comisión de deportes, Lisandro Galíndez; comisión del interior: Víctor Silva, Lorenzo Galíndez y Miguel Angel Finochieto.

NUEVA COMISION

En la última asamblea realizada por los socios de la Asociación Deportiva Empleados Jockey Club, se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída: presidente, E. Richard; secretario, S. Benetti; tesorero, M. Bordegaray; vocales: F. Beretta, M. N. Gatti, A. I. Feltscher, J. Marino, I. W. Quiroga, E. Casaretto, R. Mirán, V. Cardoso, D. Montaldo, C. Trivero, E. Stoup y E. Celery.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

TOSCANOS
AVANTI

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.

ESTABLECIDO EN 1880

Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)

Sucursal Buenos Aires

RECONQUISTA 80

Capital subscripto. .	yen	48.000.000	o sea $	56.470.000 c|leg.
" realizado. .	"	42.000.000	" "	49.470.000 "
Fondo de reserva . .	"	23.100.000	" "	27.180.000 "

Atiende toda clase de operaciones bancarias

FRANCISCO D'HERS y Cía.

PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica DHERSCO

(FRANCISCO D'HERS & Cía. 57 PIEDRAS 71) Marca Registrada

Fábrica de bolsas y consignatarios

HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES

Anticipos liberales contra consignaciones

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio nro. 53.

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

Mundo comercial

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Trasbordadoras del Riachuelo, La Mundial, Club Mar del Plata.

Ofrecidos en venta fueron anotados estos:

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia, Galicia y Río de la Plata (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 112.40; id, clase pan, a 12; id, Bahía Blanca, clase pan, a 12.

Maíz: clase amarillo colocado sobre dársena, a $ 4.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para julio, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 12.08; para agosto, 800 id a 12.25; 200 id a 12.22 600 id a 12.23, 200 id a 12.24.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales en este mercado cerró hoy sin operaciones.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE DESEA CONOCER EL DOMICILIO DE María y Paulina Gunther de Dusseldorff, (alemania), por asuntos de familia. Dirigirse a J. A. C., administración de LA EPOCA.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

REMEDIOS OROMI DE ACOSTA. — (q. e. p. d.) — Falleció en la paz del señor, el 27 de mayo de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Mariano J., Ana Acosta de Ocantos, Eduardo, José Luis, Juan Antonio, Remedios y Virginia Acosta de Gowland Buttner, sus hijos políticos Mauricia van Praet de Acosta, Ernestina Llavallol de Acosta, Emma Acosta de Acosta, Estela Grondona Gowland de Acosta y Carlos Gowland Buttner, su nieto José Luis Acosta (hijo), y sus demás nietos, sus hermanos políticos, sus sobrinos, sus sobrinos políticos y las familias de Oromí y Acosta agradecerán a sus relaciones se dignen acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en la misa de cuerpo presente, que se celebrará en miércoles 29 del corriente, a las 11 a. m. en la iglesia de N. S. P. San Francisco.
7|409 v. mayo 28.

HAYDEE GONZALEZ DE LEBRERO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de mayo de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — Su esposo José Lebrero; sus hijas María Haydée Lebrero de Lavalle Cobo y María Matilde; su hijo político Franck Lavalle Cobo; Tomás W. Mills; sus hermanos Carlos González y Victorina González de Tojar; hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana miércoles 29, a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.15 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Juncal 1760. Nota: Carruajes en la casa Mirás.
7|410 v. mayo 28.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once

Trigo, 7234 bolsas, maíz 2388, triguillo 362, lino 715, nabo 926, avena 2203, cebada 790, afrecho 731, alfalfa 52, centeno 440, alpiste 70, porotos 396, pasto 10.331 fardos chicos y 1209 grandes.

Ventas de hoy

Trigo varias clases — 277 bolsas, Once, a $ 12, Pini y Cía.; 248 id. id a 11.70, Lanusse; 170 id .B. Aires, a 11.50, Palacios; 860 id. Once, a 11.50, id.; 185 id. id. a 11.50 id.; 1450 id. id a 11.30, Sáenz; 440 id P. Alsina a 11.20; 1472 id. Once, a 11.10, Blaquier; 286 id. id. a 11, Gini y Cía; 75 id. id. a 10.75, Peluffo; 161 id. id a 10.75, García.

Maíz amarillo nuevo. — 400 bolsas, Lacroze a 4.80, González; 126 id. id. a 4.80 id.; 960 id. Once a 4.65, Polachek.

Maíz colorado viejo. — 180 bolsas Once a 4.60, Lucioni; 292 id. id a 4.40 id.

Maíz amarillo viejo. — 290 bolsas Once a 4.50, Velaz; 284 id. id. a 4.40 Ciceri; 489 id. id a 4.40, id.; 244 id id. a 4.40 id.; 172 id. a 4.50 id.; 400 id. B. Aires, a 4.40, id; 1264 id. Once a 4.40, id.; 285 id. id. a 4.40, id.; 320 id. id. a 4.40, id.; 178 id. a 4.35, id.; 176 id. id. a 4.30, id.; 283 id. id. a 4.25, id.; 175 id. id. a 4.25 id.; 295 id. id. a 4.20, Copello; 700 id. Sola, a 4.20, Velaz; 350 id. id. a 3.70, Polachek; 1410 id. Sola, a 4.20, Velaz; 400 id. B. Aires a 4.20, Ciceri; 485 id. Sola, a 4.15, Velaz; 375 id. id. a 4.15, id.; 325 id. id. a 4.15, id.; 225 id. id. a 4.15, id; 485 id. Once a 4.10, Bado; 540 id. id. a 4.10, Ojea; 230 id. Sola, a 3.90, Copello; 160 id. id. a 3.10 id.

Lino. — 350 bolsas, Once a 24.50, Puiggross; 521 id. Lacroz ea 24, González; 52 id. Once a 23.50, Lanusse; 157, id. U. Alsina, a 23.50, id.; 271 id. Once a 23.30, Scala.

Avena. — 300 bolsas P. Alsina a 4.90, Lanusse.

Cebada francesa. — 119 bolsas, Sola, a 14, Lanusse.

Semilla de alfalfa. — 60 bolsas, Once a 7, Otaegui.

Nabo. — 8 bolsas Once a 30, Palacios; 6 id. Palermo a 27, Lanusse; 40 id. Once a 27, id.; 43 id. B. Aires, a 27, id.

Triguillo. — 148 bolsas, Once a 7, Peluffo.

Maíz colorado nuevo. — 400 bolsas, B. Aires, a 4.85, Polachek.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: Trigo 7905 bolsas, maíz 14.755, avena 4826, lino 7305, nabo 1309, cebada 1735, harina 1200, patatas 798, alfalfa 121.

Retiro: Trigo 10.965 bolsas, maíz 545, avena 2666, maní 2476, harina 2958, afrecho 1916, porotos 26.

Puerto: Trigo 5968 bolsas, lino 2692.

Palermo: Trigo 4625 bolsas, maíz 123, avena 867, lino 2981, nabo 169, alpiste 70, afrecho 550, afrecaillo 300, pasto 398 fardos grandes y 1390 chicos, paja de guinea 1302 atados.

Rural: Trigo 200 bolsas, maíz 7850, avena 679.

I. Prior: Trigo 19.542 bolsas, avena 2585, cebadilla 530.

Buenos Aires: Trigo 8395 bolsas, maíz 8398, avena 3691, cebada 157, harina 335, pasto 394 fardos chicos y 493.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 10.339 fardos chicos de pasto y 1209 grandes.

VENTAS DE HOY

Pasto alfalfa — Fardos grandes, de $ 28 a $ 50 los 1000 kilos; chicos, de 27 a 45.

Pasto mezclas M Fardos grandes, de $ 28 a $ 40; chicos, de 24 a 36.

Fasto camas — Fardos grandes, de $ 24 a $ 35 los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan colocándose las haciendas en la mañana de hoy, con bastante dificultad y a precios flojos, a consecuencia de las fuertes entradas.

Para cerdos, los precios habidos fueron firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.721 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4762; vacas 1952; terneros 998 y bueyes 9. Porcinos entraron 647.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 220; id. para consumo, de 120 a 165; novillos m. especiales para frigorífico, de 133 a 179; id. especiales id. de 150 a 160; id. m. gordos id. de 132 a 147; id. para consumo, de 72.50 a 128; novillito id. de 50 a 125; vacas excepcionales id. de 180 a 193; id. id. de 52 a 174; vaquillonas id. de 50.50 a 115; terneros especiales id. de 67 a 70; id. id. de 41 a 64; id. mamones id. de 9 a 37.50.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.58 a 0.62; especiales de 0.64 a 0.70 y excepcionales de 0.73 a 0.76 1|2 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Uribelarrea; procedencia: Saavedra; animales: 11; id. Granada; C. Suárez 30; id. Torphelli; Juárez 98; id. Pini; Saavedra 22; Alonso y Blaquier; Spirolazzi; Lincoln 12; Arancet y Cía. Pedro; Semper; Varela 43; id. Nagore; Q. Quemu 25; Accame Bellini y Cía Colmegna; San Luis 20; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Insperiegue; T. Lauquen 20; id. Graciarena; J| Celman 20; Anasagasti Juan; Martínez; P. Central 22; id. Greslebien; S. Luis 51; Bellocq e Hita; Mendibery; Unión 54; id. Martínez; id. 20; id. Peña; G. Roca 142; Bayona Juan; Etcheverría; Alsina 49; Crotto Hermanos; Saavedra; Roca 22; id. Crotó; id. 67; id. id. 58; id. id. 78; id. Pradere; C. Suárez 96; id. Oliva; Unión 50; Chapar y Cía.; Asurrabarrena; Juárez 10; Delfino Hnos.; Bullrich; Nelochea 67; id. Mattaldi; Córdoba 90; id. Slorden; Olavarría 27; id. Puchulu; G. Chaves 52; Devoto y Ca. Tomás; Luca; Corrientes 386; id. Dixón; Roca 58; id. Lamattina; T. Lauquen 21; id. Castilio; Roca 22; id. Sheridan; Lincoln 11; id. Iribarne, C. Tejedor 40; Dodds y D. D. Ramsay; Hardie; Balcarce 168; Errea Valentín; Eyheraguibel; Dorrego 67; Echeverría Juan S.; Borderrampe; C. Suárez 35; Frers Julián Etchepare; Azul 100; Floritto Hnos. y Sambrizzi; Moral; Azul 28; Goñi e hijos Ignacio; Costazar; 3 Arroyos 24; id. Verna; Azul 60; Garat Bernardo; Caride; Monte 118; Guillón y Cía. Rodolfo; Bruzone; Roca 46; id. Testoni; 9 de julio 33; Lanusse Pedro y Antonio; Terrero; Monte 10; id. Halliburton; G. Roca 52; id. Cristelebe; Juárez 24; id. Tramier; Puán 44; id. Came; Saavedra 12; id. Grippo; T. Lauquen 21; id. Villalonga; id. 20; id. Terley; Villegas 100; id. Laclau; Baradero 23; id. Ferro; Chivilcoy 27; id. Muñoz; M. Juárez 60; Lalor Juan; Daul; G. Chaves 74; id. González; Belgrano 35; id. Ostauga; Brown 6; id. Vitale; Balcarce 24; id. Garrachau; Lobos 20; id. Bame; Echeverría 99; id. Harten; Rodríguez 14; id. Molina; Las Flores 35; id. Maguirre; Lincoln 38; id. Blanio; S. A. de Areco 45; id. Galau; G. Roca 25; Lanús Florencio y Ado. E. Frillazón; Alsina 70; id. González; Maza 24; Méndez y Cía. J. M.; Leite; Balcarce 108; id. González; Río 4.o 68; id. Inchauspe; Pehuajó 36; Méndez Hnos. y Ca.; Iriarte; La Madrid 75; id. Christophersen; Tornquist 24; Martnez de Hoz Hnos.; Slorden; Tandil 96; Mihura Hermanos; Etcheto; Realicó 43; Otaegui y Ca. M.; Córdoba; Lobera 12; id. Trelles; Lobería Trelles Lobería 43; Oján y Cía. Francisco; Margrett; Lincoln 22; Oscamou y Cía. Cally; T. Lauquen 18; Santamarina e hijos; Santeroá T. Lauquen 66; Salaberry y Bercetche; Flusen; San Luis 52; id. Mujica; Azul 15; id. Cazalvez; Olavarría 45; id. 3 Roncales; Villegas 155; id. Olazabal; Luján 35; id. González; Brandzen 45; id. Indorer; Olavarría 41; id. Mendy; Tandil 27; id. Errecaldeá Lobería 28; id. Faloma; G Foca 23; id. Etchepare; G. Pinto 35; id. Cortazará Rivadavia 22; id. Sere; C. Tejedor 18; Terrarossa e hijos Juan; Chuparra; Villegas 23; Thompson y Cía. Enrique A. Guittrice; Varela 23; Torres Adolfo; Aufranc; S. Cristóbal 166; Urtasun Cirilo; Slorden; 3 Arroyos 50; Urtasun e hijo Martín; Gutiérrez; Monte 48; Unzué Alzaga y Cía.; Alvear; Rojas 100; id. Alzaga; Mercedes 200; id. Alcear; Monte 17; id. Castaing; C. de Areco 75; Videla Hnos. y Cía.; Vernet; Videla 36; id García; Videla 38; id. id. 92; Whistington García y Cía.; Caroll; Pinto 12.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
39 novillos c. gorda 3 Arroyos, pesos 124; 10 vacas gordas id. 118; 1 novillito id. id. 114; 15 id. id. Belgrano 85; 5 terneros id. id. 62; 10 novillos c. gorda Pergamino 110; 3 terneros mamones id. 35; 1 novillo criolo id. 50; 1 vaquillona id. id. 50; 23 novillos c. gorda Guaminí 120; 127 id. id. G. Dorrego 115; 22 vacas g. y c. gorda id. 110; 57 id. c. gorda id. 92; 7 id. m. especiales Saavedra 150; 7 novillitos m. gordos id. 110; 10 novillos c. gorda id. 115; 5 vacas excepcionales id. 180; 4 novillos c. gorda id. 110; 3 novillitas g. y c. gorda id. 100; 8 vacas gordas id. 117; 8 novillitos b. carne id. 72; 19 terneros gordos id. 65; 11 id. buenos id. 55; 2 novillitas m. gordos id. 110, 9 id. c. gorda id. 83; 10 vaquillonas g. y c. gorda Río 4.o 98; 15 id. id. 95; 12 id. id. 90; 2 novillitos c. gorda id. 85; 25 id. id. 83; 15 terneros regulares id. 40; 10 id. mamones id. 30 22 id. gordos Saavedra 63; 3 novillos c. gorda id. 115; 4 novillitos id. id. 90; 1 novillo especial id. 160; 1 vaca m. especial id. 155; 1 id. m. gorda id. 130; 1 id. g. y c. gorda id. 100; 11 terneros gordos C. Suárez 65; 1 vaca m. especial id. 170; 1 toro especial id. 175; 4 vacas m. gordas id. 125; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 3 novillitos c. gorda id. 80; 5 terneros regulares id. 46; 1 vaquillona c. gorda id. 80.

ALONSO y BLAQUIER—
10 terneros regulares Lincoln, pesos 45 1 novillo m. especial id. 168.

ARANCET y Cía. PEDRO—
25 novillitos g. y c. gorda Pampa, pesos 95; 17 id. m. gordas F. Varela 110; 1 id. gordo id. 105; 3 id. g. y c. gorda id. 90; 6 id. id. 77; 5 vacas m. gordas id. 130; 2 id. id. 127; 9 id. g. y c. gorda id. 105.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
52 vaquillonas b. carne Capital, pesos 65; 20 novillos g. y c. gorda San Luis 125.

ANASAGASTI JUAN.—
2 vacas m. especiales P. Central, pesos 150; 11 vaquillonas id. id. 115; 7 id. gordas id. 100; 54 novillitos g. y c. gorda S. Luis 94.

ARRIETA Y BASCARAN—
32 novillos c. gorda Córdoba, pesos 120 14 novillitos gordos id. 105; 8 id. c. gorda id. 87.

ARZENO Hnos —
20 novillos g. y c. gorda, Trenque Lauquen, pesos 126; 10 vacas gordas, Unión, id. 116; 10 vacas c. gorda, id. pesos 92; 37 novillitos c. gorda Lincoln, id. 82; 5 novillitos b. carne id. pesos 65.

BELLOCQ E HITA.
15 novillos m. especiales, Córdoba, pesos 173; 116 novillos especiales id. pesos 157; 10 novillos g y c. gorda id. pesos 130; 6 vacas m. gordas id. pesos 128; 5 vacas g. y c. gorda id. pesos 108; 3 vaquillonas b. carne id. pesos 78; 17 novillitos m. especiales id. pesos 120

BAYONA JUAN. —
39 novillos especiales, Alscina, pesos 155.

CRESPO Y RODRIGUEZ. —
1 toro m gorda, Córdoba, pesos 115; 20 novillos b. carne id. pesos 90.

COOP. DE HACENDADOS. —
64 novillos c. gorda, Pehuajó, pesos 110.

CUCULLO FELIPE L. —
18 vacas especiales, Trenque Lauquen, pesos 145

CROTTO Hnos. —
96 novillos g. y c. gorda, C. Suárez id. pesos 128; 10 novilos c. gorda, Córdoba, id. 110; 2 novillos especiales id. pesos 28; 8 novillitos m. especiales id. pesos 120; 67 novillos especiales id. pesos 115; 5 novillos gordos id. pesos 102; 7 novillos g. y c. gorda id. pesos 95; 7 vaquilonas gordas id. pesos 104; 3 vaquillonas c gorda, d. pesos 85.

DELFINO Hnos. —
80 novillos m. especiaes, Mataldi, pesos 179; 21 vacas g. y c. gorda, Río Cuarto, id. 98; 21 vacas g. y c. gorda id. pesos 108; 40 vacas gordas, Juárez, id. 115; 80 novillos gordos, Lamadrid, id. 141; 70 vacas g. y c. gorda General Chaves, id. pesos 100; 67 vacas gordas id. pesos 115; 9 vacas m especiales, Olavarría, id. 168; 7 vacas especiales, Mataldi, id. 155.

DEVOTO Y Cía. TOMAS. —
4 bueyes criollos Corrientes, pesos 125; 18 novillitos g. y c. gorda, General Pinto, id. 90; 4 novillitos m. especiales id. pesos 124; 6 terneros m. especiales id. pesos 70; 8 vacas gordas, Rojas, id. 120; 3 vacas gordas, id. pesos 110; 5 vaquillaonas gordas id. pesos 100; 4 novillitos m especiales, Lincoln, id. 125; 3 vacas gordas id. pesos 110; 12 vacas gordas Trenque Lauquen, id. 113.

DODDS Y DD. RAMSAY. —
162 terneros m. gordos, Balcarce, pesos 68; 6 terneros m. especiadles id pesos 81.

ELORDY Y Cía. JUAN —
86 novillos g. y c. gorda, Pehuajó, pesos 125; 40 novillitos especiales id. pesos 115; 1 novillito especial id. pesos 105; 1 toro c. gorda id. pesos 120.

ERREA VALENTIN. —
18 terneros buenos, Dorrego, pesos 55; 14 terneros regulare id. peso 45; 51 vaquillona b. carne, id. pesos 75; 32 vacas c. gorda id. pesos 95; 3 vaquillonas b carne id. pesos 70.

FRERS JULIAN. —
100 vacas gordas, Coronel Suárez, pesos 117.

GARAT BERNARDO. —
68 vacas g. y c gorda, Monte, pesos 106.

GOÑI E hijos IGNACIO. —
26 novillaos especiales, Alsina, pesos 117; 3 vacas m. especiales id. pesos 150; 9 vacas g. y c. gorda id. pesis 102; 16 vacas b. carne id. pesos 70; 3 vacas flacas id. pesos 37; 10 novillitos especiales, 3 Arroyos, i. 115; 8 vaquillonas g. y c gorda id. pesos 93.

GUILLON Y Cía. RODOLFO. —
9 bueyes m. especiales, 9 de Julio, pesos 220; 3 novillos especiales id. poses 160; 21 vacas c. gorda id. pesos 97; 46 vacas m. gordas, Córdoba, id. 130.

LANUS FLORENCIO —
15 novillitos c. gorda, Alsina, pesos 90; 5 vacas gordas id. pesos 110; 2 vaquillonas b. carne id. pesos 64; 2 terneros buenos id. pesos 50; 70 terneros buenos id. pesos 49.

LIZARRALDE Hnos. —
3 novillos g. y c. gorda, Blaquier, pesos 128; 25 novillitos gordos id. pesos 105.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO. —
2 vacas b carne, Chivilcoy, pesos 64; 5 terneros regulares id. pesos 46; 3 vaquilonas b. carne id. pesos 52.50; 2 novillos flacos id. pesos 30; 4 vacas g. y c. gorda, Juárez, pesos 106; 6 vacas m. gordas id. pesos 135; 12 vacas gordas id. pesos 118; 11 vacas b. carne, Córdoba, id. 76.50; 9 vacas m. gordas, id. pesos 126.50; 14 vacas g y c. gorda id. pesos 107; 18 novillos g. y c. gorda id. pesos 128; 14 vacas g. y c. gorda id. pesos 104.50; 11 vacas c. gorda id. pesos 88; 34 novillos g. y c gorda id. pesos 133; 3 vaquillonas flacas id. pesos 50.50; 18 novillos c. gorda, Córdoba, pesos 104.50; 5 novillos flacos id. pesos 85; 26 novillitos b. carne id. pesos 69.50; 4 terneros buenos id. pesos 63.50; 5 vaquillonas c. gorda id. pesos 83; 3 terneros gordos, id. pesos 60; 6 vaquillonas b carne id. pesos 115; 5 vacas m. gordas

Cabaña

"LOS ALAMOS"

— DE —

BUENOS AIRES
Reconquista 37, esq. 41
U. Telef. 2000, Avenida

Emilio Meyer Pellegrini

SUIPACHA (F. C. O.)
U. T. 13, Suipacha

Sus premios en las exposiciones de 1917:

4 Campeones.
8 Reservados Campeones.
1 Premio Mercedes (conjunto 3 animales vacunos).
1 Premio Sociedad Rural Argentina (al mejor animal de la exposición en Mercedes).
37 Primeros Premios.
26 Segundos Premios.
15 Terceros Premios.
3 Cuartos Premios.

Total: 95 Premios.

Divididos como sigue:

	Camp.	Reser. Camp.	I	II	III	IV	Prem. S.R.A.	Prem. Merc.
Palermo—Mayo	1	2	4	2	3			
Rosario—Septiembre	1	1	6	5	3	1		
Palermo—Septiembre		2	4	4	1	1		
9 de Julio (Cuestas y Cía.) Octubre			2					
9 de Julio (Sociedad Rural) Octubre	1	2	6	5	2			
Saavedra (Casares Hermanos y Diehl)					1	1		
Palermo—Noviembre (gordos)	1			1	1			
Palermo—Noviembre (sin pedigree)				5	3	3		
Mercedes (Sociedad Rural)			1	9	6	2		
	4	8	37	26	15	3	1	1

Total, desde su fundación:

Hasta el año 1914	74
En 1915	61
1916	81
1917	95
	311

Saavedra, id. 124; 20 novillos especiales, T. Lauquen, id. 152; 20 novillos gordos, id. pesos 140; 9 novillos c. gorda Baradero, id. pesos 110; 4 novillos flacos, Pellegrini, pesos 33; 4 vaquillonas gordas, id. pesos 99.50; 5 novillitos m. gordos id. pesos 108; 16 novillitos c. gorda id. 88.50; 2 terneros regulares id. pesos 49; 2 toritos c. gorda id. pesos 120

LALOR JUAN. —
3 vacas c. gorda, E. Echevarría, pesos 90.50; 4 vacas g. y c. gorda id. pesos 103.50; 14 vacas g y c. gorda id. pesos 103; 5 vacas m. gordas id. peso 129; 72 novillo gordo, id. peo 139; 13 terneros buenos, Las Flores, id. 56; 11 novillitos b. carne id. pesos 66; 2 vaquillonas b. carne id. pesos 66; 9 terneros buenos id. 37.50; 9 novillitos b. carne G. Chaves, id. 68; 14 novillitos g. y c gorda id. pesos 95; 18 novillitos g. y c. gorda id. pesos 95; 8 novillos gordos id. pesos 105.50; 15 novillos m. especiales, Balcarce id. 126; 10 novillos gordos id. pesos 141; 2 vacas gordas, Lobos, id. 120.50; 6 novillitos b. carne, Echeverría, id. 79.50; 8 novillitos b carne id. pesos 72; 2 vacas flacas id. pesos 52; 13 terneros gordos, General Belgrano. id. 60; 9 terneros buenos id. pesos 53.50; 5 terneros mamones, id. pesos 37.50; 4 terneros regulares id. pesos 48; 5 vaquillonas c. gorda, General Rodríguez, pesos 85; 6 novillitos b. carne id. pesos 65.

MARTINEZ DE HOZ Hnos. —
38 terneros especiales, Tandil, pesos 70; 58 terneros gordos, id. pesos 64.

MIHURA Hnos. —
13 vacas m gordas, Realicó, pesos 133; 23 vacas gordas id. pesos 118; 2 vacas c. gorda id. pesos 90; 3 vaquillonas b. carne id. pesos 65.

MENDEZ Y Cía. J. M.
10 vacas m. especiales, Pehuajó, pesos 158; 13 toros g. y c gorda, Balcarce, id. peso 135.

OTAEGUI Hnos. M.—
7 novillito gordo, Lobería, peos 105; 26 terneros grdos id. pesos 60; 1 vaca c. gorda id. pesos 90; 2 terneros m. gordos 14, pesos 65; 9 vaquilonas b. cane, id. pesos 55.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
15 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 133; 6 novillitas especiales id. 115.

OSCAMOU y Cía. —
18 vacas especiales T. Lauquen, pesos 145.

PUIGGROS y Cía.—
2 toros m. gordos Córdoba, pesos 165; 1 id. c. gorda id 125; 4 vacas m. gordas id. 128; 4 id. c. gorda id. 90; 31 novillitos id. id. 80; 10 novillos id. id. 80; 30 novillitos id. Santa Fe 83.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
25 novillos gordosc Tandil, pesos 140; 10 vacas excepcionales La Madrid 185; 28 vaquillonas b. carne E. Ríos 70; 4 novillos g. y c. gorda G. Chaves 130; 25 id. id. Tandil 130; 2 id. c. gorda G. Chaves 108; 20 vaquillonas b. carne Entre Ríos 60; 24 id. c. gorda G. Chaves 80; 2 vacas excepcionales La Madrid 185; 18 vaquillonas b. carne E. Ríos 55; 14 id. id. G. Chaves 67; 6 id. especiales id. 110; 6 id. gordas id. 100; 13 terneros buenos id. 52.

PATRON COSTAS Y PERO—
14 terneros regulares Laprida, pesos 40; 3 novillos c. gorda id. 110; 7 novillitos Olavarría 80; 5 id. b. carne id. 70.

ROBREDO ARTURO—
39 novillos c. gorda San Luis psos 115.

RODGER y Cía. Gmo. H.—
5 vacas excepcionales General Pintos, pesos 180; 10 id. m. especiales id. 174; 10 id. id. 162.50; 12 id. especiales id 148.50; 10 id. id. 145; 4 id. m. gordas id. 135; 4 novillos gordos id. 136.50; 36 id. id. 135.

RODRIGUEZ GABINO—
13 vacas c. gorda Saavedra, pesos 95; 12 novillitos m. gordosc id. 110.

SUC. JUAN CURUTCHET—
17 vacas m. especiales La Cestra, pesos 152; 40 id. m. gordas id. 132; 3 id. g. y c. gorda id. 100.

SUC. BELTRAN SANSOT—
11 novillitos m. especiales Río 4.o pesos 130; 19 id. gordos Salliqueló 105; 3 novilos b. carne id. 90; 28 novillitos g. y c. gorda id. C. Dorrego 95; 111 id. especiales Villegas 112.

SALABERRY Y BERCETCHE—
15 vacas m. especiales G. Villegas, pesos 137; 15 id. id. 138; 15 id. id. 138; 15 id. especiales id. 139; 15 id. id. 141; 12 id. m. especiales id. 178; 10 id. id. 150.50; 2 id. id. 178; 45 id. especiales Brandzen 159; 25 id. g. y c. gorda Olavarría 125.50; 16 novillitas m. especiales id. 119; 55 novillos m. gordos id. Lobería 148; 50 id. especiales id. 152.50 11 terneros regulares Olavarría 45; 12 id. id. 39; 4 id. id. 45; 6 id. id. 46.50; 3 vacas g. y c. gorda id. 101; 8 vaquillonas id. 92; 12 novillitas c. gorda Tandil 86.50; 15 id. g. y c. gorda id. 95 47 vaquillonas b. carne Azul 52.50; 6 terneros gordos id. 57; 3 id. mamones id. 22; 4 vacas c. gorda id. 81; 15 terneros buenos id. 57; 2 vacas m. gordas id. 122; 4 terneros m. gordos id. 68; 2 id. gordos id. 64; 6 novillitas c. gorda id. 82.50; 2 novillos id. id. 118; 4 vaquillonas id. Córdoba 87; 24 novillitas m. especiales id. 119; 10 terneros mamones Luján 9; 14 id. id. 24; 10 id. id. 9.50; 9 vacas g y c. gorda S. Luis 110; 11 id. id. 118.50; 30 novillos especiales id. 155; 3 terneros buenos Lincoln 56.50; 5 id. m. gordos id. 66.50; 2 vacas c. gorda id. 98; 4 terneros m. especiales id. 75.50; 4 id. buenos id. 55.50; 10 vacas g. y c. gorda G. Pinto 108; 6 terneros gordos id. 60; 5 vacas gordas id. 114; 6 id. m. gordas Rivadavia 125.50; 6 id. m. especiales id. 150.50; 3 terneros buenos id. 58; 5 vacas gordas i. 118; 11 id. m. especiales C. Tejedor 159.50; 3 novillos c. gorda id. 117; 4 vacas especiales id. 144.50; 12 id. m. especiales G. Villegas 168; 11 id. id. 168; 11 id. gordas id. 122.50; 12 id. m. especiales id. 150.

SANTAMARINA E HIJOS—
00 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 126.

SOC. CREDITO TERRITORIAL—
19 vacas gordas 25 de Mayo, pesos 110 4 novillos c. gorda id. 110.

TERRAROSA E HIJOS JUAN—
1 novillo g. y c. gorda G. Villegas, pesos 126; 10 vacas m. gordas id. 122; 9 novillitos c. gorda id. 90; 1 vaca id. id. 88; 1 id. flaca id. 35; 1 ternero regular id. 42.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
23 novillos c. gorda F. Varela, pesos 118.

TEWES ADOLFO—
119 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 110; 44 vacas id. id. 90; 3 terneros buenos id. 50.

URTASUN E HIJOS MARTIN—
34 terneros mamones Monte, pesos 35; 6 novillos b. carne id. 95; 7 vacas c. gorda id. 95; 3 novillos gordos P. Central 138; 10 vacas m. gordas id. 135; 2 toros g. y c. gorda id. 145; 28 vaquillonas gordas id. 103.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
3 vacas m. gordas Monte, pesos 130; 2 id. g. y c. gorda id. 100; 11 id. b. carne id. 60; 20 terneros m. especiales Bragado 80; 56 id. gordos id. 63; 100 novillos g. y c. gorda G. Chaves 132; 200 id. especiales Mercedes 137; 75 id. c. gorda S. A. de Areco 122; 26 vacas gordas Rojas 122; 38 novillos especiales id. 150; 15 id. c. gorda id. 112; 17 toros gordos id. 147.

VELAZ y Cía. ANGEL—
50 novillitos b. carne Arrecifes, pesos 75.

VIDELA Hnos. y Cía.—
4 vacas c. gorda Videla, pesos 86; 18 novillitas b. carne id. 68; 61 novillos flacos id. 86.

WIGHINTON, GARCIA y Cía.—
5 vacas excepcionales G. Pinto, pesos 185; 7 id. id. 193.

VENTA DE CERDOS

LA EXP. ARGENTINA—
40 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.64 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
20 cerdos excepcionales Las Toscas, pesos 0.73 el kilo; 17 id. m. especiales Matanza 0.67; 6 id. excepcionales S. A. de Areco 0.73; 11 id. m. especiales id. 0.69.

RIPOLL JUAN S.—
23 cerdos excepcionales Oloscoaga, pesos 0.76 1|2 el kilo; 40 id. m. especiales Bragado 0.70; 21 id. id. 0.70; 16 id. especiales Volón 0.64; 23 id. regulares id. 0.58.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos especiales G. López, pesos 0.66 el kilo; 33 id. id. S. Luis 0.65; 24 id. regulares id. 0.58; 24 id. especiales B. Mitre 0.68; 12 id. id. Matanza 0.64.

ARZENO y Hnos. FTO. B.—
20 cerdos m. especiales 25 de Mayo, pesos 0.69 el kilo.

URTASUN CIRILO—
20 cerdos especiales G. Pinto, pesos 0.62 el kilo.

OTAEGUI y Cía. M.—
43 cerdos especiales Las Flores, pesos 0.66 el kilo.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos Las Flores, pesos 0.70 el kilo.

BISCAYART y SPAMGEMBERG—
66 cerdos excepcionales Rojas, pesos 0.71 el kilo; 2 id. buenos 90 cada una.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente encalmada, se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado

Aún cuando fué vendida toda la hacienda existente en plaza, los precios alcanzados por los diferentes lotes, fueron flojos.

Entraron hoy 8220 animales, vendiéndose 11.834 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 1842; Wilson 845; Las Palmas 473; La Blanca 426; Swift 1326; Sansinena 2072 y para los matarifes locales, 4750.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 17.20 a 21.50; id. matadero, de 22 a 29; ovejas id. de 17.30 a 28.30; borregos id. id. de 10 a 13.80; id. frigorífico de 11.50 a 16.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Risso; procedencias: Las Flores; animales: 200; id. Gastelú; A. Corts 220; id. Pin; Curumalán 190; id. Espporla, Parisi 192;6 id. Henrih; Martinetas 170; Alonso y Blaquier; Slorden; Videla 309; Bellocq e Hita; Tortinay; Miramonte 130; Chapar y Cía.; Bougues; Teniente Origone 270; Croto Hnos.; De la Serna 100; De los Santos y Cía. J. C.; Landaburo; R. Otero 90; id. Torouse; Erizo 250; id. id. 75; id. id. id. 476; Elordy y Cía. Juan; Echenique; Mataldi 200; Etcheverry y Cía.; Slorden; Navarro 205; Lanusse P. y A.; Herrera; Vásquez 999; id. Lamarco; Peña 150; id. Alonso; Rojas 75; id. Maguy; Roberto 123 Lalor Juan; Mantanos; Monte 100; id. Sala; Hinojo 300; La Exportadora Rieco; Fraguetro 450; Lourtet Hnos. y Cía.; Lourtet; Juárez 507; Méndez Hnos. y Cía.; Allende; Tornquist 190; Martínez de Hoz Hnos.; Tronceso; Vela 90; id López; id. 86; Salaberry y Bercetche; Sacotegui; R. Otero 136; id. Etcheverry; Lamadrid 91; id. Ponnet; Valdés 600; id. Govena; Q. Quemú 191. Total: 8220 animales.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
220 capones pelados Frigorífico A. Corto, peso 15.20; 169 capones id. Martinetas 21.50; 190 id. matadero Parish 21.10 190 borregos Frigorífico Curumalán 16; 157 capones Frigorífico Las Flores 19.50; 34 borregos Frigorífico id. 13.80; 70 capones matadero Pigüé 25.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
50 capones Frigorífico Berutti, pesos 15.50; 23 id. matadero id. 11; 110 borregos id. id. 11.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
264 capones Frigorífico Navarro, pesos 22; 121 id. id. Castellanos 25; 198 id. id. Ibáñez 19; 297 ovejas invernada Blandengue 17; 140 id. matadero V. Tuerto 27.50.

LOURTET y Cía.—
100 capones matadero Juárez, pesos 29; 275 id. id. 25; 28 ovejas id. id. 23; 30 id. id. 26; 33 id. id. 18.50; 21 capones id. id. 28.

ALONSO Y BLAQUIER—
98 capones Frigorífico Videla, pesos 18.50; 200 id. id. 16.50.

BELLOCQ E HITA—
129 borregos matadero Viamonte, pesos 13; 18 ovejas id. Pieres 28.

CHAPAR y Cía.—
270 capones Frigorífico Origone, pesos 21.60.

CROTTO HERMANOS—
100 borregos matadero De la Serna, pesos 15.80.

DE LOS SANTOS y Cía.—
96 capones Frigorífico Otero, pesos 21.40; 140 borregos id. Erizo 14; 72 id. id. 11.50; 290 id. matadero id. 13.70; 115 id. id. 13.30; 47 capones Frigorífico id. 16.30; 140 borregos id. id. 11; 110 id. id. 15.40.

ELORDY y Ca. J.—
115 ovejas matadero Anataldi, pesos 17.50; 82 id. id. 21.

GIBSON Hnos.—
240 borregos Frigorífico S. Eleodora, pesos 15.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
85 capones Frigorífico Vela, pesos 23.50 88 id. id. 18.80.

GUILLON Y Ca. RODOLFO—
449 capones Frigorífico Sevigné, pesos 19.50; 440 id. pelados Olavarría 14.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
90 capones matadero Tornquist; pesos 16; 100 id. pelados id. 13.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
436 borregos matadero S. Román, pesos 13.70; 267 capones Frigorífico Pirovano 17.80; 80 id. id. Isleño 19.50; 40 id. id. Unzué 21.50; 40 ovejas matadero id. 22.20; 90 capones Frigorífico Huetel 20; 309 borregos id. Patraló 16.30; 339 ovejas matadero id. 18.

SALABERRY Y BERCETCHE—
90 capones matadero R. Otero, pesos 25 41 id. Frigorífico id. 22.30; 41 id. id. Lamadrid 20.70; 49 id. id. 22.80; 575 borregos pelados Molnes 13; 23 capones id. id. 20.50; 51 id. id. Del Valle 20; 60 borregos matadero id. 12.50; 56 id. Frigorífico id. 14.20; 116 id. matadero Q. Quemú 9.30; 37 capones pelados Frigorífico 11. 17; 38 borregos matadero Udaquiola 13; 13 borregos id. 11. 8; 15 capones id. id. 11.

LALOR JUAN—
700 capones matadero Hinojo, pesos 24 160 id. Frigorífico id. 23; 66 ovejas invernada id. 23; 15 capones Friz. Monte 18.30; 37 borregos id. id. 15; 19 id. id. 14.50; 29 id. matadero id. 13.80.

MENDEZ y Cía. J. M.—
16 capones Frigorífico S. Agustín, pesos 18; 53 id. id. 16; 22 borregos matadero id. 10; 65 capones id. Balcarce 20.20; 25 id. id. 21.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
299 borregos Frigorífico Riesco, pesos 11.50; 130 id. id. 13.50.

THE ARGENTINE—
19 borregos matadero Patraló, pesos 9; 15 capones id. id. 13.50; 77 id. id. 12.

ERREA VALENTIN—
325 capones matadero S. Román, pesos 15.10; 62 borregos id. id. 11; 31 id. id. R. Hondo 2.50; 59 capones id. 13.50; 13 id. id. 15.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LOS JUEGOS DE TOTO

CURIOSAS DIVERSIONES

VIII

El último de los juegos puestos en práctica por Totó para asustar a Esther pasó los límites de la ocupación, y tuvo como consecuencia la intervención del papá, quien con un procedimiento ideado, suprimió para siempre las aventuras del pícaro chicuelo.

El disfraz elegido por Totó, era, esta vez, una hermosa piel de león, con cabeza, que servía de adorno en la sala y que colocada en el cuerpo del niño, hacía creer en la existencia del animal.

Hallándose Esther en el jardín, cuidando cariñosamente sus plantitas de las que obtenía lindas y fragantes flores, Totó vió una nueva oportunidad para asustarla.

Tomó, entonces, la piel, y se la colocó con tanto acierto, que cualquier persona que no fuera Esther, sorprendida su distinción, se hubiera creído en presencia de ese feroz animal, capaz de imponerse a un hombre.

—Una vez, concluído de vestirme, —decía Totó — saldré corriendo al jardín, y colocándome detrás de Esther, comenzaré a rugir, como lo hacen los leones. Y no será poco el susto de mi hermanita, cuando volviendo la cara, vea ante sí a este león.

Y mientras pensaba así, continuaba colocándose la piel, utilizando las piernas posteriores del animal y las

suyas, para semejar las cuatro patas.

El grabado muestra claramente cómo Totó representaba fielmente al león. El efecto iba a ser como quería. Nadie hubiera resistido a una impresión de gran sorpresa, hallándose descuidadamente en su presencia.

Y Totó se reía, sin comprender naturalmente, que en esta ocasión el mayor susto iba a ser recibido por él con la intervención de su papá, preparado para quitarle de una vez, las ganas de molestar a su hermanita Esther.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	8	N.O.
7 a. m.	23	8	"
8 a. m.	23	4	"
9 a. m.	22	8	"

VAPORES ESPERADOS

Griego Eleftherios K. Venizelos, de Marsella, en lastre.

Británico Port Hardy, de Liverpool, con carga.

Id. American Transport, de Rosario, a completar su carga.

Id. El Paraguayo, de Liverpool, con carga.

Id. Brodliffe, de Campana, a completar su carga.

Noruego Begna, de Montevideo, en lastre.

Argentino Bahía Blanca, de B. Blanca, id.

VAPORES A SALIR

Británico La Rosarina, para La Plata, a completar su carga.

Idem Ventura de Larrinaga, para N. York, con carga.

Argentino Independencia, para Cattle, id.

Ballenero británico Subia, para la rada, idem.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Sale:

Guarany, para Asunción y escalas salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto, idem a las 11 de la mañana.

París y Cabo Corrientes para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Port Philip de Swansea, en la Dársena Sur, con carbón.

Id. Ormidale, de Liverpool, en el dique 3, con carga.

Brasileño Goyaz, de Río de Janeiro en el dique 2, con carga.

Italiano Adriático, de Rosario en el dique 4, a completar.

Francés Plata, para Marsella, con pasajeros y carga.

Id. Liger, para Burdeos, idem.

Británico Oaklands Grange, para Londres, con carga.

Barca uruguaya Bravo, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Junio 2: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Sud Africa, España, Portugal, Suiza, Francia, Italia, Rusia, Egipto, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y países escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Mayo 28	emisión 343	$	20.000
Junio 5	emisión 344	$	50.000
Junio 12	emisión 345	$	20.000
Junio 19	emisión 346	$	50.000
Junio 26	emisión 347	$	20.000

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 27 de abril de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 31 de mayo de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adaptar y autorizar todas las medidas que correspondan.

4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 27 de mayo inclusive.
7|72 v. mayo 31.

LA PATERNAL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA— 2.a CONVOCATORIA. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con los señores miembros de la Comisión Asesora, nombrada en Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de febrero del corriente año, se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1918, en el local social calle Corrientes 452, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de los Estatutos de reorganización.

2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — El Presidente.
7|293 v. mayo 31.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA - 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Liquidación de 5000 novillos Durham en María Teresa

A 5 leguas de Venado Tuerto

COMPRENDE ESTA LIQUIDACION 5000 novillos Durham de 1 a 3 años, muy buena clase, inclusive 3000 marca líquida, existentes en el establecimiento El Aljibe, situado a 20 cuadras de la estación María Teresa, ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, y a cinco leguas de Venado Tuerto, F. C. C. Argentino.

El jueves 30 de mayo, a las 2 de la tarde, en el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Frank A. Hughes, con los novillos a la vista, clasificados en lotes, después de un almuerzo. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl.
7|283 v. mayo 29

Judicial—Muebles, útiles y enseres en Abbott, F. C. Sur.—

Los existentes en el establecimiento La Loma, de la sucesión de D. Juan Rivera, a 4 leguas de Abbott, F. C. Sur, provincia de Buenos Aires, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Roberto Bunge, en los autos caratulados Sucesión de D. Juan Rivera, que tramitan por ante la secretaría Quesada.

Comprende la venta, que se realizará sin base, al mejor postor: muebles de comedor, dormitorios, vestíbulo, útiles de cocina, máquina lavar, faeton de 4 ruedas, americana de 4 ruedas, carrito de 2 ruedas, carro volcador madera dura, máquina sembrar maíz, dos aporcadores, rastras de cadena mancera y de discos, arados de dos discos Moline, de reja ruso, dos máquinas de cortar pasto, rastrillo, desgranadora de maíz, etc.

El domingo 2 de junio, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento, con los muebles, útiles y enseres a la vista. Comisión 10 o|o a cargo de los compradores.

Detalle completo, solicítese en nuestras oficinas.—Casares Hnos. y Diehl.
7|385 v. jun. 8.

Virgilio Cartei

EL DIA 30 DE MAYO EN EL salón del señor Carlos Espejo, calle Victoria 1039 cedido galantemente, a las 3 p. m., remataré por orden del síndico liquidador Doctor Pablo Storni, en la adjudicación de bienes de Don Juan A. Rua, cuyo autos se tramitan por ante el señor Juez de Comercio Doctor J. B. Estrada y Secretaría del Doctor Ramírez, los siguientes:

1o. — Quinta 179 en Necochea. Fracción de 6.200 m|c formada por los lotes 1 al 3 y 5 del plano especial de subdivisión que dista 2 cuadras del Boulevar Carlos Pellegrini, e igual distancia del Río Quequén con la base de pesos 5.000 moneda nacional.

2o. — Quinta 172 en Necochea. Fracción de 11.772.25 m|c en el ángulo Norte, linda al N. E. calle en medio quinta 173, por N. O. calle en medio quinta 167, con la base de 5.000 pesos moneda nacional.

3o. — En el pueblo de Calderón F. C. S. mitad indivisa de una fracción de la quinta 6 y 7. Manzana 1, 2, 3, 11 y 13 y parte de las números 4, 5, 6, 8 y 9, debiendo el comprador respetar las ventas hechas en mensualidad de acuerdo a los planos y planillas que se le harán conocer con la base de pesos 500 moneda nacional.

4.o—134 acciones al portador, de 20 pesos cada una de la Sociedad Fomento Urbano y Rural sin base.

Por más datos en mi escritorio calle B. Mitre 430.
7|327 v. Mayo 30

Antonio García y Cía.

CASA EN MONTE GRANDE, CON 3200 varas cuadradas.

El domingo 9 de junio, a las 3.15 de la tarde.

Edicto judicial: Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor Juan C. Lagos, en el expediente que tramita por la secretaría del doctor P. Achával Rodríguez, Angela Merani de Capello con Bernardo Mauriez, por cobro ejecutivo de un crédito hipotecario, que previo publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA. Los martilleros Antonio García y Cía., procederán a vender en público remate el domingo 9 de junio, a las 3.15 de la tarde, y con la base de 6000 $ moneda nacional sobre la misma; la propiedad ubicada en Monte Grande, partido E. Echeverría, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 6, manzana 10, de 40 metros de frente al NO. sobre la calle Mariano Saavedra por 60 metros de fondo. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y seña y el 2 o|o de comisión a su cargo, por más datos en la secretaría Palacio de Justicia o en el escritorio de los martilleros. Talcahuano 469. —Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario.
7|376 v. junio 9

José Balocchio

JUDICIAL POR ORDEN DEL SEÑOR juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Francisco Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Sidderes, propiedad en Villa Devoto, calle Vallejos No. 2754, entre Terrada y Condarco, a 4 cuadras de la estación Pueyrredón y a una cuadra de la Avda. América, mide el terreno 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas, cocina y gran cantidad de árboles frutales.

Base $ 3.335.60 o sea las dos terceras partes de la tasación, incluso $ 1000 en cédulas, devolviendo lo amortizado.

El domingo 9 de junio a las 3 p. m., allí. Datos, Reconquista 144, U. T. 6462, Avenida.
7|380 v. junio 9

Carlos Olmi

JUDICIAL. — 351.629.99 m2 (438.840 varas cuadradas). — Centrales en Bahía Blanca. Sin base, por lo que den. Para ganar mucho dinero. Juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio Banco de la Nación Argentina con S. P. Etchebarne.

El viernes 31 de mayo, a las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353. Solicite prospectos con detalles completos por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290, Avenida.
7|294 v. mayo 31.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

El día 31 del corriente a las 2 p. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comizos y averías.

Rezagos—

Un fardo de frazadas, 473 cajas emplastos oficinales, 10 relojes bolsillos, 39 relojes despertadores, 1 cajón polvos medicinales, 111 1|2 kilos pastillas de menta, 1 cajón cigarros filipinos, 240 cepillos cerda, 1 cajón cigarros habanos, 1 cajón cigarros no habanos, 6 grafófonos, 3 cajones cebada, 490 kilos chapas de hierro, 15 bolsas arroz, 8572 kilos semillas de algodón en panes y en polvo, 2 barricas yeso, 1 fardo borra de algodón, 1 rollo alambre tejido, 30 botellas vermouth, 10 cascos vacíos, 3 cajones artefactos de hierro y bronce para iluminación, 3528 kilos mosaicos, 93 botellas vino medicinal, 260 kilos libros impresos, 244 lámparas de 400 a 2000 bujías, 4700 botellas agua mineral, 5 bolsas fariña, 1 1|2 barrica yerba, 273 tarros algodón esterilizado, 83 kilos fundas paja para botellas, 515 kilos yute en rama, 10.000 kilos más o menos pieza hierro u horno.

Comisos—

7 pistolas, 4 impermeables, 2 cajones porta lámparas de loza, 534 cepillos para revólvers.

Averías—

43 cajones jabón tipo sapolio, 51 fardos papel de empapelar, 1764 kilos colchas de algodón, 98 kilos tejido de algodón, un cajón horquillas y agujas, 3372 bolsas azúcar, 308 corsets, 2 cajones papel higiénico, 3 cajones polvos para la cara, 1 fardo tabaco habano, 1 cajón rueditas de hierro, 7 cajones flejes de hierro, 1 cajón partes de maquinaria, 1 cajón papel con inscripción y artículos de escritorios, 12 bolsas sulfato de magnesia, 2 fardos tejido de algodón, 7 kilos tejido de algodón con seda, 36 kilos confecciones tela de algodón.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista del público para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe.
7|340 v. may. 31.

Rodolfo E. Louit & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD TARIJA NUMEROS 3583 al 600. Superficie: 8.66 metros al O., 17.32 al N., 17.93 al S. y 9.74 al E.

Base. $ 8.000 m|legal.

El domingo 2 de junio, a las 2 y 1|2 p. m., remataremos sobre la misma. Orden del señor juez, doctor Menéndez, secretaría Marcó en los autos "Anglade Enrique c|Colella Martino A.". Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. Más detalles a nuestras oficinas, Cangallo 541, U. T. 5613 venida.
7|305 v. junio 2.

Alberto E. Robredo

JUDICIAL. — TERRENOS CALLE CONESA esquina Ramallo, (en Saavedra), manzana 38, mide 60 metros 62 cms. de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo. Base, $ 9.000 m|n. al contado.

El domingo 2 de junio a las 3 p. m., venderé sobre los mismos terrenos, por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola y en el expediente "Ghianda Teresa contra López Mariano E., cobro hipotecario". Exigiré 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos a mi escritorio, Sarmiento 412.
7|289 v. junio 2.

BRIC A BRAC

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 2 de junio de 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa Bric a Brac, los objetos del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropas y mercaderías en general.

Días de exhibición, jueves 30 y viernes 31 del corriente.
7|377v.1o.jn.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELVIRA AYOS DE GARCIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 13 de 1918. —Rafael Caputo, secretario.
7|285 v. Junio 14.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CELESTINO NEGRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 15 de 1916. —Fermín M. Aisina, secretario.
7|149 v. mayo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS JARDON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 29 de abril de 1918. — José E. Cirio, secretario.
7|177 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO MAZZUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario.
7|187 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DELFINA BORCHES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|215 v.Jn5

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BLAS PAPPADELLA O PAPATELLA y, sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 4 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
7|219 v.Jn5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, al señor José Occhiuzzi, que en la ejecución seguida por don Angel M. Parpaglioni contra don LUIS PEBRONE, por cobro de un crédito hipotecario, a pedido de la parte ejecutante, se intima a Occhiuzzi como actual poseedor de la finca ejecutada, calle Junín números 967, 969 y 973, el pago del capital, intereses y costas de esta ejecución, dentro del término de tres días, o que abandone el inmueble, a fin de poder escriturarlo a su comprador en este juicio, que lo es el Banco "El Hogar Argentino", debiendo además comparecer a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.
Buenos Aires, mayo 8 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.
7|258 v. mayo 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 7 de 1918. — Rafael Caputo secretario. 7|260 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRUCTUOSO ANDIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 16 de 1918.—Luis F. Vincent, secretario. 7|291 v. junio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LEOPOLDO PATRICIO KEARNEY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 14 de 1918. —
7|306 v. junio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos, los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE MARIA GONZALEZ, o JOSE MARIA GONZALEZ BALVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 16 de 1918.—Juan Carlos Delheye, secretario.
7|316 v. junio 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JUAN ALEJANDRO OLMOS, para que dentro de dicho término, comparezca ante este juzgado y secretaría del doctor D. González Gowland, interinamente a cargo del suscrito, a practicar el reconocimiento de la firma de los documentos de fs. 2 y 3 presentados en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Antonio Fontana, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y nombrarle el Defensor de Ausentes, para que lo represente en este juicio.
Buenos Aires, mayo 15 de 1918. —Abelardo Lavandeyra, secretario.
7|321 v. junio 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA MAGDALENA SANGUINETTI de PELLERANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 24 de 1918. —Juan José Coronado, secretario.
7|322 v. junio 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA POBLET DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo diez y siete de 1918. —Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
7|320 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA CATALINA TOURNAN de DUBOX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.
7|336 v. junio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JULIO S. VILLANUEVA, que se encuentran en secretaría por quince días, el estado de gradación de créditos presentado por el síndico doctor Virgilio Tedín Uriburu, para que puedan examinarlos de acuerdo con el artículo 758 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
7|378 v. may. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de tres días a los acreedores del concurso formado a don FRANCISCO QUEIROLO, que han sido regulados en tres mil pesos moneda nacional, los honorarios del síndico doctor LICINIO SCELZI por los trabajos acrecidos practicados en ese juicio e incidentes.
Buenos Aires, mayo de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario.
7|379 v. may. 28

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Sixto Rodríguez, en reemplazo del juez suplente doctor J. Romey, se hace saber por el término de ocho días que se encuentra de manifiesto en secretaría, el estado de distribución presentado en el concurso civil de José Grassi.
Santa Rosa, mayo 24 de 1918. — Juan Forns Artigas, secretario.
7|380 v. junio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se convoca por el término de cinco días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARIANO PEREZ FERNANDEZ, a la junta que tendrá lugar el día 3 de junio a las 2 p. m., a fin de designar síndico liquidador en reemplazo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que renunció el cargo.
Buenos Aires, mayo 27 de 1918.—Francisco Alberto García, secretario.
7|400 v. junio 1.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría del doctor Francisco D. Quesada, interinamente a mi cargo, el estado de graduación de los créditos del concurso de D. José C. Cueto, por el término de quince días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
7|398 v. junio 4.

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Quesada, interinamente a cargo del doctor Enrique Luzuriaga (hijo), se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don EDUARDO A. SIRITTO, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, que se ha señalado la audiencia del día veinte de junio a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndole a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, mayo 24 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
7|397 v. junio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días a don FRANCISCO TERAN (hijo), a contar desde la primera publicación del presente edicto, la sentencia de trance y remate, dictada en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Adolfo Calvete y que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, mayo 20 de 1918. Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones, el ejecutado dentro del término legal, según informa el actuario, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, llévese la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio. Regulo los honorarios del doctor V. Tedín Uriburu, en ochenta pesos m|l., en sesenta los del doctor Gallo y en cincuenta pesos moneda nacional los del señor Casado. A los efectos del art. 499 del Cód. de Ptos., publíquense editos por tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Alberto Estrada. Ante mí: Ricardo S. Curutchet.
Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — R. S. Curutchet, secretario.
7|399 v. mayo 30.

LICITACIONES

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios:

12 de junio próximo, a las 3 p. m., provisión de calzados.

13 de junio próximo, a las 3.30 p. m., desagotes de letrinas y sumideros.

13 de junio próximo, a las 4 p. m., limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones e informes, en la División Administrativa de la Policía, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo de 1918.
7|265-v. junio 13.

Departamento Nacional de Higiene

Se llama por segunda vez a licitación pública, durante el término de quince días, para la provisión de artículos de escritorio, librería y papelería a consumirse en el año actual.

Pliego de condiciones en la secretaría, 25 de Mayo 277, de 1 a 5 p. m (sábados de 10 a 12 m.) Las propuestas se abrirán en la misma oficina el 3 de junio próximo, a las 2.30 de la tarde, con las formalidades de ley. — El secretario.
6|319-v. junio 3.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de la instalación de calefacción en el edificio de la sucursal Bahía Blanca.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal Bahía Blanca.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en la sucursal Bahía Blanca, antes del día 20 de junio de 1918, a las 3 p. m., a cuya hora serán abiertas en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Bahía Blanca, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.— Buenos Aires, 20 de mayo de 1918. — Los gerentes.
7|326 v. jun. 1

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires marzo 6 de 1918.— El secretario de hacienda.
6|616 v. julio 1o

Licitación para la enajenación de cápsulas

Llámase a licitación para la enajenación de una partida de cápsulas de platino deterioradas, con un peso de 0.375.560 miligramos, depositada en la Oficina Química, calle Moreno 330, donde los interesados podrán examinar el metal. El acto tendrá lugar ante el Escribano Municipal el día 31 de mayo, a las 4 p. m., en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.
7|318 v. may. 31

Licitación para la provisión de 1.100 mts³ de arena

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 1.100 mts³ de arena tipo Oriental o similar, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Subsecretaría de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, primer piso).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1918. — El secretario.
7|323-v. mayo 29.

Licitación para la provisión de 11.000 lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de 11.000 lámparas de filamento metálico, destinadas al servicio del alumbrado público. Tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — El secretario.
7|405 v. jun. 6

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4a. capilla—
11. Amalia P. de Merlotto.
54. Antonio Mantemuno.
90. María Luisa Castillo.

1a. galería—
12. Ricardo Touris Ageltos.
21. María C. de Amestoy.
63. Luis Sormaini.
72. Carlos Monte.
111. Agustino Stiglichi.
137. Margarita Pianta de Molinari.
142. Eduardo Casado.
151. María Isabel Péndola.
161. Lázaro Mancera.
162. José Antonio Lutre.
178. Octavio Barbieri.
321. Miguel Sallaberry.
342. María Luisa Aguirre.
351. Rosa Levaggi de Levaggi.
355. Juan Testoni.
381. Sin especificar nombre
382. José Emilio Fourcade.
401. Pedro Irigoyen.
402. Narciso Mir.
442. Domingo Musitani.
445. María T. de Ciangerotti.
471. María B. de Mirou.
502. Oscar Kern.
505. Luisa R. de Riolpi.
507. Catalina I. de Agliano.
511. Roberto Moyano.
521. Guillermo Zanotti.
532. Silvana Bachmann.
535. Rosa Truchi.
541. Pedro Figuiele.
545. Ana C. de Dazet.
555. Josefina S. de Maestrazzi.
561. María B. de Conste.
565. José Podestá.
571. Luisa Mella.
582. Flora Díaz.

2a. galería—
38. Florencio Carbone.
48. Rosa L. de Votta.
118. Dominga Oppecini.
249. Francisco Proto.
259. Agustín Pavese.
269 Angela B. de Lozano.
279. Julio Queirola.
400. Rafael Magra.
419. Teresa González de Ubago.
420. Alberto Corso.
430. Antonio Araujo.
480. Ana María L. de Curia.
504. Emma Scampini.
508. Leonardo F. Cazalas.
529. Juana D. de Ducincadelos.
589. Natalio Pavese.
600. José Natalio Borzi.

3a. galería—
268. Antonio Canciello.
330. Isidora R. de Duarte.

3a. galería subterráneo—
259. Luis C. Marzenaro.

4a. galería subterráneo—
19. José G. Dowblez.
72. José Serafín Zabala.
84. Anunciata F. de Finisa.

7|290 v. junio 16.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Cuba entre Congreso y Manuela Pedraza y Rocha entre Montes de Oca e Isabel la Católica, cuyo afirmado vá a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 3351-L-917 y 32375-L-917 (constructores: A. Ferro e hijos y Volke, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avda. de Mayo Nro. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 19 de 1918.
7|309 v.Jn2

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000 000 o|a.
Capital Reservas „ 73 000 000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembro 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	„ 98.246.100.— „
Fondo de reserva	„ 48.274.634.28 „
Prima a cobrar	„ 1.052.340.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6962, número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convencional
Depósito a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 15.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Francaise, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 29 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Honduras 5924 y sin número. Mide 8m66 por 25m98. Con salón negocio, 5 piezas y dependencias. Nro. Ho. 20.812; 1.a serie; base, $ 12.600; hipoteca, $ 11.000; deuda, $ 10.370.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|273 v.My29.

CASA BILLINGHURST 380. Mide 8m32 al E. por 29m40 al S., 24m75 en el N., con un martillo a favor de 9m77 por 17 metros, contrafrente de 19m60 con martillo a favor de 8m66 por 12.80 y 11m70. Ad corpus. Con 9 piezas y dependencias. Nro. Ho. 18187; serie 6 o|o; base, $ 24.000; hipoteca $ 25.000; deuda, $ 23.568.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|274 v.My29.

EL JUEVES 6 DE JUNIO, en su local, a las 2 p. m. Chalet O'Higgins número 1356, esquina a la de Céspedes, con frente también a Arcos 1335. Mide 27m65 al S.O., 28m43 al N.E., por 15m87 al S.E. y 23m12 al N.O. Ad corpus. Con dos plantas, constando la baja de 4 piezas y dependencias y la alta con 4 piezas, terraza y dependencias. Nro. Ho. 6450 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipoteca, $ 40.000. Deuda, $ 35.281.
LA EPOCA, mayo 23 de 1918. 7|334v.Jn6.

CASA SANCHEZ 1853, EN TERRENO DE 9 metros de frente por 18m10 y 17m10. Ad corpus. Con tres piezas y dependencias. Nro. Ho. 32.260 L. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1000. Deuda, $ 875.
LA EPOCA, mayo 23 de 1918. 7|335 v.Jn.6

EL DOMINGO 9 DE JUNIO EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Colodrero 3086. Mide: 8 m. 66 x 16 m. 70. Con 3 piezas, local y dependencias. N.o H.o 13334, 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|381 v. junio 9.

EL DOMINGO 9 DE JUNIO A LAS 2.30 p. m., Casa Manuel Pedraza 5255. Mide: 8 m. 66 x 47 m. 14. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 8982, 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.650.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|382 v. junio 9.

EL DOMINGO 9 DE JUNIO A LAS 2 p. m., 4 casas. Núñez 3231. Mide: 8 m. 66 x 25 m. 98. Con 4 piezas y dependencias. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.400. Deuda, $ 3.031. 2.a Núñez 3255. Mide: 8 m. 66 x 17 m. 43. Con 3 piezas y dep. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.900. Deuda, $ 1.694. 3.a Núñez 3299, esquina Freire. Mide: 8 m. 66 x 17 m. 43. Con 3 piezas y dep. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.900. Deuda, $ 1.694 y 4.a Freire 3519. Mide: 8 m. 55 x 17 m. 32. Con 3 piezas y dep. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.800. Deuda, $ 1.605. N.o H.o 1422 División, serie 6 o|o.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|383 v. junio 9.

EL DOMINGO 9 DE JUNIO A LAS 4 P. M. Casa Moldes 4016. Mide 8 m. 66 x 17 m. 32. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 12738, 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.688.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|384 v. junio 9.

EL MARTES 11 DE JUNIO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Finca Victoria 4451. Mide 8 m. 50 por 30 m. 15 en el O. y 13 m. 45 al E., con un martillo a favor de 9 m. 50 por 16 m. 70 y 8 en contrafrente. Con sótano y 2 plantas, teniendo la baja 1 salón, 2 piezas, 3 en entrepiso y dependencias. Las demás plantas se componen de 10 piezas, pasajes, corredores, etc., cada una. N.o H.o 9914, 6 o|o. Base, $ 204.000. Hipoteca, $ 170.000. Deuda, $ 156.725.
LA EPOCA, mayo 28 de 1918. 7|403 v. junio 11.

CASA O'HIGGINS 2567, MIDE 8 m. 66 POR 24 m. 95 con ángulos de 1 m. 30 y contrafrente 7 m. 74. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. N.o H.o 33702, L. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 5.996.
LA EPOCA, mayo 28 de 1918. 7|404 v. junio 11.

FINCA DONATO ALVAREZ 174, MIDE 13 m. 89 por 43 m. 94 al S. y 29 m. 01 al N., teniendo un martillo de 6 m. 40 por 15 m. 60 y contrafrente de 15 metros. Con 2 plantas, constando la baja de 6 piezas, galería, pasajes y dependencias y la alta con 5 piezas, terraza y dep. N.o H.o 13105, 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 23.018.
LA EPOCA, mayo 28 de 1918. 7|405 v. junio 11.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se avisa a los señores accionistas, que el día viernes 31 del corriente, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 132, se dará comienzo al pago del dividendo número 42, de $ 10 oro en efectivo y $ 40 oro en acciones, votado por la asamblea general ordinaria celebrada el día 3 del corriente.
Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — El gerente. 7|401 v. mayo 31.

SUCURSAL LA PLATA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta en el pueblo de Luján, situada en la esquina de la calle Las Heras y 11 de Septiembre, en el local del Banco de la Nación Argentina en Luján, el 31 de mayo a las 4 p. m., terreno mide 45.46 m. x 60.69 m., conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1008|5154, serie 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.163:049.
LA EPOCA, 17 de mayo de 1918. 7|292 v. mayo 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.— UN CAMPO en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 5 de junio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 106 hectáreas, 94 áreas, 36 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134, del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador. N.o H.o 9217|14759, serie 6 o|o. Base, pesos 115.000, Hipoteca, $ 115.000. Deuda actual, $ 105.839:582.
LA EPOCA, 22 de mayo de 1918. 7|329 v. junio 5.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROPIEDAD rural en el departamento de Guaymallén, en su sucursal Mendoza, el 3 de junio a las 2 p. m., con superficie de 15 hectáreas de terreno con viña y potreros alfalfados, conteniendo dos casas. Se hallan divididas en dos fracciones con los linderos siguientes: Primera fracción al N., con C. Calderón; al S., calle pública frente a C. y V. Montegout, al E., con A. Chamberlain, antes J. Monserrat y al O., con calle pública frente a don E. Astié. Segunda fracción al N., calle pública frente a F. Molina; al S., calle pública frente a E. Astié; al E., calle pública frente a C. Calderón y al O., con A. Maestro, antes C. Calderón. N.o H.o 512|18248, serie H., Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.189:754.
LA EPOCA, 19 de mayo de 1918. 7|312 v. junio 3.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, calle Alberdi número 378, en su sucursal Mendoza, el 10 de junio a las 2 p. m., compuesto el terreno de 431 metros 44 dc., edificado; conteniendo: 3 piezas principales, 2 de servicio, 3 cocinas y dependencias. N.o H.o 453|15015, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.947:790.
LA EPOCA, 27 de mayo de 1918. 7|387 v. junio 10.

UNA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA, calle Perú números 1647 al 1651, en su sucursal Mendoza, el 11 de junio a las 2 p. m., midiendo el terreno 20 m. x 60 m. o sean 1.200 metros cuadrados; conteniendo: 10 habitaciones principales y demás dependencias. N.o H.o 661|19148, serie 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 18.000. Deuda actual, $ 16.068:251.
LA EPOCA, 28 de mayo de 1918. 7|402 v. junio 11.

SUCURSAL SAN LUIS

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERLO, departamento Junín, lugar denominado La Carretilla, en su sucursal San Luis, el 29 de mayo, a las 2 p. m., con superficie de 172 hectáreas, 44 áreas y 25 centiáreas; lindando al N., con terreno fiscal; al S., con herederos de B. Gutiérrez y L. A. de Gizena, al E., con G. Martínez, D. Méndez, Ortiz y E. Véliz, y al O., con C. Domínguez y L. Contreras.
Nro. Ho. 81|7455; serie 6 o|o; base, $ 3400; hipoteca, $ 2500; deuda actual, $ 2.286:121.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|272 v.My29

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 29 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal, por valor de $ 2.742.030.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, mayo 24 de 1918. — A. Díaz, gerente.
7|386 v. may. 28

SUCURSAL CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE RIO CUARTO, calle San Martín número 555, entre las de 9 de Julio y Mendoza, en su sucursal 9 de Julio y Córdoba, el 4 de junio a las 2 p. m., terreno mide 13.80 metros por 51.80 metros. N.o H.o 241|12426, serie 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.148:600.
LA EPOCA, 21 de mayo de 1918. 7|317 v. junio 4.

TERRENO Y EDIFICIO EN VILLA RIVERA Indarte, suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 7 de junio a las 2 p. m., con superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados; lindando: al N., con el Dr. J. C. Pitt; al E., con el F. C. A. del Norte; al S., con el doctor J. del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 268|13420, serie 6 o|o. Base, $ 36.500. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.516:395.
LA EPOCA, 24 de mayo de 1918. 7|339 v. junio 7.

UNA FRACCION DE CAMPO EN EL PUEBLO de La Toma, hoy Alberdi, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 7 de junio a las 3 p. m., compuesta de 25 hectáreas, 3150 metros cuadrados, más o menos lindando: al N., con el lote 52, que fué de R. L. de Olmos y con el 69 que fué de M. Mota; al O., con el 72 del Sr. D. Munro y al S. y E. con R. Martínez. N.o H.o 326|14739, serie 6 o|o. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.258:197.
LA EPOCA, 24 de mayo de 1918. 7|338 v. junio 7.

OCHO LOTES DE CAMPO, UBICADOS EN el ensanche de la colonia Caroya, formando parte de la misma, en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, en su sucursal Córdoba, el 29 de mayo, a las 2 p. m., a saber:

Lote	Superficie		Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
48 y 53	100 hs.	9741 m. c.	3.800	3.417:019	4.600
68 y 73	100 "	2940 "	3.800	3.417:019	4.600
81	100 "	2550 "	5.300	4.765:843	6.340
82	100 "	5155 "	6.300	5.665:059	7.500
99	100 "	5501 "	5.400	4.855:764	6.460
100	100 "	5006 "	5.400	4.855:764	6.460

Límites: Lotes 48 y 53: al N.O., con el lote 33; al N.E., con el 47 y 54; al S. E., con el 68, y al S. O., con el 49 y 52, todos los rumbos calles en medio.— Lote 68 y 73: al N.O., con el lote 53; al N.E., con el 67 y 74; al S.E., con el 88, y al S.O., con el 69 y 72; todos los rumbos calles en medio. — Lote 81, al N.O., con el lote 80; al S.E., con el 100; al S.O., con el 82, y al N.E., con campo de propiedad particular, que limita la colonia; todos los rumbos calle en medio. — Lote 82, al N.O., con el lote 79; al S.O., con el 83; al S.E., con el 99, y al N.E. con el 81; todos los rumbos calle en medio. — Lote 99, al N.O., con el lote 82; al S.O., con el 98; al N.E., con el 100, y al S.E. con campo de propiedad particular que limita la colonia. — Lote 100, al N.O., con el lote 81; al S.O., con el 99, y al S.E. y N.E. con campo de propiedad particular, que limita la colonia.

Nro. Ho. 65|3854 (div.); serie 6 o|o.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918. 7|271 v. mayo 29.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — A. RUSER, Director general.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

WHISKY BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Nota oficiosa italiana

ROMA, mayo 28. — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

Asperas rocas de hielos eternos y nieves forman el escenario de la brillante operación desarrollada por nuestros alpinos entre Tonale y el valle de Génova.

A fin de cerrar los pequeños trozos de frente menos difíciles, el enemigo había construído una sólida organización de obrajes defensivos, atrincheramientos y reductos organizados.

Fué en la parte más amenazadora de la línea austriaca donde se lanzó la mañana del 25 de mayo, el ataque de nuestros alpinos.

La acción se desarrolló en dos fases sucesivas. Mientras que nuestros ataques demostrativos efectuados por patrulla apoyada por un violento fuego de artillería, atraían la atención del enemigo al norte de la silla de Tonale, nuestras columnas ligeras, habiendo atravesado el vacío de Lagoscuro, asaltaban por todas las partes accesibles la imponente cumbre para dominar todo el paso con una cuidadosa distribución de todos los medios ofensivos: cañones, aparatos de trinchera y ametralladoras.

El enemigo no sólo se había organizado para la defensa, sino que desde el desfiladero del Paraíso y desde el dorso escarpado de Monticello tenían a la vista la amplia silla de Tonale y dominaba ampliamente el valle de Camonica.

Los nuestros atravesaron el hueco de Presera (colina 3069) y conquistaron rápidamente las defensas del desfiladero de Maroccaro (colina 2975), de la cumbre de la colina 3052 y del desfiladero de Presera (colina 3011), destruídas por el tiro ajustado de nuestras baterías.

Otros destacamentos ocupaban el monte Zigolon (colina 3040) y la ladera de la montaña rocosa de Marocche, la cual estaba erizada de defensas y desciende desde el Sigolon hasta el valle de Génova.

Desde los desfiladeros alcanzados los alpinos descendieron hacia Vendretta di Presena, hicieron caer por un movimiento envolvente la colina de Presena, disputado con tenacidad y se arrojaron en la cadena de pequeños reductos enemigos que coronan las cumbres de las rocas que separan Vedretta de los lagos Presenta.

Entonces empezaba la segunda fase. Varios de nuestros destacamentos saliendo de Castellacoio, siempre con la cooperación eficacísima de la artillería, arrojaron al enmeigo del desfiladero del Paraíso, y desde Monticello avanzaban audazmente siguiendo la cumbre de Monticello y se apoderaron de las mayores alturas (las de las colinas 2609 y 2558), ocuparon el nido de artillería adversaria y aprisionaron y aprisionan aún, como en una tenaza de fuego y acero, la última guarnición enemiga, la de la cumbre de la colina 2442.

En todas partes las aguerridas tropas adversarias resistieron encarnizadamente con sus ametralladoras, fusiles y bombas de mano, y estuvieron sostenidas por el fuego de todas las baterías que pudieron entrar en acción; pero, en un magnífico arranque, nuestros alpinos, apoyados por la artillería, desbordaron a los defensores. Guarniciones enteras fueron aniquiladas o apresadas. Entre el material caído en nuestro poder se hallan dos instalaciones telefónicas completas.

Durante la acción del valle de Vermiglio, al norte de Velon, un gran depósito enemigo de municiones fué alcanzado por el fuego de nuestra artillería, y voló.

Las industrias químicas británicas

LONDRES, mayo 28. — El Dr. Edward Maxted, escribiendo en el diario "The Financier" sobre las industrias químicas británicas, expone la fijación de nitrógeno diciendo que el nitrógeno libre hasta hace cerca de veinte años, estaba considerado como un gas inerte relativamente inútil. Hoy, con la introducción de nitrógeno en la industria química, toda la situación se ha modificado completamente y aprendemos gradualmente que el nitrógeno, en vez de ser inerte por naturaleza, necesita solamente condiciones algo excepcionales para ser activo. La importancia económica de la industria de la fijación del nitrógeno puede ser apreciada hoy por el hecho admitido que Alemania, aislada de todas las fuentes de nitratos chilenos, habría, desde hace mucho tiempo, sido incapaz de continuar la lucha sin las enormes usinas de amoníaco sintético y ácido nítrico establecidas cerca de Ludwigshaven, pues el ácido nítrico es una parte esencial de todos los explosivos y abonos químicos necesarios a la intensificación de la producción alimenticia. Para nosotros, la situación seguramente se ha modificado algo por los nitratos importados de Chile, así como por los alimentos importados de otras regiones de ultramar; pero hay que subrayar el hecho de que el establecimiento de la industria de la fijación del nitrógeno aquí, sobre el mismo pie que la industria alemana, nos haría independientes del tráfico marítimo para la producción de alimentos y explosivos.

Los esfuerzos considerables hechos ahora en la Gran Bretaña para establecer esa industria vitalmente importante, permiten creer que esa empresa alcanzará una importancia suficiente para hacerse sentir económicamente hablando, por toda la nación.

Es un asunto muy importante, tanto como medida de guerra como para después de la guerra, ya que el nitrógeno puede ser fijado a un precio considerablemente inferior al producto natural y que el agotamiento gradual de los yacimientos de nitro es una razón demás para desarrollar la industria en este país. Después de haber descripto la naturaleza de los diferentes casos para la fijación del nitrógeno, concluye diciendo que hay que insistir sobre el hecho de que en ninguna otra rama de la industria química es tan urgentemente necesario que los ingenieros colaboren con los químicos y que los solos esfuerzos combinados de todos los representantes de esas dos ramas de la ciencia, apoyados por capitalistas bastante previsores para reconocer la necesidad económica y las posibilidades comerciales que el procedimiento implica que la fijación del nitrógeno puede tomar en la Gran Bretaña un lugar digno de su importancia entre las industrias químicas.

DEL INTERIOR

BRASIL

El aniversario argentino — Declaraciones del aviador Santos Dumont — El periodista Heward — Líneas de navegación — Homenaje — Comunicaciones telefónicas — La muerte de Pinheiro Machado.

RIO DE JANEIRO, mayo 28. —En el día de ayer el ministro argentino doctor Mario Ruiz de los Llanos, concurrió al palacio Itamaraty para expresar al ministro de relaciones exteriores su agradecimiento por los saludos oficiales en ocasión del aniversario patrio de su país.

—El aéro club norteamericano se ha dirigido al aviador brasileño ingeniero Santos Dumont, pidiéndole se digne aceptar la invitación de realizarle una visita a objeto de tratar importantes problemas de aviación.

Entrevistado el mencionado aviador por un diario local, respecto al proyecto francés de uniformar el tipo de los aviones, declara que juzga la idea impracticable, si bien reconoce que no está al tanto de los recursos actuales de la aviación en la guerra.

—El presidente de la United Press, Mr. Roy Heward, se ha embarcado de regreso a los Estados Unidos.

Fué despedido por un núcleo de periodistas locales y algunas personas de representación.

—El cónsul inglés en Porto Alegre, manifiesta que el pasaje de la misión Bunsen por la aludida ciudad ha sido de benéficos resultados, pues le ha permitido encarrilar el proyecto estableciendo una línea de navegación entre Inglaterra y Río Grande del Sud, y que dará fácil salida a numerosos productos locales adquiridos por los aliados.

Dice el mencionado cónsul, que las negociaciones han obtenido un óptimo resultado y que Mr. Bunsen le ha prometido interesarse por el éxito de la iniciativa.

—La colonia portuguesa en una reunión celebrada anoche ha resuelto costear por suscripción un monumento de mármol destinado a elevarse en la ciudad de Río Janeiro y que se ofrendará a la misma en ocasión del centenario de la independencia del Brasil.

—Ayer se libró al servicio público la nueva red telefónica que pone en comunicación a esta capital federal con doscientas ciudades paulistas.

—Hoy se reabre el juicio seguido contra el sujeto Paiva Coimbra por, asesinato del senador Pinheiro Machado.

El asesino por el anterior jurado fué condenado a 43 años de presidio, pero entabló recurso de nulidad por la composición del tribunal.

URUGUAY

La entrada de Italia en la guerra — Política — Sepelio — Estreno de una obra — Casa de América.

MONTEVIDEO, mayo 28 — El presidente del consejo de ministros de Italia envió un despacho telegráfico al ministro en ésta, contestando el telegrama que hízole saludando a Italia en el tercer aniversario de su entrada en la guerra.

—La convención del partido Nacional celebrará hoy dos sesiones por la tarde y noche, para continuar discutiendo la actitud que asumirá el partido en las elecciones presidenciales.

—Imponente resultó el sepelio de la señora Blanca Gómez de Huges.

—Hoy parte para ésa el doctor López Lomba, para activar los trabajos relativos a la fundación de la Casa de América. Resolvióse realizar el 2 de agosto una función en el principal teatro de ésta a beneficio de dicha institución.

—La sala del Urquiza presentaba anoche el aspecto de las grandes veladas, con motivo de la función a beneficio de los premios a la virtud, que instituye la prestigiosa sociedad Entre Nous.

La compañía Podestá-Ballerini que gentilmente ofreció su concurso, estrenó la comedia en tres actos del doctor Cyro de Azevedo titulada "Hilanderas", que mereció grandes aplausos de la concurrencia.

El autor fué llamado a escena varias veces, recibiendo el homenaje que su hermosa obra merece.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Ecos de las fiestas patrias

SAN VICENTE, mayo 28. — Con un lucimiento y entusiasmo nunca visto se festejó en este pueblo la gloriosa fecha patria, cumpliendo en todas sus partes el programa anunciado.

El 24 a la noche, por iniciativa de un núcleo de jóvenes, se reunieron en el local del teatro Sagarra un crecido número de familias, bailándose durante toda la noche entre un ambiente de franca alegría y sociabilidad.

El acto más importante resultó el reparto de ropas y víveres efectuado el 25 por la mañana a más de 170 familias pobres, lo que constituyó un timbre de honor para el comercio y vecindario, que con el mayor altruismo, desinterés y patriotismo contribuyeron altamente a la noble y feliz iniciativa del intendente municipal señor Adolfo Nacimento, quien ha sido objeto de múltiples manifestaciones de agradecimiento.

A las 12 m. se ofició un solemne tedéum, concurriendo las autoridades municipales, escolares, escuela No. 1, asilo de huérfanos, sociedades extranjeras y el pueblo; terminado este acto se concurrió en corporación a la plaza donde fué cantado el himno nacional por los niños de la escuela No. 1, pronunciando acto seguido el diputado señor Biocca un elocuente discurso, haciendo resaltar los hechos gloriosos de la fecha histórica. A continuación varias niñas declamaron poesías alusivas, siendo obsequiadas al terminar el acto con masas y bombones. A las 2 p. m. inicióse la corrida de sortija y juegos populares, distribuyéndose valiosos premios.

El salón municipal permaneció abierto toda la tarde, congregándose un conjunto de familias en amena reunión, improvisándose con tal motivo un baile que duró hasta altas horas de la noche, cerrando así la brillante serie de festejos organizados.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olivo, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

Ecos de las fiestas mayas

QUEQUEN, mayo 28 — Con gran entusiasmo se realizaron todos los festejos en honor del glorioso aniversario patrio.

Bajo la presidencia del delegado municipal, don Adolfo Yanuzzi y secundado por los señores Ezequiel Gil, Daniel Nogueira y Carlos Zanatta, se efectuaron los festejos preparados.

Distribuyéronse víveres a los pobres en la delegación municipal.

La comisión organizadora de los festejos fué muy felicitada por el buen éxito obtenido de tan hermosos festejos.

Las fiestas patrias — Ecos de su celebración — Sociales — Accidente a un aviador.

TANDIL, mayo 28. — Con el mayor brillo realizáronse los festejos preparados en conmemoración del aniversario patrio.

El número que más sobresalió fué sin duda el reparto de víveres a los pobres, verificado por la comisión popular, presidida por el prestigioso vecino don Aquilino Brivio.

Se distribuyeron en la ciudad más de 1500 raciones de carne, de un promedio de 5 kilos cada una, y otras tantas raciones de galleta, de 4 kilos, poco más o menos.

Además, la misma comisión hizo repartir, en la cantera Cerro Leones, 200 raciones de cada artículo, en la Movediza 150, en Villa Laza 100 y en la cantera San Luis, 100.

Al hospital Municipal remitió: una vaca, 100 kilos de pan y 20 kilos de galletitas; al Asilo de Huérfanos una vaca, tres bolsas de galleta y 30 kilos de galletitas; y a la comisaría de policía, para los presos, 50 kilos de carne.

—El intendente municipal, don Esteban Maritorena, en homenaje a la gloriosa fecha que se conmemoraba, dictó un decreto por el cual disponía la libertad de todos los infractores a las ordenanzas municipales, que se encontraban detenidos en la comisaría de policía.

—El aviador tandilense don Sebastián Peyrel, mientras ensayaba un aeroplano de su construcción, sufrió un accidente de importancia, del que se salvó milagrosamente.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Feliciana Goyeneche con el señor Luciano Elizondo, vicepresidente del comité local de la Unión Cívica Radical.

El aniversario de Mayo

VILLA BALLESTER, mayo 28.— Con todo brillo se efectuó el sábado último el almuerzo organizado por caracterizados vecinos de ésta, festejando la epopeya patria.

El salón-teatro Domingo Faustino Sarmiento, donde tuvo lugar la conmemoración, se encontraba engalanado con banderas y flores.

El intendente municipal, señor Reibaldi, inició la serie de los discursos, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Italo Tancredi y los doctores Domingo D. Castro y Luis Passarella.

El discurso del doctor Castro, que resultó una conferencia patriótica-política, fué largamente aplaudido, en razón de su notorio mérito.

Más de 150 personas participaron del homenaje.

CORDOBA

JOVITA, mayo 28 — Con todo brillo y solemnidad se realizó el programa de fiestas, bajo el patrocinio del club recreativo de esta localidad; presidido por el señor Humberto Scaramucci.

La presencia del señor obispo auxiliar de Córdoba, doctor José A. Luque, atrajo una crecida concurrencia de fieles, dando realce a los festejos. Se bendijo con toda solemnidad la piedra fundamental del nuevo edificio del club, siendo padrinos del acto el señor Andrés Culasso y señora Magdalena C. de Culasso, quienes donaron el valioso terreno para tal efecto.

Los bailes populares estuvieron muy concurridos, especialmente en los días 25 y 26 del corriente.

TUCUMAN

TACO RALO, mayo 28 — Actívanse los preparativos para las elecciones provinciales que se realizarán el domingo próximo. Los señores Solano Peña y Ernesto M. del Moral candidatos radicales, respectivamente para senador y diputado por este departamento de Graneros han sido recibidos con jubilosa satisfacción en todas las localidades donde les tocó visitar en su reciente jira política.

El triunfo comicial de la Unión Cívica Radical en la próxima jornada cívica es un hecho que nadie discute.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

A las 3.45 p. m. se cerró el libro de asistencia en el senado. Sólo habían concurrido a esa hora, 14 senadores.

No hubo por lo tanto sesión esta tarde en esa cámara.

Comisión a integrarse—

En el senado deberá integrarse la comisión especial de código militar de la que formaban parte en el período anterior, los señores Crotto, Roca y Rojas.

La reasunción del mando presidencial—

Ha llegado al senado un mensaje del poder ejecutivo, dando cuenta que en el día de ayer ha reasumido el mando presidencial el doctor Yrigoyen, que se encuentra de regreso en esta capital.

Exportación de productos

Exoneración de derechos a los envases

Atendiendo una solicitud de la cámara sindical de comercio de frutas y anexos, en la que solicitaba la exoneración de derechos de eslingaje y guinche y de importación a los envases que se retornen, después de cumplido su objeto, el ministerio de hacienda ha dictado la siguiente resolución:

Las aduanas permitirán el libre retorno de los cascos y envases vacíos que hubieren sido exportados llenos con destino a los países limítrofes, siempre que estén marcados indeleblemente, a fin de justificar su origen nacional. Dichos envases no adeudarán derechos de eslingaje ni guinche si no se utiliza para su descarga elementos fiscales.

Las aduanas, en el caso de solicitarse permiso para embarcar bolsas, lienzos, cestos, cajones o esqueletos de cajones destinados al transporte de la fruta que se importa con procedencia de países limítrofes exigirán se caucionen con letra afianzada a 180 días de plazo los dobles derechos que estos efectos adeudaren a su exportación, cuyas letras se harán efectivas si dentro del plazo de que se fija no son retornados al país. A efecto de lo dispuesto precedentemente, se llevará una cuenta a cada importador de frutas, a cuya cuenta se cargará los envases vacíos que se embarquen y se acreditará los mismos envases que se desembarquen conteniendo frutas. Esta cuenta será anual; y a la conclusión del ejercicio, se formulará un balance y el cargo correspondiente por los derechos de los envases que no hayan sido retornados; cargo que deberá abonarse a los 10 días de notificado, bajo apercibimiento de procederse a su cobro en forma ordinaria y suspenderse la facilidad que se acuerda por la presente resolución.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la 1.30 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió varios expedientes y órdenes de pago, recibiendo luego al jefe de la zona militar de la dársena norte, capitán de navío Ugarriza.

Luego conferenció con algunos de sus ministros sobre asuntos de sus carteras.

A las 4 recibirá a los jefes de las naves brasileñas que han venido a Buenos Aires con motivo de las fiestas patrias, y que los acompañará el ministro del Brasil ante nuestro gobierno, doctor A. Peçanha.

POR LOS MINISTERIOS

Guarda cama, desde ayer, el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, causa por la que no asistió hoy a su despacho. En su domicilio particular se dedicó esta mañana, en compañía del director de instrucción pública, señor Gené, en el estudio de varios asuntos de su cartera.

Mañana probablemente reanudará sus tareas.

Ministerio de Obras Públicas

VARIOS DECRETOS

Por decreto de la fecha se dispone que la dirección general de irrigación proceda a practicar estudios de defensa que amparen la población de Rosario de Lerma (Salta) de los desbordes del Río Toro que en ocasiones de lluvias producidas en los meses de enero y febrero últimos, han inundado ese pueblo destruyendo edificios y plantaciones, los que se llevarán a cabo dentro de la suma de $ 3000 m|n.

—Se ha dispuesto que el ministerio de hacienda entregue al directorio de las obras sanitarias de la nación la cantidad d $ 5374.38 moneda nacional para atender a gastos de instalación de cuatro conexiones de agua y de colocación de cañerías de distribución para el servicio de incendio en el edificio destinado a la administración de correos y telégrafos.

—Por otro decreto se ha dispuesto que el ministerio de hacienda abone a la compañía del ferrocarril del Sud en efectivo o en letras de tesorería negociables de 5 o|o de interés a noventa días vista, la cantidad de $ 41.042.37 m|n. importe del certificado número 78 por trabajos ejecutados y anticipos de sobre materiales acopiados durante el mes de febrero próximo pasado en las obras de riego de los valles de los ríos Negro y Neuquén.

GUERRA Y MARINA

BUQUE-ESCUELA "PUEYRREDON"

Prosiguiendo el itinerario de su viaje, ha salido de Comodoro Rivadavia para Puerto Madryn el acorazado "Pueyrredón".

A su bordo, como se sabe, efectúan su viaje de instrucción los alumnos de quinto año de la escuela naval.

El cultivo de trigo en la Pampa

La empresa del F. C. Oeste propendiendo a la difusión de una serie de conocimientos necesarios para los agricultores de la región, a fin de que los cultivos produzcan un mayor y más seguro rendimiento, ha hecho editar en un pequeño folleto el interesante trabajo del ingeniero agrónomo del ministerio de agricultura señor Roberto P. Godoy, que se titula "El cultivo de trigo en la Pampa". El autor de este trabajo que actuó como secretario del primer congreso agrícola realizado hace poco tiempo en Santa Rosa, capital de ese territorio nacional, ha puesto en evidencia una vez más sus conocimientos sobre las condiciones especiales del suelo y la forma de conseguir su más provechosa explotación, advirtiéndose que la Pampa ocupa un lugar prominente, ya por la considerable extensión que dedica a ese cultivo aun cuando su mayor amplitud cualitativa no responde en intensidad cuantitativa en la producción del referido cereal.

Se trata en síntesis de una cartilla de instrucciones claras y precisas que el colono sabrá fácilmente aprovechar en beneficio propio y general porque tiende a hacer una explotación más inteligente y adecuada, con experimentaciones técnicas ya realizadas a las que conviene someterse. No se trata por consiguiente de implantación de métodos nuevos o ensayos, cuyos resultados no se conocen, sino como lo decimos de instrucciones necesarias y útiles deducidas de la práctica.

Ellas abarcan desde la preparación de la tierra hasta al cosecha del cereal; señalando la época más propicia para hacer las labores, siembra y variedad de trigo que debe sembrarse; selección y sulfatage de la semilla y otras observaciones que el agricultor debe tener en cuenta.

La referida publicación se distribuye gratuitamente por la empresa del F. C. Oeste que la ha editado.

AVISO FUNEBRE

† MARGARITA DAVIS S. de GODOY — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de mayo de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, Emilia G. de Casas, María Zoila G. de Cobo (ausente), Pastora G. de Araya, Juan, Enrique L., y Corina G. de Duarte; sus hijos políticos, César Cobo, (ausente), Binoy Araya, María Carreras de Godoy, Amanda González de Godoy y Eduardo R. Duarte; sus hermanos, Anita D. de Yates, Isabel D. de Vila, Guillermo, Julia D. de Almada, Ricardo, Eduardo y Tomás (ausentes), hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se rezará en la iglesia de San Nicolás, el miércoles 29 del corriente, a las 11 a. m.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

En su despacho de hoy, el juez de lo civil doctor Adolfo Casabal ha pronunciado sentencia en los siguientes pleitos:

Por la secretaría Peña. — Doña María Gotuzzo contra la sucesión de doña Juana Olivera de Liambías, sobre locación de servicios; admite la demanda, sin costas.

—Por la secretaría Persiani. — Don José Vicoconte contra la sucesión de doña Encarnación F. de López, sobre cobro de pesos; hace lugar a la acción, sin costas.

—En los autos seguidos por don Francisco B. de Carbalho contra los señores Luis Cagliani y Matías Ramírez e hijo, sobre tercería de mejor derecho; el juez doctor Fernando Colombres, por la secretaría Basualdo, ha fallado haciendo lugar a la tercería deducida, con costas.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, mayo 28. — El maíz mixto americano a entregar en mayo no se negoció hoy aquí, quedando en la clausura anterior a 127 y 7|8; para entregar en julio, apertura, 138 1|2; intermedia, 138 1|4; quedando en la clausura anterior, a 137 1|2.

LINO

DULUTH, mayo 28. — Para remesas a entregar en mayo no se anotaron precios, quedando en la clausura anterior, a 395; entregas en julio: apertura, 391; clausura anterior, 389 1|2; para entregar en octubre: apertura, 358; intermedia, 357 1|2; clausura anterior, 358.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, mayo 28.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Duluth:			
lino	julio	—	1 1|2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Duluth:			
Chicago:			
lino	julio	—	2
lino	octubre	—	1|8
maíz	julio	3|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 28.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o .	56 1|2
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1887, 4 o|o, ley 3378 . . .	71.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	96.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	99.—
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 por ciento	85.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o (ex div.). .	86.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|4 o|o, Loan of 1906	51 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 28.—

Renta francesa de 3 o|o . .	87.80
Renta francesa de 5 o|o . .	60 —

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 40.000 a 102.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, primera serie, para mayo 29: 6500 a 100.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 2400 a 100, 1000 a 99.90; total, 3400.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento, tercera serie, al contado: 186.000 a 99.90.

Id para mayo 29: 21.000 a 94.90.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, para mayo 29: 27.300 a 90.

Id para fin de mes: 3500 a 90.

Bonos de Consolidación del Banco Francés, de 5 o|o, para mayo 29: 4000 a 91.

Crédito Argentino de 1911, para mayo 29: 15.000 a 88.30.

Bonos Municipales de Pavimentación, cupón semestral, al contado: 7000 a 83.80.

Id para mayo 29: 15.000 a 83.80, 7000 a 84; total, 22.000.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 23.000 a 99.30.

Títulos de renta de 7 o|o de la provincia de Entre Ríos, al contado: 20.000 a 91.50.

Deuda Interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 oo, tercera serie, al contado: 6500 a pesos 91.70.

Id de 5 o|o, segunda serie, para mayo 29: 5000 a 80.

Banco de Italia, al contado: 10 a 98.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 27.40, 200 a 27.50, 100 a 27.60, 100 a 27.70; total, 500.

Id para mayo 29: 500 a 27.40, 400 a 27.50, 100 a 27.70; total, 1000.

Id para fin de mes: 100 a 27.10, 300 a 27.30, 300 a 27.40, 600 a 27.50, 200 a 27.60, 100 a 27.80; total, 1600.

Id para junio 30: 400 a 27.60, 900 a 27.70, 100 a 27.80, 600 a 28; total, 2000.

Compañía Tierras del Oeste, al contado: 100 a 15.

La Ibero Platense (ordinarias), al contado: 176 a 55.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 118.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 500 a 3.25.

Astra, mayo mayo 29: 70 a 94; 170 a 95; total, 240.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 42 vagones con los siguientes frutos: 184.426 kilos de lana, 51 atados de cueros lanares, 75 cueros vacunos, 7 cueros de potro, 2 bultos de cerdas.

Ventas de hoy

1000 kilos a pesos 23, 500 a 22.

Cruza fina: 4000 kilos a $ 16.

Lana fina: 4000 kilos a $ 17.

Segunda esquila: 2000 kilos a $ 19, 2000 a 18, 13.000 a 17, 8000 a 16.50, 15.000 a 16, 6000 a 15, 4000 a 14, 3000 a 13, 5000 a 12, 2000 a 11, 2000 a 10.

Pieles lanares, lanudo consumo: 500 kilos a $ 1.70, 1200 a 1.60, 500 a 1.50.

Lanudo desecho: 500 kilos a pesos 1.50, 1300 a 1.40, 300 a 1.30.

Estación consumo: 1000 kilos a pesos 1.05, 1500 a 1.03, 3500 a 1.

Pieles lanares, estación consumo: 2500 kilos a $ 0.98, 1500 a 0.95, 2600 a 0.90, 1300 a 0.85, 600 a 0.80.

Estación desecho: 1000 kilos a pesos 0.85, 1500 a 0.83, 3500 a 0.80, 2000 a 0.78, 1500 a 0.75, 2600 a 0.70, 1700 a 0.65, 400 a 0.6.

Pelados consumo 300 kilos a pesos 0.80, 500 a 0.75, 700 a 0.70, 500 a 0.60.

Pelado, desecho: 200 kilos a pesos 0.60, 800 a 0.55, 1300 a 0.50, 300 a 0.40.

Borregos: 300 kilos a $ 1, 600 a 0.90.

Lana entrada, 184.406 kilos; salida, 144.273 kilos; entrada total, 83.430.058 kilos; existencia, 28 millones 793.359 kilos.

Cueros vacunos: 330 cueros a pesos 14.20, 900 a 14, 150 a 13.80, 2.000 a 13.50, 150 a 13.40, 600 a 13, 100 a 12.80, 150 a 12.50, 100 a 12. 50 a 11.70, 100 a 11.50 200 a $ 11.

Salados: 100 cueros a $ 0.72, 20 a 0.69, 20 a 0.68.

Becerros: 250 cueros a $ 18.50, 200 a 18.20, 400 a 18, 200 a 17.50.

Nonatos: 350 cueros a $ 15.50, 300 a 15.20, 300 a 15, 100 a 14.50.

Potros: 20 cueros a $ 7, 50 a 7.50, 60 a 7.20, 150 a 7, 80 a 6.50, 150 a 6.50, 40 a 6.20, 20 a 6.

Cerdas: 800 kilos a $ 11, 600 a 10.50, 500 a 10.30, 500 a 10.20, 700 a 10, 400 a 9.80, 500 a 9.50, 400 a 9.20, 300 a 9, 200 a 8.

Corderitos: 40 cueros a $ 180, 50 a 1.70, 10 a 1.50.

Nutria: 40 cueros a $ 4.

Plumas: 100 kilos a $ 6, 30 a 5.

Cebras: 200 a $ 25, 100 a 20.

Zorros: 10 cueros a $ 3.

Liebres: 50 cueros a $ 0.30, 400 a 0.26, 300 a 0.25.

Sebo derretido: 33 cascos a $ 5.20, 100 latas a $ 4.60.

Sebo pisado: 2 cascos a $ 3.70, 21 a $ 3.50.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "La Rosarina" con destino a Liverpool 1397 reses de carnero congeladas, 536 id de cordero, id y 3138 cuartos vacunos congelados; y en el vapor "Highland Pride" con destino a Londres, 3840 reses de cordero y 4049 cuartos vacunos congelados.

—La sociedad anónima La Blanca, ha cargado en el vapor "Meissonier" despachado de Buenos Aires el día 24 de mayo para Burdeos, 3309 cuartos de vacuno; en el vapor "La Rosarina", despachado de Buenos Aires el 25 de mayo, para órdenes, 2.380 cuartos de vacunos congelados y 2942 reses de carneros, y en el vapor "Suffolk" despachado ayer para Port-Said, 3020 cuartos de vacunos congelados.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

La hacienda lanar de "Los Manantiales", de Ergui—

4000 lanares Lincoln de gran clase y estado, incluso los planteles puros por cruzamiento existentes en el establecimiento "Los Manantiales", de la señora María C. de Erguin, en el Azul, F. C. Sur, de acuerdo con el siguiente detalle:

Planteles—
Plantel 1—350 ovejas servidas por carneros importados de Nueva Zelandia.
Plantel 2—500 borregas de dientes, servidas por carneros importados de Inglaterra y Nueva Zelandia.
Plantel 3—400 ovejas servidas por carneros importados y productos seleccionados de la cabaña.
Plantel 4—200 borregas dientes de leche, hijas del plantel núm. 1 con carneros de Nueva Zelandia.
Majadas generales—
700 ovejas Lincoln definido en plena producción.
470 ovejas de 2 dientes, bien servidas.
1500 borregas dientes de leche.
1000 capones dientes de leche.

La hacienda en venta es la que por falta de tiempo no pudo venderse en la liquidación de "Los Manantiales", realizada el 10 del corriente.

El remate se efectuará

El viernes 31 de mayo, a las 12 m., en las instalaciones de la Sociedad Rural del Azul, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución, la víspera del remate a las 9.45 de la noche; este tren pasa por Las Flores a las 2.5 a. m. y llega a el Azul a las 4.52 de la mañana.

De Bahía Blanca sale tren la víspera del remate a las 6.40 de la tarde, pasa por Pringles a las 10.37 p. m., por Olavarría a las 2.15 de la madrugada y llega al Azul a las 3.11 a. m.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en el Azul. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|112 v. mayo 30.

Nicolás A. Calvo

4.o remate-feria mensual en San Rafael (F. C. P.), provincia de Mendoza, en mis instalaciones en la finca de Arizu.

El sábado 1.o de junio, a las 2 p. m.

1500 vacunos 1500

Con el concurso de importantes hacendados de Mendoza y San Luis y compradores de Chile, Mendoza, San Juan y Buenos Aires. Oportunamente detalle.

Dispongo de potreros alfalfados para dar entrada a las haciendas que vengan consignadas al remate con anticipación y para el tiempo de organizar los compradores sus arreos o embarques, de lo que puede encargarse la casa que cuenta para tal fin con personal competente.

Informes y pedidos de local a mi escritorio, Lavalle 546, Buenos Aires, o a la sucursal en San Rafael, Avenida Mitre 3637.

7|413 v. mayo 30.

Alberto D. Justo

JUDICIAL. — HONDURAS 5132, entre Thames y Uriarte. Casa de 3 habitaciones, 1 piecita, baño, cocina, w. c. y pieza en altos, aguas corrientes, cloacas instaladas sin conectar. Mide 7 metros 79 de frente al Norte por 21 metros 14 de fondo en el costado Este y 20 metros 92 en el Oeste. Tasación, $ 7.800 m|n. Base, 2|3 partes, $ 5.200 m|n. Venta por orden del señor Juez doctor Juan C. Lagos, secretaría Vincent, en el expediente número 2.803.

El miércoles 12 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, B. Mitre 514. 8 o|o de seña a cuenta de precio. 2 o|o de comisión. Más datos en mi escritorio. — Alberto D. Justo.

7|411-v. junio 11.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi. Hoy a las 9 p. m.: Segunda función de abono del turno impar: La ópera: Sansón y Dalila. Intérpretes: Gabriela Besanzoni, C. Mcestri, M. Journet, G. Mansueto. Director: maestro Giulio Falconi.
Mañana a las 5 p. m., primera función vespertina de abono a miércoles, con la ópera Sansón y Dalila.
El jueves 30, segunda función de abono del turno par. Debut de la soprano Angeles Otein y del tenor Hackett, con la ópera El barbero de Sevilla.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza: André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein.
Próximamente, debut.

ODEON. — Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Director de escena: Iván Glustin. Director de orquesta: Alexandre Smaleens. — Cuerpo de baile de 50 bailarinas y bailarines. Orquesta de 40 profesores. Debut en la primera quincena de junio próximo.

ODEON. — Concierto de violín por el señor Karel Havlicek, acompañado al piano por el señor Abel Rufini.—Hoy martes 28, a las 5 p. m. Variado programa musical.

ODEO. — Compañía de operetas en castellano, dirigida por el Cav. Enrique Valle. — El señor del Taxímetro.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba — Dirección artística, Walter Grant. — Hoy a las 9 p. m.: La geisha.

OPERA. — Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima" dirigida por C. Caracciolo. — La duchessa del Bal Tabarín.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La piedra de escándalo; Concierto de guitarra por Mario A. Pardo; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. —Compañía cómico Membrives-Juárez. — Los nuevos pobres; Los maridos alegres. Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.
El viernes 31, estreno: Agua de borrajas.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846).— Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelo-Petirosi; Las Giraldinas; Rapoli y Wetryk.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — La mano misteriosa.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Estreno: Cuando se quiere; estreno: La espada de Damocles.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: Botón de rosa; El príncipe heredero.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — Manicuro por fuerza: Héctor de Sandóval.
El miércoles 29, estreno de la obra en tres actos de Francisco Collazo, titulada: Un hombre.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — La espada del coronel; El diablo en el conventillo; La hora mundial.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; estreno: Todo por 1 $; Los dientes del perro.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor, Miguel Ligero. — El tío de América; La gran familia; Ellas.
Mañana, debut de Miguel Lamas.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy a las 9 p. m.: La ópera en cuatro actos: La Traviata.

AVENIDA. — Compañía [illegible] de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Su Majestad la Moda; El niño judío; Sybill.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 8.45: El modisto de París; Los novios de las Chachas; Los jardines de España; Tonadillas y couplets por Teresita Zazá.
Mañana, estreno: La canastilla.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — La tragedia del Pierrot; ¡Vaya calor!; ¡Al Gran Pueblo Argentino Salud!

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.:— Biógrafo: El proceso Argyle. — Variedades: Amalia Fuentes; Hermanos Rubio; La Tosca, Zari-Zar.

EXCELSIOR. — Compañía italiana Città di Napoli, dirigida por Carlos Nunziata. — Milioni o Il Romanzo di un Farmacista povero; Acto de variedades.

TEATRO-CINE BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452). — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas, Arturo Greco.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades — Hoy a las 8.30 p. m.: Exito de Mlle. Ce'Dora, Brunner, Jolly Johnny Jones y Co. Alegría y Enhart, Dottie King; Ada Androva, La Trasmontana; Los Bilbaínos.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón-Herrera. — Igualito qu'en París; El milagro de Venus; Internado de niñas bien...

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

SKATING RING FLORIDA—Florida 140. — Patinaje sobre ruedas — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tarde de los jueves y sábado y todas las noches a las 9 menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones: Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Parque de diversiones al aire libre y números de variedades. Campeonato de lucha romana por señoritas.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Bianca di Castello, tonadillera italiana; Gardel-Razzano dúo nacional de guitarra y canto acompañado por el guitarrista José Ricardo; Luisa Vila, genial tonadillera a dicción; Negri-Appiani, dúo cómico.

FLORIDA. — (Galería General Guemes) —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 de 2 a 7 30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Todos los días novedades. Exito de Mercedes Alfonso, Cavalieri, Sascha Piatov and Miss. Hamilton y Molly Bell.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano. Cuarteto D'Angelo Petirosi; Fischer; Del Castillo. Exito del Looping the Loop; Submarino Argentinito; Ferrocarril escénico; Olis Boby; Wip; El disco de la risa; Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier (Salto de la muerte).
Gran éxito de Mlle. Ce'Dora en "El Looping de la muerte".

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El coronel Embuste y los piratas; La sorpresa; El mayordomo de estancia; Juego de ingenio; Carlitos vigilante.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: Variado programa con estrenos.

SELECT [illegible] — Hoy, tarde y noche: Amor y fango; El rescate; El auto escarlata; Diamantes y perlas.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Variado programa con estrenos. Corazón y alma.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El mandadero; La luz; La organillera; Tigres sueltos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — América en la guerra núm. 38; Padre primerizo; Carlitos de garufa; Tigre real.

[illegible] — El reino secreto (13.o episodio); Hogar sin esposa; La jorobadita; El juramento de Anatolio. — Mañana: La flor de Rosamira.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) — Las aventuras de Stingaré (noveno episodio); La hora sublime; La ley del hombre; El crimen de ayer.

[illegible] (Corrientes 1979.83).— Vileza y generosidad; El desterrado; Su alteza real; El misterio de Martín.

[illegible] — Las siete perlas (segundo episodio); Hora suprema; El muchacho descalzo; Las aventuras de Stingarée (12.o episodio); América en la guerra número 32.

CINE BOLIVAR [illegible] — La fortuna de la ardilla; Carlitos vagabundo; La ciudad eterna; Al fin del viaje.— Mañana: El reino secreto (11.o episodio).

CINE MODERNO [illegible] — Todos los días importantes estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Amor heroico; Aventuras de Stingarée (11.o episodio); La ley común.

CINE [illegible] via 4620). — El vértigo del arte; Un niño caído del cielo.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames).— Todos los días, importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grande éxitos de los números de varietés.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

RADIUM 6 (Rivadavia 2970). — Selecto programa, con estrenos todos los días.